



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 1999

VI Legislatura

Núm. 226

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FEDERICO TRILLO-FIGUEROA MARTÍNEZ-CONDE

Sesión Plenaria núm. 218

celebrada el martes, 30 de marzo de 1999

Página

ORDEN DEL DÍA:

Ampliación de plazo:

- Solicitud de prórroga del plazo otorgado a la subcomisión para el análisis y seguimiento del proceso de integración económica y monetaria, para rendir informe, hasta el final del presente período de sesiones (número de expediente 154/000011) 12017

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

- Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento, para informar sobre la reunión del Consejo Europeo celebrada los días 24 y 25 de marzo de 1999 en Berlín (número de expediente 210/000034) 12017

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.

Página

Ampliación de plazo 12017

Página

Solicitud de prórroga del plazo otorgado a la subcomisión para el análisis y seguimiento del proceso de integración económica y monetaria, para rendir informe, hasta el final del presente período de sesiones 12017

El señor presidente, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Mesa de la Cámara y por la Junta de Portavoces reunida ayer, somete al Pleno de la Cámara la solicitud de prórroga del plazo otorgado a la subcomisión para el análisis y seguimiento del proceso de integración económica y monetaria, para rendir informe, hasta el final del presente período de sesiones, lo que se aprueba por 110 votos a favor, nueve en contra y 71 abstenciones.

Página

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento 12017

Página

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento, para informar sobre la reunión del Consejo Europeo celebrada los días 24 y 25 de marzo de 1999 en Berlín 12017

El señor presidente del Gobierno (Aznar López) comparece ante el Pleno de la Cámara para dar cuenta del desarrollo y de los resultados del Consejo Europeo de Berlín, con la convicción de que el Consejo ha estado a la altura de las circunstancias en un momento extremadamente delicado. Explica que el principal objetivo del Consejo Europeo era cerrar urgentemente el acuerdo sobre la llamada Agenda 2000, urgencia que se ha visto acrecentada por dos acontecimientos inesperados: la crisis institucional provocada por la Comisión y la grave situación en los Balcanes occidentales. En primer lugar se refiere a este último asunto, del que el Consejo Europeo se hizo eco en dos declaraciones que constituyen la

parte III de sus conclusiones, y explica la participación de España en las operaciones llevadas a cabo por la OTAN. Recuerda la comparecencia conjunta de los ministros de Asuntos Exteriores y Defensa en el mes de octubre, ante las correspondientes comisiones de la Cámara, en la que se informó del desarrollo de los acontecimientos en los Balcanes y de la posibilidad de que tropas españolas participaran en una eventual acción militar, así como la información dada a los portavoces parlamentarios por el ministro de Asuntos Exteriores antes del inicio de las operaciones y la comparecencia del ministro de Defensa el pasado viernes, a petición propia, ante la Comisión de Defensa del Congreso. Por otra parte manifiesta su convicción de que el Parlamento debe estar plena y continuamente informado de los evolución de los acontecimientos, excusando su ausencia del Parlamento hasta el día de hoy por su presencia inexcusable en el Consejo Europeo de Berlín.

A continuación se refiere al segundo de los acontecimientos que han afectado al desarrollo del Consejo Europeo de Berlín, que es la dimisión de la Comisión. Considera que esta dimisión conjunta desmiente a quienes tantas veces han pregonado un supuesto déficit democrático de la Unión, y aprovecha la ocasión para agradecer a los miembros de la Comisión su labor en pos de la consolidación y ampliación de la Unión Europea. Explica el proceso de nombramiento de una nueva Comisión, empezando por su presidente, quien, en cooperación con los gobiernos, según lo previsto en el Tratado de Amsterdam, deberá proceder a la selección de los demás miembros de la institución, y pone de relieve dos declaraciones del Consejo Europeo relativas a las relaciones exteriores de la Unión en las que España ha jugado un papel destacado: una, sobre la conclusión del histórico acuerdo entre la Unión Europea y Sudáfrica, y otra, sobre el proceso de paz en Oriente Medio.

En relación con la Agenda 2000 manifiesta que el Consejo Europeo ha llegado a un acuerdo que responde a la necesidad de dotar a la Unión de políticas eficaces y recursos suficientes para desarrollar el proyecto europeo en un marco de solidaridad y gestión eficiente, lo que permitirá mantener y mejorar el modelo actual de construcción europea y hacer frente con éxito al reto de la ampliación de la Unión al centro y al este de Europa. Explica en detalle el contenido del acuerdo, resaltando las consecuencias positivas para España de la reforma de la PAC y de la distribución de los fondos estructurales y de cohesión, con los que, asegura, se alcanzará un equilibrio adecuado entre prosperidad regional y nacional.

Por último manifiesta que los logros ya alcanzados por la Unión, en particular la moneda única, así como los desafíos del tercer milenio requieren una profundización de la integración europea y que una Euro-

pa más integrada constituye el marco más idóneo para que España desarrolle plenamente sus aspiraciones de afianzar la paz, la prosperidad y la libertad en España, en Europa y en el mundo, objetivos por los que seguirán luchando y para los que espera poder contar con el apoyo de la Cámara.

*Intervienen en el debate los señores **Borrell Fontelles**, del Grupo Socialista del Congreso; **Anguita González**, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida; **Molins i Amat**, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); **Zabalía Lezamiz**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); **Mauricio Rodríguez**, del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; **Chiquillo Barber**, la señora **Lasagabaster Olazábal**; los señores **Rodríguez Sánchez** y **Peralta Ortega**, del Grupo Parlamentario Mixto, y **De Grandes Pascual**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*Contesta el señor presidente del Gobierno (**Aznar López**).*

*Los señores **Martínez Noval**, del Grupo Socialista del Congreso, y **De Grandes Pascual**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, solicitan que se dé lectura a los escritos del Gobierno y de los grupos Socialista, Izquierda Unida y Mixto, en los que se solicita la comparecencia del presidente del Gobierno.*

*El señor **Secretario (Ríos Martínez)** da lectura a ambos escritos.*

Se levanta la sesión a las tres y veinte minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.

AMPLIACIÓN DE PLAZO:

— SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL PLAZO OTORGADO A LA SUBCOMISIÓN PARA EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA, PARA RENDIR INFORME, HASTA EL FINAL DEL PRESENTE PERÍODO DE SESIONES (Número de expediente 154/000011)

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Antes de entrar en el debate que ha motivado la convocatoria del Pleno, de conformidad con el acuerdo de la Mesa y de la Junta de Portavoces, celebrada ayer,

la Presidencia somete al Pleno la solicitud de prórroga del plazo otorgado a la subcomisión para el análisis y seguimiento del proceso de integración económica y monetaria, para rendir informe, hasta el final del presente período de sesiones.

¿Desea algún grupo parlamentario que se someta a votación electrónica? (**Asentimiento.**)

Señorías, vamos a proceder a la votación. (**Rumores.**)

¡Silencio, señorías!

Comienza la votación. (**Pausa.**)

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 190; a favor, 110; en contra, nueve; abstenciones, 71.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada la prórroga del citado plazo.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO.

— COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO, PARA INFORMAR SOBRE LA REUNIÓN DEL CONSEJO EUROPEO CELEBRADA LOS DÍAS 24 Y 25 DE MARZO DE 1999 EN BERLÍN (Número de expediente 210/000032)

El señor **PRESIDENTE**: Punto único del orden del día: Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento.

Para informar a la Cámara, tiene la palabra el presidente del Gobierno, don José María Aznar López.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor presidente, señoras y señores diputados, comparezco ante ustedes para dar cuenta ante esta Cámara del desarrollo y de los resultados del Consejo Europeo de Berlín. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señor presidente.

Señorías, les ruego guarden silencio y también pediría silencio en las tribunas.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Lo hago con la íntima convicción de que este Consejo ha estado a la altura de las circunstancias en un momento extremadamente delicado. Se ha garantizado la continuidad del normal funcionamiento de la Unión y nos hemos preparado para responder a los importantes desafíos que se avecinan.

Señorías, el principal objetivo del Consejo Europeo extraordinario era cerrar el acuerdo sobre la llamada Agenda 2000. Nos habíamos comprometido a realizar

todos los esfuerzos para lograrlo en esta fecha. Era imprescindible para afrontar con éxito este acontecimiento histórico que será la ampliación.

Dos acontecimientos han acrecentado la urgencia responsable con la que el Consejo abordó su reunión: uno, de orden interno, la crisis institucional provocada por la Comisión; y otro, exterior a la Unión, la grave situación en los Balcanes occidentales. Señor presidente, empezaré por referirme a este último asunto, del que, como ustedes saben, el Consejo Europeo se hizo eco en dos declaraciones que constituyen la parte tercera de sus conclusiones.

El pasado miércoles día 24 la Alianza Atlántica inició acciones militares en la República Federal de Yugoslavia. España participa en las operaciones que lleva a cabo la OTAN junto a sus aliados. La comunidad internacional ha utilizado todos los medios a su alcance para lograr una solución pacífica al conflicto de Kosovo. El uso de la fuerza es siempre una mala noticia y la constatación de un fracaso. Se trata del último recurso, después de múltiples intentos de solución diplomática y política, que han fracasado por la intransigencia del régimen de Milosevic.

Quiero recordar que ya el pasado mes de octubre, en una comparecencia conjunta del los ministros de Asuntos Exteriores y Defensa ante las comisiones correspondientes de esta Cámara, se informó del desarrollo de los acontecimientos y se planteó la posibilidad de que tropas españolas participaran en una eventual acción militar.

Antes del inicio de las operaciones, el ministro de Asuntos Exteriores informó a los portavoces parlamentarios. El ministro de Defensa compareció el pasado viernes, a petición propia, con carácter de urgencia, ante la Comisión de Defensa del Congreso. Mi presencia inexcusable en el Consejo Europeo de Berlín ha hecho imposible por mi parte una comparecencia ante el Pleno de la Cámara hasta el día de hoy. El mismo miércoles, manifesté públicamente mi deseo de informar al Congreso en cuanto fuera posible. El Gobierno entiende, y así lo hará, que el Parlamento debe estar plena y continuamente informado de la evolución de los acontecimientos; una crisis y unos acontecimientos cuya responsabilidad recae exclusivamente en el presidente Milosevic, cuyas sucesivas actuaciones en Croacia y Bosnia están muy presentes en la memoria de toda la comunidad internacional.

En mayo de 1998, las fuerzas especiales de la policía y del ejército yugoslavo reavivaron la represión en Kosovo. Hasta la fecha, más de 500.000 personas han sido desplazadas de sus hogares y, de ellas, más de la mitad permanece sin techo.

La Resolución 1023 del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas, del 24 de octubre del pasado año, estableció una misión de verificación en Kosovo a cargo de la OSCE. Al día siguiente, el Gobierno de Belgrado se comprometió a la retirada de sus fuerzas de Kosovo hasta los niveles de febrero de 1998. Sin embargo, el presidente Milosevic no cumplió

su compromiso. Para evitar la continua violación de los derechos humanos y el proceso de limpieza étnica y para buscar una solución política al conflicto, se iniciaron las negociaciones de Rambouillet, bajo el auspicio de la comunidad internacional y con la participación de Rusia. Tras las vicisitudes que SS. SS. conocen, se acordó un texto que restablecía la autonomía de Kosovo, al tiempo que respetaba la integridad territorial y la soberanía de Yugoslavia.

El acuerdo de Rambouillet fue firmado tan sólo por la delegación albanokosovar y ha sido rechazado por el Gobierno de Milosevic. Toda la comunidad internacional ha intentado convencer a Belgrado de que el acuerdo de Rambouillet era la solución política al conflicto. La respuesta de Milosevic fue desplegar sus fuerzas con la intención de aumentar la represión en Kosovo, causando más víctimas y miles de nuevos desplazados.

Los esfuerzos de la comunidad internacional durante los últimos meses han tenido como objetivo evitar una tragedia humana en Kosovo y preservar la estabilidad en los Balcanes. España, con sus aliados de la OTAN y sus socios de la Unión Europea, ha participado en esos esfuerzos diplomáticos para lograr una solución pacífica a la crisis.

Las noticias más recientes, señorías, confirman el agravamiento de la limpieza étnica por parte de las fuerzas serbias. La llamada limpieza étnica sólo significa asesinatos, violaciones y expulsión en masa de sus hogares de miles de personas. Los asesinatos de dirigentes albanokosovares, entre los que hay que incluir el de uno de los firmantes del acuerdo de Rambouillet, son una muestra más de la brutalidad del régimen de Belgrado.

Quiero destacar, señor presidente, que no están en cuestión ni la soberanía ni la integridad territorial de la República Federal de Yugoslavia. Lo que estamos defendiendo son los más elementales derechos humanos, que el Gobierno de Milosevic viola constantemente. Nuestro objetivo es detener una catástrofe humanitaria. La comunidad internacional y la nación española, a la que esta Cámara representa, no pueden ser ajenas a la violación constante de los derechos humanos en el corazón de Europa. Hasta ahora, desgraciadamente, se están cumpliendo los planes de Milosevic; nuestra responsabilidad es intentar que esto no siga siendo así.

La actividad del régimen de Milosevic ha causado tragedias en Bosnia, en Croacia y en Kosovo y puede extenderlas a Albania y a Macedonia. El presidente Milosevic tiene en su mano lograr una solución pacífica suscribiendo los acuerdos de Rambouillet y de París. En ellos se establece un marco jurídico-político que preserva la integridad territorial y respeta la soberanía yugoslava, al tiempo que garantiza los derechos humanos. Los canales diplomáticos siguen abiertos y Milosevic sabe lo que tiene que hacer para que cese la operación militar.

Señorías, el Gobierno español quiere que se aproveche hasta la mínima posibilidad existente para solucionar de forma pacífica esta crisis. En este sentido, espe-

ramos que la presencia del primer ministro ruso Primakov, hoy en Belgrado, sirva para que el Gobierno de Milosevic acepte la solución propuesta por la comunidad internacional. España no tiene nada contra el pueblo yugoslavo ni contra los serbios, pero, al igual que el resto de sus socios y aliados, no debemos permanecer impasibles ante una campaña sistemática de exterminio. Si no somos capaces de detener esta campaña, la estabilidad de nuestro continente estará en peligro.

Debemos ser plenamente conscientes de los riesgos que entrañan las operaciones militares, pero deberíamos ser igualmente conscientes del peligro que se derivaría de nuestra pasividad ante una campaña sistemática y premeditada de violación de los derechos humanos, que pone en peligro a todos los países de la zona. Bosnia sería una de las primeras víctimas. Y no debemos olvidar que, con el sacrificio de muchas vidas, entre ellas las de militares y cooperantes españoles, se ha logrado una paz frágil y un régimen política con esperanzas.

Allí están desplegados más de mil militares españoles. Su seguridad es otra razón de peso para intervenir ahora. Señorías, en las operaciones participan más de 300 aviones de la Alianza Atlántica, pertenecientes a 11 países. España contribuye con cuatro aviones F-18 y un avión cisterna, con sus correspondientes tripulaciones y personal de apoyo, destacados en la base de Aviano. Los militares españoles han participado en varias misiones, algunas de ellas ciertamente delicadas. Han cumplido con la máxima eficacia los objetivos asignados y han demostrado en todo momento su preparación y profesionalidad. Creo que todos ellos y sus familias merecen nuestro reconocimiento y apoyo en este momento.

En la primera fase de las operaciones militares, fueron objetivos prioritarios los centros de mando y control y los sistemas de defensa antiaérea del ejército yugoslavo. Cumplida esta fase, el secretario general de la OTAN, ante el rebrote y la virulencia de la represión, ha autorizado el inicio de la segunda, cuyos objetivos principales son fuerzas y unidades militares directamente encargadas de dicha represión. El objetivo, pues, es debilitar la capacidad del Gobierno de Milosevic para cometer directamente un genocidio.

Señor presidente, señoras y señores diputados, la limpieza étnica no puede tolerarse. Milosevic ha dado pruebas reiteradas de su voluntad de continuar con ella. La comunidad internacional le ha dado oportunidades más que suficientes para enmendar su conducta. Siempre ha incumplido sus promesas, y cada promesa incumplida ha costado muchas vidas en los Balcanes.

La Alianza está actuando, como recoge el Tratado de Washington, en consonancia con los principios y valores de la Carta de las Naciones Unidas. Conviene recordar que las Naciones Unidas nacieron en un mundo horrorizado ante un genocidio. Lo que los aliados estamos intentando evitar es otro genocidio en Europa a las puertas del siglo XXI. Recordemos que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha rechazado, por

una mayoría abrumadora, la suspensión de las operaciones militares aliadas.

Quiero hacer también un llamamiento a los albaneses de Kosovo para que perseveren en su compromiso con la paz, tal y como manifestaron en París. La comunidad internacional, y España con ella, no les ha abandonado, pero es necesario que hagan un esfuerzo renovado de contención, en línea con lo negociado en Rambouillet.

Una paz estable y sólida en los Balcanes exige también, en nuestra opinión, señorías, la plena democratización de Serbia. España, la Unión Europea y toda la comunidad internacional están absolutamente dispuestas a colaborar con un régimen serbio que respete los derechos humanos y que trabaje por la paz. La defensa de los legítimos intereses de las naciones no puede estar en contradicción con la defensa de los valores que defendemos y, por tanto, de los derechos individuales. Como recoge la declaración sobre Kosovo adoptada por el Consejo Europeo en Berlín, nuestro deseo es acabar con el aislamiento de la República Federal de Yugoslavia en Europa, pero para que esto ocurra, Milosevic debe elegir el camino de la paz en Kosovo.

Hay que subrayar que en esta operación se ha manifestado en todo momento la solidaridad y la cohesión de la Alianza. Por primera vez, Europa Occidental, a través de la OTAN, ha conseguido una posición común frente a un problema de esta envergadura en una zona tan sensible para su seguridad como son los Balcanes. El secretario general de la Alianza, Javier Solana, ha sido una pieza clave en la construcción de este consenso. En todo caso, señorías, el Gobierno informará permanentemente a los grupos parlamentarios de la evolución de los acontecimientos y comparecerá ante la Cámara cuantas veces sean necesarias si la situación así lo demanda y lo exige.

Señor presidente, señorías, quiero referirme al segundo de los acontecimientos que han afectado al desarrollo del Consejo Europeo de Berlín. Me refiero a la dimisión de la Comisión. Esta dimisión constituye el punto culminante de un proceso que desmiente a quienes tantas veces han pregonado un supuesto déficit democrático en la Unión. Es, desde ese punto de vista, un ejercicio legítimo y saludable de la asunción de responsabilidades políticas por los miembros de una institución que siempre ha mostrado un firme compromiso en interés de la Unión, de su consolidación y de su ampliación. Yo quiero, desde esta tribuna, agradecerles su labor en pos de esos objetivos.

Ahora bien, dicha dimisión produjo también un vacío institucional que entrañaba un serio riesgo para el equilibrio institucional cuidadosamente reflejado en los tratados. Se hacía por ello imprescindible poner en marcha sin demora el proceso de nombramiento de una nueva Comisión, proceso que debe necesariamente comenzar por la elección de su presidente quien, en cooperación con los gobiernos, según lo previsto en el Tratado de Amsterdam, deberá proceder a la selección de los demás miembros de la institución.

Las trascendencia y los desafíos políticos y económicos a que debe hacer frente la Unión y la necesidad de dotar de mayor racionalidad y eficacia el funcionamiento de la Comisión aconsejaban buscar una figura de notable perfil político y de reconocida capacidad como gestor. La necesidad de garantizar la continuidad en las tareas de la Comisión, especialmente en un momento en que se estaba discutiendo la reforma de las finanzas y las políticas de la Unión, demandaban un procedimiento que combinara celeridad y prudencia.

Lo primero lo hemos conseguido con la persona de Romano Prodi, quien une a su condición de ser el primer ministro que lideró la entrada de Italia en el euro, su reconocida capacidad de gestor eficaz. Lo segundo lo buscamos poniendo en marcha un procedimiento en dos etapas de acuerdo con lo previsto en Amsterdam. La designación del presidente de la Comisión deberá ser aprobada en un primer momento por el Parlamento Europeo. Esta etapa se desarrollará de inmediato, y por tanto con el actual Parlamento. A continuación, una vez celebradas las pertinentes consultas entre presidente designado y gobiernos de los Estados miembros, la Comisión en pleno se someterá a la aprobación del Parlamento, que lógicamente será el que salga de las elecciones de junio, garantizándose así el respaldo para su labor durante el próximo quinquenio. Estoy convencido de que de esa manera se restablecerá el clima de entendimiento entre el Parlamento y la Comisión, que es indispensable para el buen funcionamiento de la Unión. Esperamos que de este episodio salga una Comisión más transparente y más eficaz en la gestión. España se opondrá a cualquier intento de debilitar la institución de la Comisión, pues está en nuestro interés, como españoles y como europeos, tener una Comisión fuerte, responsable y eficaz, capaz de asumir los importantísimos retos a que debe enfrentarse la Unión en el futuro, y trabajar en estrecha colaboración con el Consejo y con el Parlamento.

Señorías, antes de entrar a analizar los resultados de la Agenda 2000, no quiero dejar de hacer mención a dos declaraciones del Consejo Europeo relativas a las relaciones exteriores de la Unión en las que España ha jugado un papel destacado. En primer lugar, la declaración por la conclusión del histórico acuerdo entre la Unión Europea y Sudáfrica. Como ustedes saben, España ha mantenido en suspenso el acuerdo hasta obtener satisfacción para sus legítimos intereses. Alcanzado un compromiso satisfactorio, España se congratula la primera de este paso trascendental en el fortalecimiento de las relaciones entre la Unión Europea y Sudáfrica.

En segundo lugar, el Consejo ha realizado una declaración sobre el proceso de paz en Oriente Medio en la que ha reiterado su apoyo a un acuerdo que recoja el principio de paz por territorios y garantice la seguridad de los pueblos israelí y palestino.

El Consejo Europeo ha llegado a un acuerdo global sobre la Agenda 2000. El contenido de la Agenda 2000 responde a la necesidad de dotar a la Unión de políticas eficaces y recursos suficientes para desarrollar el

proyecto europeo, en un marco de solidaridad y gestión eficiente de los recursos.

Con la aprobación de la Agenda 2000 se ha establecido un marco financiero para el próximo septenio 2000-2006 y se ha reformado la política agrícola y la política de cohesión. Los resultados finales obtenidos permitirán mantener y mejorar el modelo actual de construcción europea y hacer frente con éxito al reto de la ampliación de la Unión al centro y al este de Europa.

El acuerdo ha sido posible gracias a la capacidad de compromiso de todos, pero también al empeño de algunos países, como España, en defender principios e ideas que son consustanciales con el avance del proyecto europeo. Las nuevas perspectivas financieras establecen una separación adecuada entre las necesidades financieras de los Quince, las ayudas de preadhesión y las necesidades propiamente dichas de la ampliación.

El acuerdo del Consejo va a hacer más equitativo el marco financiero que se aplicará a partir del año 2000. En lo relativo a los recursos se ha decidido: Mantener el límite de recursos propios en el nivel actual del 1,27 del producto nacional bruto de la Unión Europea, sujeto, claro está, a la revisión de las perspectivas financieras en el momento de la ampliación.

Con el fin de tener en cuenta la capacidad contributiva de cada Estado miembro y de corregir para los Estados miembros menos prósperos los aspectos regresivos del actual sistema, se reducirá el tipo máximo aplicable del recurso IVA al 0,75 por ciento en el año 2002 y al 0,50 en el 2004. Se mantendrán los recursos propios tradicionales y se aumentará hasta el 25 por ciento el premio de recaudación a los Estados miembros a partir del año 2001.

Si bien continuará existiendo el cheque británico, su importe no incluirá los beneficios excepcionales derivados de los cambios en el sistema de financiación y de la ampliación. Se modificará la financiación del cheque británico por parte de los demás Estados miembros. Se busca con ello aliviar la carga financiera de los Estados miembros que más contribuyen a financiar la Unión.

Finalmente, antes del primero de enero del 2006, la Comisión deberá hacer una revisión general del sistema de recursos propios que incluya los efectos de la ampliación. Como parte de esa revisión, deberá abordarse también la creación de nuevos recursos propios autónomos.

Señorías, creo que se ha alcanzado un acuerdo equilibrado en el sistema de recursos propios de la Unión. Por un lado, la sustitución del recurso IVA por el recurso PNB irá eliminando los elementos regresivos del sistema, tal y como solicitaba España. Por otro lado, se ha evitado introducir un sistema de topes máximos a las contribuciones de los Estados al presupuesto que tan negativos efectos podría haber tenido en el desarrollo futuro de la Unión.

Por lo que al gasto agrario se refiere, hay que decir que la línea directriz agrícola no sufrirá modificaciones. Antes de que se produzca la primera ampliación de la Unión, se revisará sobre la base de un informe que la Comisión habrá de presentar al Consejo con el fin de introducir los ajustes que se consideren necesarios.

El Consejo Europeo ha acogido con satisfacción el acuerdo alcanzado por los ministros de Agricultura en su sesión de marzo sobre la reforma de la política agraria común. El contenido de esta reforma garantizará que la agricultura sea un sector versátil sostenible, competitivo y extendido por todo el territorio europeo que sea capaz de conservar el entorno rural y preservar la naturaleza.

En lo que se refiere a España, la reforma de la PAC ha venido a remediar algunas injusticias históricas padecidas en los sectores del cereal, vacuno de carne y lácteo.

Respecto al cereal, se han corregido discriminaciones que afectaban a su rendimiento histórico, base del cálculo para la percepción de ayudas, fijado hasta ahora en 2,6 toneladas por hectárea, el más bajo de la Comunidad, para situarlo ahora en 2,9 toneladas por hectárea con una ganancia del 10 por ciento. En el sector vacuno el número de animales primables se incrementa en un 20 por ciento, alcanzando los niveles habituales en el ámbito europeo.

Por último, la cuota láctea, fijada en 5.567 millones de toneladas antes de Berlín, recibe ahora un suplemento de 550.000 toneladas para romper el tope artificial de la inicial negociación de 1985.

La nueva reglamentación del vino nos permite la ampliación del cultivo y una ayuda de 21.500 millones de pesetas anuales para mejorar las viñas cuyo arranque se impulsaba hasta hace tres años. Entre arrancar y plantar más y mejorar, se extiende la diferencia entre la anterior situación y la presente.

El Consejo ha considerado que esta reforma puede llevarse a la práctica con unos recursos medios anuales de 40.500 millones de euros, más otros 14.000 millones de euros destinados al desarrollo rural y a las medidas veterinarias y fitosanitarias a lo largo del período.

Señorías, por lo que se refiere a los fondos estructurales y de Cohesión el Consejo ha aprobado un total de 213.000 millones de euros para el nuevo período de perspectivas financieras. Este volumen de gasto consolidará el esfuerzo global realizado por la Unión en este ámbito. El Consejo considera que el nivel adecuado de los créditos que ha de consignar en las perspectivas financieras para los fondos estructurales, incluido el apoyo transitorio, las iniciativas comunitarias y las acciones innovadoras, deberá ser de 195.000 millones de euros.

La mayor concentración de los fondos en las zonas más necesitadas se logrará mediante una reducción sustancial del número de objetivos a tres. El Objetivo 1 consistirá en la promoción del desarrollo y ajuste estructural de las regiones de desarrollo más lento. Serán regiones del Objetivo 1 aquellas cuyo producto

bruto per cápita sea inferior al 75 por ciento de la media comunitaria y las regiones ultraperiféricas. El Objetivo 2 respaldará la reconversión económica y social de las zonas que se enfrentan a problemas estructurales. Entre ellas se cuentan las que atraviesan cambios económicos y sociales en los sectores de la industria y los servicios, las zonas rurales en declive, las zonas urbanas con dificultades y las dependientes de la pesca en crisis. Las acciones relativas al sector de la pesca que se lleven a cabo fuera de las regiones del Objetivo 1 recibirán una aportación del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP), que ascenderá a 1.100 millones euros a lo largo del período. Se prestará apoyo transitorio a las regiones y zonas y que no reúnan los criterios pertinentes para recibir ayudas de los Objetivos 1 y 2. El período transitorio finalizará en el año 2005. Se consideran una serie de situaciones particulares para el período 2000-2006, que han sido fundamentales para llegar a un acuerdo de cierre de la Agenda 2000. La cantidad asignada a España como consecuencia de estas situaciones particulares asciende a 200 millones de euros. La asignación de los recursos a los Estados miembros para los Objetivos 1 y 2 se hará según procedimientos transparentes, aplicando los siguientes criterios y objetivos: población destinataria, prosperidad regional, prosperidad nacional y gravedad de los problemas estructurales, especialmente el nivel de desempleo. Se alcanzará un equilibrio adecuado entre prosperidad regional y nacional.

Para el Objetivo 3 el desglose por Estados miembros se hará principalmente en función de la población destinataria, la situación del empleo, la marginación social, los niveles de educación y formación y la participación de la mujer en el mercado laboral. En cada Estado miembro el total de ingresos anuales en concepto de intervenciones estructurales, es decir, incluido el Fondo de Cohesión, no deberá superar el 4 por ciento del producto bruto nacional.

Señorías, la tasa de cofinanciación de los fondos estructurales queda sujeta a los siguientes límites: entre el 50 y el 75 por ciento para el Objetivo 1, cifras que podrán incrementarse hasta el 80 por ciento para los países de la cohesión. Entre el 25 y el 50 por ciento para las regiones de los Objetivos 2 y 3.

El Consejo Europeo ha reconocido que siguen siendo válidos hoy en día los objetivos fundamentales del Fondo de Cohesión. El Consejo ha aceptado asimismo que se puedan acoger al Fondo de Cohesión los Estados miembros con un producto bruto per cápita inferior al 90 por ciento de la media de la Unión, con un programa tendente a satisfacer los criterios de convergencia económica, aunque participen en la moneda única. El nivel global de recursos disponibles para el Fondo de Cohesión será de 18.000 millones de euros.

La dotación de la ayuda para los Estados miembros participantes en el euro se adaptará con el fin de tener en cuenta el incremento de la prosperidad nacional conseguido en el período anterior. En razón de este principio, España participará en la dotación del fondo

para el nuevo período con un porcentaje del 62 por ciento en vez del 55 por ciento actual. En el año 2003 se revisará la idoneidad para acogerse el Fondo de Cohesión con arreglo al criterio del 90 por ciento del producto bruto comunitario. Por lo que respecta al criterio de convergencia, seguirán siendo de aplicación las disposiciones actuales sobre la condicionalidad macroeconómica. El porcentaje de cofinanciación comunitaria con cargo al Fondo de Cohesión se mantendrá entre el 80 y el 85 por ciento del gasto elegible.

Señorías, el espíritu que animaba a algunos líderes europeos cuando acudieron a los Consejos Europeos de Viena, Petersberg o el mismo Berlín se basaba, entre otras, en las siguientes ideas: congelación fiscal; reducción de los recursos para algunas políticas comunes; cofinanciación nacional de las ayudas directas a los agricultores; reducción gradual de las ayudas por cultivos y niveles de renta de los agricultores; recorte de los gastos estructurales; pérdida del carácter privilegiado de los gastos estructurales; eliminación del criterio de prosperidad nacional en la distribución de los fondos del Objetivo 1; pérdida de beneficios de regiones ultraperiféricas; desaparición del Fondo de Cohesión para los países participantes en la moneda única; y corrección de los saldos presupuestarios negativos de algunos Estados miembros mediante un sistema regresivo de cheques generalizados. Todo ello en el momento en que ya se ha iniciado la andadura del euro y se prepara la ampliación a los países del centro y del este de Europa. El objetivo que se quería alcanzar era reducir y reorganizar el gasto y reestructurar el ingreso para beneficiar a unos países determinados que se encontraban insatisfechos con su balance presupuestario con la Unión.

En este contexto la posición española se ha basado en la defensa conjunta del proyecto europeo y los legítimos intereses nacionales. Por ello, en el Consejo de Berlín hemos defendido los principios que han inspirado hasta ahora el modelo de construcción europea, la existencia de un sistema de ingresos justo y equitativo que hiciera desaparecer los actuales elementos regresivos del sistema de recursos propios y el mantenimiento de las políticas de solidaridad.

Los resultados obtenidos han sido los siguientes. La Unión Europea dispondrá de un volumen total de recursos para todo el período y para el conjunto de políticas comunitarias de unos 686.000 millones de euros; esto es, 114,1 billones de pesetas de 1999. De esta cantidad, unos 22.000 millones de euros, es decir, 3,7 billones, serán gastos de preadhesión y 33.000 millones de euros, es decir, 5,5 billones, gastos de adhesión que serán financiados por los actuales quince Estados miembros.

En el período 1993-1999 se ha dispuesto de unos 550.000 millones de euros, es decir, 91,5 billones de pesetas, de recursos totales, lo que significa que el crecimiento entre ambos períodos es del 24,5 por ciento. De los recursos totales cerca de 298.000 millones de euros (49,6 billones de pesetas) se dedicarán a los gas-

tos de la política agraria común de los Quince y 213.000 millones de euros (13,4 billones de pesetas) al gasto estructural de los Quince. 14.000 millones de euros (2,3 billones de pesetas) destinados a desarrollo rural estarán incluidos en el nuevo período como gasto agrario en vez de como gasto estructural. De homogeneizar las cifras, los datos anteriores serían 284.000 millones de euros para la política agraria y 227.000 para la política estructural. Las cifras del período actual son 284.000 millones de euros (47,3 billones de pesetas) y 215.000 millones de euros, es decir, 35,8 billones de pesetas, lo que supone que entre ambos períodos se ha estabilizado el gasto agrario y se producirá un incremento, en términos homogéneos, del gasto estructural del 5,6 por ciento.

La ampliación de las políticas comunitarias durante el nuevo período permitirá que España obtenga un saldo neto positivo de unos 49.700 millones de euros para los años comprendidos entre 2000 y 2006; 8,3 billones de pesetas, o lo que es lo mismo, 1,2 billones por año. No obstante, destinaremos unos 1.800 millones de euros de esa cuantía (unos 300.000 millones de pesetas) a financiar nuestra parte de la preadhesión y la adhesión si finalmente se produce en el año 2002, como está previsto.

La comparación del saldo neto previsto para el próximo septenio con los aproximadamente 43.000 millones de euros del septenio actual aprobado en Edimburgo arroja una diferencia positiva del 10,7 por ciento, es decir, que por cada 10 pesetas actuales de saldo positivo obtendremos en el nuevo período una más. Las cifras anteriores se obtienen a partir de unos retornos totales de unos 95.000 millones de euros, unos 15.000 millones de euros más que en el septenio 1993-1999, y unas aportaciones a la Unión de unos 47.000 millones de euros, unos 10.000 millones de euros más que en el período anterior, de los cuales, como he dicho, 1.800 estarán destinados, si se produce definitivamente en su fecha, a satisfacer nuestra cuota de los gastos de preadhesión y de adhesión.

En materia de gasto agrario, España recibirá unos 35.000 millones de euros, es decir, 5,8 billones de pesetas para todo el período, lo que supone unos 1.800 millones de euros, unos 300.000 millones de pesetas más que en el septenio actual. No obstante, dado que las reformas actuales reestructurarán favorablemente para España el gasto total agrario, el gasto final total podrá alcanzar más de 39.000 millones de euros, es decir, 6,5 billones de pesetas. Esta cifra representaría un incremento respecto al septenio 1993-1999 del 18,2 por ciento. Como he dicho, en Berlín se ha incrementado el rendimiento histórico de cereales, las primas del sector vacuno o las cuotas del sector lácteo y, finalmente, una nueva reglamentación del vino.

El gasto estructural en España dispondrá de recursos para el nuevo septenio por un montante global superior a los 57.000 millones de euros (9,5 billones de pesetas). Esta magnitud se incrementaría a cerca de 59.000 millones de euros (9,8 billones de pesetas) de

tenerse en cuenta el desarrollo rural que aparece recogido para el nuevo período en la rúbrica destinada al gasto agrícola. Esto supondría un incremento del gasto estructural del 5,6 por ciento respecto a los 54.000 millones de euros (9 billones de pesetas) que se obtendrá en el septenio 1993-1999.

Señorías, el gasto estructural constituye la base de la política regional y de la política de cohesión comunitaria. Su misión es impulsar el desarrollo de las regiones y países más atrasados. Se materializa, como sabemos, en infraestructuras físicas y mejora de los factores de producción, para favorecer el desarrollo, facilitando así la creación de un nuevo tejido productivo, del empleo y de la competitividad de las empresas.

España ha defendido la continuidad del Fondo de Cohesión en su configuración actual y ha conseguido que la combinación de la dotación del fondo y el incremento del reparto para España nos proporcione prácticamente el mismo nivel de ayudas que nos proporcionará el período actual. Así, los retornos del Fondo de Cohesión supondrán casi 11.200 millones de euros, frente a 10.300 fijados para el período 1993-1999, lo que supone un crecimiento del 8,5 por ciento.

Dos últimas consideraciones, por último, respecto a los fondos estructurales. La primera es que se han evitado modificaciones en las reglas que rigen la política regional comunitaria que, de haber prosperado, hubieran podido producir pérdidas apreciables en nuestra capacidad de absorción de fondos con nuestro actual modelo de gestión interna. Así, la eliminación del criterio de prosperidad nacional en la distribución de fondos entre países habría supuesto para España una asignación inferior a unos 3.000 millones de euros para el conjunto del período. Por su parte, la pérdida de la condición de objetivo de gasto de los créditos para acciones estructurales habría podido suponer para España una pérdida, si bien imposible de cuantificar en este momento, muy notable a lo largo del período. La segunda, es que al haberse alcanzado en Berlín un acuerdo se ha evitado que varias comunidades puedan quedar desplazadas del Objetivo 1, lo cual hubiese supuesto unas pérdidas en torno a 4.600 millones de euros para todo el período. Adicionalmente, esto nos permitirá realizar todos los trabajos de preparación y aprobación del Plan de desarrollo regional en lo que queda de año, de modo que cuando comience el nuevo período de perspectivas financieras se pueda iniciar la absorción de los fondos correspondientes al período de ayudas 2000-2006.

Señorías, la negociación que ha culminado en el Consejo de Berlín ha sido extraordinariamente compleja y difícil. El clima político europeo en esos meses ha sido muy distinto del de años anteriores, cuando había un consenso en que el presupuesto de la Unión debería crecer. En un contexto de peticiones generalizadas de recortes presupuestarios y mecanismos correctores de carácter regresivo, España ha contribuido a salvar el principio de solidaridad en la Unión, expresado a través de los fondos estructurales y del Fondo de Cohesión, y a fortalecer una política agraria que eleve la

renta de los agricultores, al tiempo que se hacen las necesarias reformas.

Nos hubiera gustado ir aún más lejos en el esfuerzo de dotar a la Unión de medios para la ingente tarea que se avecina. Otros, sin embargo, con una actitud hacia Europa no siempre coherente con la filosofía que pregonan en el orden nacional, han preferido limitar el alcance de su ambición. En todo caso, creo que en la madrugada del 25 al 26 de marzo hay un acuerdo globalmente equilibrado que permite, cuarenta y dos años después de la firma del Tratado de Roma, proseguir el desarrollo de la construcción europea hacia metas cada vez más ambiciosas.

En definitiva, el Consejo ha logrado un acuerdo equilibrado sobre las finanzas de la Unión que nos permite mirar con confianza el futuro y continuar la tarea de construir una Europa a la medida de los deseos de los ciudadanos. Tenemos ahora delante de nosotros una tarea apasionante y un calendario para cumplirla cuyos jalones más importantes aparecen claramente en el horizonte: el Consejo Europeo de Colonia, donde tendremos que hablar de reformas institucionales, y por supuesto espero que también, después de la cumbre de la Alianza Atlántica en Washington, de la política exterior y de seguridad común; el Consejo en Tampere, donde desarrollaremos el espacio de libertad, seguridad y justicia, es decir, el tercer pilar de la Unión; y el de Helsinki, donde seguiremos hablando del funcionamiento de las instituciones. Todo ello con vista a construir una Europa coherente que pueda hacer frente a ese desafío histórico de la ampliación.

El Gobierno sigue pensando que los logros ya alcanzados por la Unión, en particular la moneda única, así como los desafíos que nos trae el tercer milenio requieren una profundización de la integración europea. Y que una Europa más integrada constituye el marco más idóneo para que España desarrolle plenamente sus aspiraciones de afianzar la paz, la prosperidad y la libertad en España, en Europa y en el mundo. En pos de ello seguiremos luchando y para esa lucha, señorías, espero contar con su apoyo. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor presidente del Gobierno.

Por el Grupo Socialista tiene la palabra su portavoz, el señor Borrell.

El señor **BORRELL FONTELLES:** Señor presidente, señorías, la fuerza y la grandeza de la democracia residen en la información y el debate, especialmente en los momentos difíciles, pero lo ocurrido el pasado miércoles, que culmina hoy con este esperpéntico debate dúplex en el que el Gobierno y sus socios nos obligan a mezclar la guerra con el cultivo del girasol, demuestra que usted, señor Aznar, no comparte este principio. Usted prometió hacer del Parlamento el centro de la vida política y dotarle de capacidad para que el presidente del Gobierno respondiese a interpelacio-

nes de especial relieve. Y en esta ocasión, como tantas otras veces, usted ha demostrado cuán vana es su palabra y el respeto que le merece la confianza de sus electores.

Señor Aznar, su Gobierno ha sido el último en dar una explicación improvisada y balbuceante sobre lo que estaba pasando en Kosovo. **(Aplausos.)** Es usted el último jefe de Gobierno europeo en comparecer ante su Parlamento, y cuando lo hace superpone dos debates sobre dos cuestiones de gran importancia, pero que nada tienen que ver entre sí. Usted trata de eludir el debate sobre los resultados de la cumbre de Berlín tras el fragor de los bombardeos en Yugoslavia. Su largo silencio y la absurda acumulación de dos debates en uno no son sino una nueva manifestación de su desprecio al Parlamento, de su falta de sensibilidad democrática y de su respeto a los ciudadanos. **(Aplausos.)**

Ya que es imposible dedicarle, como merece, un debate específico a la cuestión, empecemos hablando de Kosovo, de lo que desgraciadamente me temo que tendremos que volver a hablar. Quisiera estructurar mi intervención en torno a cuatro cuestiones. Primero, la importancia y trascendencia de lo que está ocurriendo; después, nuestra responsabilidad como principal partido de la oposición; seguidamente, nuestra crítica sin paliativos a la forma cómo usted y su Gobierno se han comportado y, finalmente, nuestra preocupación sobre algunos aspectos de esta intervención militar.

Señorías, lo que está ocurriendo en Kosovo es de una extraordinaria importancia, lo que está pasando allí marcará el futuro de Europa mucho más que los saldos financieros de la Agenda 2000. Definirá la forma en la que Europa resolverá sus conflictos el próximo siglo y sus relaciones con Rusia. Definirá lo que los europeos estamos dispuestos a asumir colectivamente y aquello que estamos dispuestos a rechazar. Definirá el papel de la OTAN que, por primera en cincuenta años de existencia, ataca sin mandato expreso de la ONU a un país soberano que no la amenaza ni amenaza a un país vecino.

Desde este punto de vista, lo que ocurre no es comparable a lo de Irak, agresor de Kuwait, ni siquiera a lo de Bosnia, cuyo Gobierno desde Sarajevo había pedido ayuda. Para la historia de Europa y de la alianza transatlántica estamos ante un hecho excepcional y excepcionalmente grave y por eso su silencio, señor Aznar, es especialmente irreponsable. Los países occidentales, y España con ellos, han asumido una gran responsabilidad cuando el martes por la tarde el secretario general de la OTAN anunció que iban a iniciarse los bombardeos contra la República Federal de Yugoslavia, pero el secretario general de la OTAN responde ante los gobiernos de la Alianza y son los gobiernos de cada país miembro los que tienen que responder ante los ciudadanos de su país. Es usted quien debería haber acudido a explicárselo a los españoles dentro y fuera del Parlamento, como lo hicieron sus colegas, que también estaban convocados en Berlín.

Señorías, nuestra responsabilidad como principal partido de la oposición es clara. Ante esta cuestión de Estado quiero dejar bien claro nuestro apoyo, como ya hice público el jueves, a la decisión tomada por nuestros aliados, por la propia OTAN, y supongo que por ustedes mismos ¿o no, señor Aznar? Se lo pregunto porque parece usted comportarse más como un subordinado que como un aliado, y más que un socio parece usted ser un simple proveedor de servicios. **(Rumores.—Aplausos.)** Un proveedor de servicios al que, por cierto, ni siquiera se le encuentra al teléfono en el momento oportuno. No había más que oír las explicaciones de su ministro de Defensa, convertido en la quintaesencia de la nada, asegurando, como quien pide disculpas o trata de escurrir el bulto, que le habían pedido cuatro —se refiere aviones— y que había mandado cuatro, como si España no hubiese participado en la decisión, como si alguien lo hubiese decidido y nosotros obedientes hubiésemos mandado cuatro, lo que nos pedían.

Señorías, apoyamos esta decisión militar sabiendo que es un mal necesario, lo hacemos sin alegría ni entusiasmo, porque sabemos que hay veces en las que la inacción conlleva más daño que actuar. Creemos que, a pesar de todos los pesares, esta es una de aquellas ocasiones en las que hay que asumir decisiones difíciles. Sabemos que era irreversible, que teníamos que hacerlo después de que Milosevic se negase a ratificar los acuerdos de Rambouillet y de que el régimen serbio hubiese procedido a la anulación de la autonomía kosovar. Después de que la comunidad internacional fuese acusada de pasividad y de impotencia ante la catástrofe humanitaria de Bosnia, esta misma comunidad no podía permanecer impasible ante otra situación parecida y el destino trágico de dos millones de albanokosovares. Tolerar, no hacer nada hoy hubiera sido tener que intervenir más tarde de forma más masiva y más grave todavía. Por ello apoyamos la acción emprendida, porque sabemos que en el fondo lo que está en juego es una cierta concepción de Europa. Está en juego si Europa está dispuesta a evitar el retorno de la barbarie en el continente, si está dispuesta o no a oponerse a las violaciones graves de los derechos humanos. Dar una respuesta positiva y no retórica ha hecho inevitable esta intervención.

Quiero también hoy respaldar a nuestros hombres de las Fuerzas Armadas que participan en una difícil misión, con riesgo de su vida, demostrando su preparación y su profesionalidad. Pero el respeto y el apoyo que nos merecen nuestras Fuerzas Armadas va junto a la crítica que nos merece el comportamiento del Gobierno. Usted ha hecho una grave dejación de sus responsabilidades ante el Parlamento y ante los ciudadanos. Su primera declaración en Berlín fue tardía y superficial, no sirvió para tranquilizar a los españoles ni podía sustituir a su obligación de comparecer ante el Parlamento. Sí, ya sabemos que estaba usted en Berlín, pero colegas suyos que estaban también en Berlín comparecieron ante sus Parlamentos la semana pasada, en

la mayoría de los casos con debates previos al inicio de los ataques. Clinton, el propio miércoles, habló dos veces por televisión y convocó en la Casa Blanca a los representantes de los partidos; Schröder se dirigió al país por televisión y hubo un debate parlamentario; Chirac se dirigió al país antes de los ataques y Jospin, que también estaba en Berlín y acabó como usted a las 6 de la mañana, a las 11 de la mañana estaba en el Parlamento francés informando a los diputados mientras usted estaba inaugurando una exposición de Goya.

(Aplausos.)

En todas partes: en Estados Unidos, en Alemania, en Francia, en Italia, sus gobiernos han ido donde tenían que ir a explicar lo que tenían que explicar; pero usted ha guardado silencio, escurriendo el bulto y rehuyendo las cámaras de televisión, mandando a su ministro deprisa y corriendo el viernes, ante la presión mediática y los reproches que le llovían de todas partes ante su silencio. Mientras tanto, por primera vez, aviones de guerra españoles volaban sobre Yugoslavia participando en una misión de combate y usted era arrastrado por el dogal hasta el Parlamento en una imagen deplorable.

(Aplausos.)

Señorías, esta crisis ha puesto de manifiesto, aparte de su especial talante político, que existe un claro déficit en los mecanismos institucionales de relación entre el Parlamento y el Gobierno ante situaciones de estas características. Ello nos obliga a trasladar próximamente a los grupos parlamentarios una propuesta para establecer mecanismos específicos de consulta al Parlamento en supuestos de participación o de colaboración de España en operaciones militares, especialmente en aquéllas que conlleven el uso de la fuerza para que lo ocurrido, señor Aznar, no se vuelva a repetir.

Quiero acabar mi intervención sobre este aspecto del debate de hoy lamentando de nuevo, señor presidente, que tengamos que subsumirlo en otra cuestión igualmente importante, con algunas reflexiones sobre varios aspectos preocupantes de esta intervención que sería necio ocultar. Señorías, estamos apoyando dicha intervención porque sabemos que no tenía alternativa, pero también sabemos que la acción militar no es un fin en sí misma y sólo podemos aceptarla a falta de otra solución. Es el momento de proclamar alto y fuerte que nuestro objetivo es el de un Kosovo pacificado, es la cohabitación entre kosovares y serbios; que la democracia se desarrolle en los Balcanes y que los Balcanes puedan ser una parte integrante de la Europa moderna. Le reclamamos seguir trabajando con nuestros aliados europeos y americanos y también con Rusia, que, a pesar de su actual actitud, es una parte indispensable para la solución del conflicto.

Tampoco podemos ignorar que, seis días después de iniciados los bombardeos, existen muchas más preguntas que respuestas, y que se elevan voces cualificadas dentro y fuera de nuestras fronteras que se interrogan acerca del fundamento, de los riesgos, de los objetivos y de la relación entre los medios y los fines de la decisión adoptada por la OTAN, en la que participamos. Los

socialistas no compartimos todos estos análisis y objeciones, pero no somos ni sordos ni ciegos y debemos atender a argumentos que están planteados a veces con seriedad y rigor. Si usted sigue escamoteando el debate de una forma inaceptable, si no explica el porqué, el cómo y los riesgos que se asumen, si no gana a una mayoría de la opinión pública, de nada valdrá la participación de España en esta operación.

Señorías, señor Aznar, usted y yo hemos explicado que aceptamos bombardear un país porque creemos que el riesgo de no actuar es mayor que el de actuar, pero el éxito no está garantizado. Los bombardeos pueden no hacer ceder a Milosevic y, por el contrario, pueden servirle de pretexto para acentuar su ofensiva y con ella las matanzas y la limpieza étnica; sería necio negar este riesgo. Tampoco se puede negar el riesgo de que Milosevic no retome la vía diplomática que permanece abierta para él. Creo que debe usted analizar ese riesgo —supongo que lo habrá hecho— y contestar a una serie de preguntas que se hacen los españoles, con razón, sobre la posible evolución del conflicto. ¿Cuáles son los fines militares conseguidos y cuál la correspondencia entre los fines y los medios empleados? ¿Cuál es la vía de salida a este conflicto? ¿Hay algún signo que indique que Milosevic está flaqueando ante el castigo que recibe de las fuerzas aéreas de la OTAN? ¿Qué ocurriría si Milosevic no aceptase lo que se le está exigiendo? ¿Cuáles son las previsiones que se han hecho ante una posible escalada del conflicto? ¿Qué opina la OTAN, qué planes de contingencia ha hecho para esta eventualidad? ¿Qué efectivos harían falta para una posible intervención terrestre? ¿Participaríamos en ella? ¿Qué planes hay para favorecer una alternativa democrática en Yugoslavia? ¿Se está desarrollando una verdadera política europea para la región?

Señor Aznar, tiene usted que contestar esas preguntas. Ahora es la ocasión, habrá otras, sin duda, pero este es el momento en el que usted, aparte de su habitual vacua retórica, tiene que abrir el necesario debate sobre una cuestión a la que la democracia española no puede permanecer ajena. Y espero que no se ampare en sus respuestas en el hecho de que el secretario general de la OTAN es un socialista español. Él tiene su responsabilidad y usted la suya.

Señor presidente, este Congreso tiene el derecho y el deber de hacer un seguimiento continuo de esta crisis, tanto en las reuniones conjuntas de las comisiones de Exteriores y Defensa como en los plenarios correspondientes. Su silencio, señor Aznar, no puede volver a repetirse. La dejación de sus responsabilidades ante el Parlamento y ante los ciudadanos supone un vaciamiento de la democracia representativa que no podemos tolerar. Todo el país ha estado hablando durante una semana de lo que ocurría en Kosovo; en todas partes menos aquí, en el Parlamento. Exactamente lo mismo que está ocurriendo, señor Aznar, con el País Vasco.

Ahora pasemos, puesto que así es obligado, a debatir los acuerdos sobre la cumbre de Berlín y sobre la

Agenda 2000. Es importante que la voz de la oposición se pueda levantar en el Parlamento y, con un poco de suerte, hasta podemos arañar algunos segundos de tele-diario. Porque, desde el final de la cumbre de Berlín, la televisión, la radio pública y los medios privados por usted controlados, su Gobierno y sus socios, se han esforzado en presentar a la opinión pública tres ideas, que han repetido insistentemente con la pretensión de convertir en realidad la reiteración y la manipulación de cifras y de hechos.

Usted ha pretendido presentar la cumbre de Berlín como un gran éxito basado en un acuerdo razonable, equilibrado, compensatorio y justo, que representa más dinero para España. Este es el lugar y esta es la ocasión para contrastar imágenes y realidades, para contrastar la propaganda y la manipulación, por una parte, y los hechos y los datos, por otra, para que la opinión pública pueda tener el contraste democrático que permita a los ciudadanos hacerse su propia opinión. Sé que es un debate árido y difícil, usted lo ha hecho especialmente árido, pero creo que es importante contrastar claramente algunas circunstancias que pongan de relieve su inmensa capacidad de engañar, su absoluta capacidad de mentir, el permanente falseamiento de la realidad. **(Protestas.—Aplausos.)**

Decían ustedes que había que comparar y valorar los resultados. Pues bien, aquí estamos para hacerlo. ¿Qué ha ocurrido en Berlín, señorías? Lo que ha ocurrido es una clara ruptura de la política de cohesión pactada en Edimburgo. Lo que ha ocurrido es que el esfuerzo financiero del acuerdo recae fundamentalmente sobre España y sobre Italia, a quien se compensa, por cierto, con el nombramiento de Prodi, como presidente de la Comisión. Contrasta con el no esfuerzo que hacen países como el Reino Unido, como Francia, Bélgica y Dinamarca, y con la mejora de posición relativa de los países que pedían compensaciones. Finalmente, lo que ha ocurrido en Berlín prejuzga de forma muy negativa para nuestro país la financiación de la futura ampliación.

Sí, señorías, en Berlín se ha roto la política de cohesión pactada en Edimburgo, ha marcado un cambio de rumbo en la construcción europea, se ha perdido el impulso europeísta de Edimburgo que protagonizaron Delors, Mitterrand y González, rompiéndose los acuerdos allí pactados. El presupuesto europeo se reduce en un 8 por ciento en las rúbricas destinadas a la cohesión y a la política exterior. Esa es la realidad. La realidad, señor Aznar, es que, entre 1988 y 1999, en dos períodos, se duplicaron los fondos estructurales dos veces; entre 1992 y 1999, en siete años, los fondos estructurales y el Fondo de Cohesión se duplica; que se reduce el peso relativo de la PAC y que aumenta el peso de la política estructural. Es un cambio, era un cambio muy importante. En Berlín, usted ha recorrido el camino inverso. Las políticas presupuestarias de cohesión reducen su peso, bajan un 7 por ciento; las agrícolas aumentan un 6 por ciento. Se recorta la política exterior, se regresa en los objetivos europeístas, se retorna

a tendencias renacionalizadoras carentes de objetivos integradores. Con usted, España ha ido pasando, poco a poco, o aprisa aprisa, de aportar soluciones, equilibrios, ideas y propuestas a una España que pone problemas, rompe consensos, bloquea negociaciones y se acaba rindiendo.

Dígame, señor Aznar, qué ha pasado de verdad con el Fondo de Cohesión. ¿Se acuerda de aquél que consiguió González a base de pedir? Ustedes han tenido la desfachatez de proclamar que habían ganado porque habían conseguido que nuestra participación en el fondo pasase del 55 al 62. El señor Rato lo explicó desde Venecia. Pero ustedes han ocultado que la cuantía global del fondo ha pasado de 21 a 18. Sólo cuentan una parte de la historia y ocultan la que no les conviene. Han conseguido, dicen, una parte más importante del pastel, pero ocultan que el pastel es más pequeño, y una parte más grande de un pastel más pequeño puede ser menos que lo que tenían antes, que es lo que ha pasado. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Entérate mejor, que no te aclaras!)** Sí, señor Aznar. **(Protestas.)** Dice usted que ha conseguido pasar...

El señor **PRESIDENTE:** ¡Un momento, señorías! ¡Un momento, señorías! ¡Señorías, silencio por favor! Silencio. Un momento. ¡Silencio, señorías!

Adelante, señor Borrell.

El señor **BORRELL FONTELLES:** Muchas gracias, señor presidente.

Comprendo que se enfaden ustedes al ponerles de manifiesto la magnitud de su trampa. ¿Es verdad o no que el Fondo de Cohesión baja de 21 a 18? Es verdad. El pastel es más pequeño. Esto significa casi medio billón de pesetas menos sobre el período. Ustedes dicen que han subido del 55 al 62, ustedes lo dicen, pero leyendo el acuerdo no aparece por ninguna parte, como, por cierto, hoy denuncia un periódico. España rechaza las conclusiones de la cumbre porque no recogen todos los acuerdos. No hemos encontrado en ninguna parte del acuerdo que la participación pasa del 55 al 62. Pero, suponiendo que fuera cierto, no es menos cierto que el fondo baja del 21 al 18. ¿Por qué nos engañan? ¿Por qué ocultan parte de la verdad? ¿Por qué mienten sistemáticamente? ¿Por qué explica usted, señor Rato, que ha aumentado su participación en el fondo y se calla que el fondo es más pequeño? **(El señor Robles Fraga: ¡Qué cursi eres!)** No, no es una cursilería, es la realidad. **(Risas.)** El 62 por ciento de 18 debe compararse con el 55 por ciento de 21.

Además, señorías, además, ustedes han aceptado condicionantes en el fondo que no estaban previstas en el Tratado. Dan una sensación de debilidad, que no es lo peor. Usted ha aceptado que se diga lo que no decía el Tratado, es decir, que las ayudas a los países miembros participantes en el euro se adapten para tener en cuenta la prosperidad nacional conseguida en el período anterior. Y eso, que no está en el Tratado, lo aceptan. Y nos discrimina negativamente. ¿Se da cuenta de

que ha aceptado usted que un país fuera del euro, con crecimientos superiores a los nuestros, tendrá un trato mejor que nosotros en este fondo? Yo le invito a que diga en la tribuna cuántas pesetas más va a obtener usted en el Fondo de Cohesión. Dígalo. Porque la impresión que se han llevado los españoles es que usted había mejorado la situación. Multiplique usted y díganos qué parte del pastel, la cuantía del pastel y el trozo que le corresponde a España. **(Un señor diputado: No lo sabe.)**

¿Qué le ha pasado al acuerdo agrícola, señor Aznar? Le ha pasado que el Consejo de Ministros de Agricultura ha sido de nuevo desautorizado, que se han restringido de nuevo los fondos dedicados a la política agraria común y que lo que usted ha brindado con champaña, a través de su ministra, significa 100.000 millones menos de renta para los agricultores españoles cada año. **(Aplausos.—Protestas.)** No comprendo por qué se enfadan ustedes. Es la realidad, 100.000 millones de pesetas menos de renta agraria cada año. Ciertamente, tan brillante acuerdo merece brindar con champaña. Es cierto que han conseguido ustedes mejorar la cuota láctea, pero también han conseguido ustedes que la mejorara Francia. Lo que se gana por cantidad se pierde por disminución de los precios de referencia y por la mayor competencia que nos harán agriculturas más competitivas.

¿Y qué ha pasado con los fondos estructurales, señor Aznar? Pues que ha renunciado a que se diga que se mantiene el 0,46 del PIB comunitario destinado a esta política, porque este compromiso tampoco aparece en las conclusiones de la cumbre. Y aquí es donde su capacidad de mistificación ha llegado a lo que podríamos denominar un verdadero insulto a la inteligencia. Ustedes proclaman que han conseguido mejorar la situación española y, para hacerlo, comparan la media del período con lo que van a recibir en el futuro. Díganos: ¿el año 2000 vamos recibir más o menos que en el año 1999? La respuesta es menos. Y en el 2001 ¿más o menos que en el 2000? La respuesta es menos. ¿En el año 2002? Menos. A partir de ahora, cada año vamos a perder transferencias europeas, hasta un total del orden de 200.000 millones/año en fondos estructurales y 100.000 millones/año en fondos agrícolas. Eso es lo que usted llama ganar, señor Aznar. Ya sabemos cuál es la trampa estadística que usted ha utilizado, comparar la media del período con el futuro. Pero esto es como si alguien subiese los siete peldaños de una escalera y, al llegar al último, midiese la evolución posterior de su trayectoria, no por la altura del último escalón, sino por la altura media de los siete. Y así se tiene usted engañado a sí mismo creyendo que está subiendo, cuando en realidad está bajando. **(Aplausos.)**

Si a un trabajador, después de siete años en una empresa, le dijeran que su suerte va a mejorar extraordinariamente en el futuro y viese que el año siguiente iba a perder retribución, y al otro más, y al otro más, y al otro más, ¿usted cree que diría que ha ganado? Eso es lo que le ha pasado a usted. Sí, sí, consulte sus

notas, consúltelas, que le hará bastante falta. Porque no podrá usted explicar ese famoso 15 por ciento de incremento en los retornos europeos, que no es más que una burda trampa aritmética, que consiste en comparar lo que ocurrirá con la media de lo que ocurrió. Y, si sale usted medianamente bien librado recurriendo a trampas estadísticas, ¿sabe por qué es? Porque el pedigrüño consiguió crecer mucho más aprisa de lo que usted se ha visto obligado a decrecer. **(Protestas.—Aplausos.)**

Señor Aznar, su imagen patética... **(Continúan las protestas.—Un señor diputado: ¡Con quién le va a comparar usted!)**

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señorías. ¡Silencio! ¡Silencio, señorías! Un momento, señor Borrell, un momento. ¡Señorías!

El señor **BORREL FONTELLES**: Señor Aznar, su imagen patética, digna del mejor guiñol, diciendo: A la una, dije no; a las dos, dije no; a las tres, dije no; a las cuatro, dije no y a las seis, dije sí, no consigue evitar la realidad. Y la realidad es que ustedes habían dicho que la propuesta de la Comisión era la única base de negociación aceptable. ¿Y cuál es la realidad comparado con eso? La Comisión propuso para el septenio 218.000 millones de euros; usted ha aceptado 195.000. De esta reducción ¿cuánto le tocará a España? ¿Cuánto le tocará cada año? Está entre 100.000 y 200.000 millones de pesetas. Además, usted sabe que cada año va a salir perdiendo, que cada año va a ser peor que el anterior. Que, si dibujasen ustedes en un gráfico la evolución entre el año 1992 y el 2000, verían que en ese período se ha duplicado y que entre el 2000 y el 2006 vamos a perder un 25 por ciento de las aportaciones en fondos estructurales del año 1999. **(El señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Hacienda, de Rato y Figaredo, hace signos negativos.)** Sí, señor Rato, sí. No diga usted que no, porque sabe que es perfectamente cierto. **(Protestas.)**

Quiero hacer alguna referencia a Canarias, porque no todo son las grandes cifras. ¿Por qué ha aceptado usted que se diga de Canarias que se mantendrán las ayudas a la ultraperifericidad en tanto que Canarias no supere el 75 por ciento de la media comunitaria? ¿Se da cuenta de que, con la redacción que ha aceptado usted, el día que —esperemos que ocurra— Canarias supere ese porcentaje no podrá esgrimir que es una región ultraperiférica para seguir recibiendo las ayudas? ¿No se dieron cuenta de eso? ¿Tampoco se dieron cuenta de la pedrea de los cheques para todos, que han roto la unidad de acción y han desfigurado las políticas de cohesión, en esa especie de regalos a todo el mundo para que todo el mundo se quede contento? ¿Cómo puede usted justificar que Holanda, que tiene el mejor récord de desempleo de la Unión, reciba 200 millones en esa especie de ayuda *ad nominem*? Si Holanda recibe 200 millones, ¿cuántos le deberían tocar a España, señoría? ¿Nos lo puede contar? ¿Sabe lo que ha pasado aquí?

Que ustedes han aceptado que la ampliación al este la paguen los países del sur, tal como les exigían los del norte. Han dilapidado ustedes la herencia de los gobiernos socialistas. **(Protestas.—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** ¡Silencio! ¡Silencio!

El señor **BORRELL FONTELLES:** Les advierto que el truco de chillar sólo funciona una vez. **(Aplausos.)**

Han dilapidado ustedes la herencia de los gobiernos socialistas. Su triunfo, señor Aznar, consiste en haber pasado de la progresividad de Edimburgo a la regresividad de Berlín. Y todo eso le ha ocurrido porque usted realmente con quien ha estado negociando es con la sombra de Felipe González. **(Protestas.—Varios señores diputados: ¡El fantasma!—Aplausos.)** Ha pretendido, señor Aznar...

El señor **PRESIDENTE:** Un momento, señor Borrell. Señorías, no querría la Presidencia tener que empezar a llamar nominalmente al orden. Les ruego que dejen que el señor Borrell vaya concluyendo. Adelante, señor Borrell.

El señor **BORRELL FONTELLES:** Muchas gracias, señor presidente. No quisiera agotar el tiempo.

Eso es lo que ha ocurrido. El cheque inglés no desparece; al contrario, a nosotros nos costará más caro pagarlo. El límite de gastos no se modifica. Además, es inútil, porque nunca se llegará a conseguir con los límites impuestos en la política agraria, en la política estructural. Perdemos en fondos estructurales del orden de 200.000 millones al año; 100.000 en fondos agrícolas. Hemos pasado de una política de cohesión normal a un conjunto de regalos ad hoc para que todo el mundo se quede contento. Las ayudas que se conceden en algunos casos quedan completamente desvirtuadas por las que consiguen otros. Usted pierde financiación y, lo que es más importante, pierde influencia política. Lo que le ha ocurrido es porque estaba usted solo antes, durante y después de la cumbre. Las bravatas lanzadas por su ministro de Exteriores, asegurando que solamente el documento de la Comisión era una base útil para conseguir acuerdos, se han visto completamente desbordadas por la realidad. Sí, se pasó usted toda la noche diciendo que no y al final consiguió 3.000 mecus más para salvar la cara en el Fondo de Cohesión, que era el objetivo político al que no podía usted renunciar. En Fondo de Cohesión nos hemos quedado igual en la cuantía. No mejor, señor Rato, no mejor. Igual. Porque el 62 por ciento de 18 es ligeramente inferior al 55 por ciento de 21. Se lo repito por última vez. Pero hemos quedado peor en la estructura del fondo, en los condicionantes políticos que regulan su aplicación, en la perspectiva que afecta a Canarias.

En todos los elementos estructurales de la política financiera de la Unión, España ha salido perdiendo. Y ustedes se han lanzado a una campaña mediática, sin ningún respeto por la verdad ni por la aritmética, inten-

tando cubrir un estrepitoso fracaso económico y político. Obsesionado por el pasado no ha sido usted capaz de defender el presente y se ha olvidado de garantizar el futuro; un futuro donde el Fondo de Cohesión ha quedado hipotecado, donde la ampliación al este la pagaremos los países del sur. Y, lo que es más grave, España ha sido incapaz de aportar una sola idea que permitiese avanzar en la construcción europea.

Éste es el balance de Berlín, señorías. Espero que en su respuesta tenga usted capacidad de demostrar que lo que he dicho no es cierto. Yo no tendré hoy posibilidad de replicarle, pero espero que, frente a la opinión pública española, tengamos sobradas ocasiones de demostrar su falacia y su fracaso. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Borrell.

Por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, tiene la palabra su presidente don Julio Anguita. **(Rumores.)**

Silencio, señorías, por favor. ¡Señora Rubiales! ¡Señor Pérez Rubalcaba y compañía! Gracias.

Cuando quiera, señor Anguita.

El señor **ANGUITA GONZÁLEZ:** De conformidad con nuestras obligaciones, en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, y con los compromisos contraídos conforme el Acta final de Helsinki, renovamos nuestro empeño de abstenernos de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado o de actuar de cualquier otra forma incompatible con los principios o propósitos de dichos documentos. Recordamos que la inobservancia de las obligaciones contraídas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas constituye una violación del derecho internacional. Conscientes de que el arreglo de las controversias por medios pacíficos es un complemento esencial del deber de los Estados de abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza, procuraremos no sólo hallar maneras efectivas de impedir por medios políticos los conflictos que aún pudieran plantearse sino también definir de conformidad con el derecho internacional mecanismos apropiados para la solución de las controversias que pudieran surgir.

Les acabo de leer un texto firmado por el Gobierno español, de Francia, de Italia, de Estados Unidos, de Rusia, el 21 de noviembre de 1991. Es la Carta de París. De la lectura de su contenido y de su aplicación a lo que está ocurriendo saquen SS.SS. la pertinente consecuencia.

Señor presidente, señoras y señores diputados, en esta sesión plenaria se está dando una gran paradoja. De una parte, la inicua intención, conseguida por parte del Gobierno y sus aliados, que, por acción u omisión, han hecho posible que este debate no tenga derecho a réplica y sea simplemente una sesión informativa. La inicua intención del Gobierno, conseguida, de hacer de este debate un simple trámite. Y, por otra, los contenidos de la sesión informativa, nada menos que la Agen-

da 2000, la financiación de la Unión Europea para siete años. Y, además, contar de soslayo, de pasada, la agresión ilegal e ilegítima de la OTAN contra el territorio serbio. Sin embargo, contrariamente a la intención del Gobierno de pasar de puntillas por estos temas, repito, con la ayuda de sus aliados, éste es un Pleno muy solemne, solemnísimo, porque tiene la solemnidad de los grandes actos funerarios. Aquí, hoy, en este momento, hay una triple acta de defunción.

Defunción de la credibilidad del Gobierno. Señorías, recuerden las grandes promesas del actual presidente del Gobierno en torno a la transparencia, a la información, al acudir al Congreso de los Diputados y atenerse a las más estrictas normas de funcionamiento del debate democrático. Primero fue, recién estrenado como Gobierno, la decisión de —volviéndose atrás de lo que se había dicho en la campaña electoral— no desclasificar los secretos del Cesid, no favoreciendo la acción de la justicia. Después ha habido una serie de cuestiones que han venido desarrollándose de la siguiente manera: utilizar una Ley de acompañamiento a los Presupuestos Generales del Estado para cambiar 65 leyes. Se dice pronto, cambiar 65 leyes mediante una Ley de acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado. Utilizar la vía del real decreto-ley para modificar créditos y suplementos de créditos, exactamente 99, en el año pasado. Desprecio a las iniciativas de los demás grupos parlamentarios. En 1998, el año pasado, de 1.300 iniciativas de la oposición se han quedado sin responder 685. Incumplimiento de acuerdos parlamentarios —y hay uno muy sonado e importante, al cual después haré referencia—, nada menos que más de 60, en 1998. Negativa a constituir una comisión de investigación a propósito de las actividades del ministro, señor Piqué, yendo en contra de todo lo declarado cuando estaban en esos bancos de la oposición y en plena campaña electoral. Negativa a establecer un debate sobre el estado de la Unión Europea, para pasar de puntillas sobre un negocio tan importante y tan extraordinario.

Y, para colmo de tanta práctica irregular, anómala y conculcadora de las reglas democráticas, una serie de actuaciones que, teniendo como centro la OTAN o la política de defensa, se han tomado sin informar a esta Cámara. Se va a una ampliación de la OTAN sin que se haya informado. Pero es más, se pidió el voto y se les dio —bancos de la izquierda, se lo dieron ustedes, y aquellos bancos también—, sin saber cuál iba a ser la nueva misión de la OTAN. Dieron ustedes un cheque en blanco a una organización que ha desatado una actuación ilegal e ilegítima. Se plantea transformar la base de Rota en una superbases, con lo cual se viola la tercera condición del referéndum de 1986, que decía que se iría a una progresiva reducción de la presencia norteamericana en España. Es la tercera condición que se conculca.

Se autoriza la utilización de los bombarderos americanos, sin informar a esta Cámara, sobre el suelo de Irak, simplemente demostrando una actitud de servilis-

mo, que ya tenía antecedentes en otros gobiernos. Además, lo que constituye el corolario de tanto desmán y de tanto disparate, la agresión de la OTAN contra Serbia, con el concurso de hombres y aparatos militares, con lo que puede significar de pérdidas de vidas humanas y, naturalmente, de despilfarro económico. Una intervención, señorías, que viola los siguientes acuerdos y documentos: el artículo 8º de la Constitución, que plantea que el Ejército español está para defender las fronteras del territorio español, que plantea que son las Cortes Generales las que tienen que autorizar declarar la guerra o hacer la paz. El artículo 108, cuando dice que es en estas Cortes Generales donde hay que pedir la autorización pertinente. El acuerdo plenario de esta Cámara, por unanimidad, el 24 de octubre de 1995, por el que se decía que el Ejército español sólo podía intervenir fuera de nuestras fronteras con la autorización y el mandato de la ONU y en misiones de paz, autorización que no se ha pedido, porque no son misiones de paz. El Gobierno del señor Aznar ha incumplido también ese mandato unánime de esta Cámara. El ataque a Serbia por parte de la OTAN es ilegal e ilegítimo y puede ser clasificado dentro de esas actividades que tanto escándalo han causado en nuestro país. Si el uso de material, si el uso de personas, de las estructuras del Estado, con fines ilegítimos de alterar el orden —me refiero al terrorismo de Estado— es perfectamente aplicable a nivel internacional por lo que está haciendo en estos momentos la OTAN, saltándose el derecho internacional, se está haciendo terrorismo de gran altura.

La acción militar de la OTAN se hace sin consentimiento de las Naciones Unidas, las cuales han sido mantenidas al margen, y se ha incumplido la Carta fundacional del citado organismo. De la misma manera, ruego a SS. SS. que vayan repasando la serie de documentos incumplidos, violados y conculcados: el Acta de Helsinki de 1974, la Carta de París de 1991, el Tratado de París de la misma fecha, los acuerdos de La Valette sobre política exterior de 1992 y otros protocolos y acuerdos internacionales, y, paradoja de las paradojas, la propia OTAN conculca su propia legalidad: el Tratado de Washington limitaba las acciones de la Alianza a algo puramente defensivo y así está especificado en sus artículos 3 y 4. Es decir, la propia OTAN tampoco cumple su legalidad.

Hay también otra acta de defunción, sobre la que voy a pasar rápidamente. Hay una acta de defunción de la ética política, del ejemplo a dar. Después, señorías, protestamos porque la población española, a la hora de hablar de los políticos o de la política, los sitúa en el último lugar de sus preferencias. Es el acta de defunción de la ética política de quien o de quienes pasaron, durante el Gobierno de la UCD, del *no* a la OTAN al *sí*, pero, para después votar *sí*; no solamente se quedaron allí, sino que, después, apretaron el botón que hizo posible que los bombardeos estén realizándose sobre Serbia. Se podrá obedecer órdenes de gobiernos, pero, si se está en contra de esto, no se asume el cargo de

secretario general. Me estoy refiriendo en concreto al señor Solana Madariaga, secretario general de la OTAN.

Hay una tercera acta de defunción, señorías, pero esta es de la inmensa mayoría de esta Cámara. Permítanme que lo vaya reflexionando. Para empezar, esta Cámara, salvo el Grupo de Izquierda Unida y algún que otro diputado del Grupo Mixto, llega aquí y plantea un eufemismo, cuando no una falacia. El señor presidente del Gobierno y otros intervinientes plantean la cuestión de la comunidad internacional. ¿Pero quién ha dicho que la OTAN represente a la comunidad internacional, señor Aznar? ¿Quién representa a la comunidad internacional? ¿Estados Unidos y sus amiguetes de la OTAN? La comunidad internacional, señor Aznar y señoras y señores diputados de otra parte del hemisferio, la representan única y exclusivamente las Naciones Unidas. Plantean un discurso tramposo, hablan de que la comunidad internacional no puede permitir, pero, repito, ¿quién representa a la comunidad internacional, dónde están en este proceso las Naciones Unidas, cuál es la resolución que ha autorizado el uso de la fuerza, cuáles son los planteamientos del Consejo de Seguridad? Están por tanto usurpando la atribución de un concepto, no es la comunidad internacional. Simplemente por rigor y por respeto a la verdad, no digan que ha sido la comunidad internacional. Es el acta de defunción de un discurso que SS.SS. vienen planteando año tras año, hablando de lo que la moneda única representa, y SS. SS. llaman a eso construcción europea. Eso ha muerto ya aquí en este debate. Es más, aquí en todo caso están los funerales. Cada bomba que cae sobre Serbia es un repique de tambor que, como paletadas sobre un cadáver, está cayendo sobre el cadáver del discurso de ustedes, señorías. ¿Que eso es la construcción europea? ¿Qué construcción europea? Vamos a ver. La cumbre de Berlín y la discusión de la Agenda 2000 es una cara del problema; la otra es el bombardeo sobre Serbia. **(El señor vicepresidente, Fernández-Miranda y Lozana ocupa la Presidencia.)**

Señoras y señores diputados, ¿qué importancia tiene que a estas alturas del problema, cuando estamos ante un riesgo de que el conflicto se extienda, podamos aquí discutir sobre lo que unos ilustres presidentes de Gobierno o jefes de Estado han trapicheado en la cumbre de Berlín? ¿Qué significan millones arriba, millones abajo, cuando estamos ante el problema de que no existe Europa, porque ustedes la están enterrando? ¿Qué significa que se planteen aquí cuestiones sobre el fondo de cohesión —que creemos que ha bajado—, cuando el problema es la propia entidad europea, el discurso de ustedes, señores de esta Cámara, año tras año, hablando de la construcción europea? ¿Qué significa, por tanto, plantear quién tiene la culpa? Es ridículo venir aquí a plantear quién tiene la culpa, cuando la culpa la tienen todos, que han asumido el problema —que no tiene solución— de que, sin aumentar los presupuestos, pueda entrar ahí la ampliación hacia el Este, la política agraria comunitaria, los fondos estructurales, los fondos de cohesión. ¿Cómo es posible

poder repartir más si la cantidad no ha subido? Buscar un culpable es, sencillamente, un acto electoralista.

El problema es el modelo que todos ustedes también comparten. No se puede repartir de donde no hay. Además, señorías —vamos a decir las cosas claras—, en esa Europa de quince gobiernos, doce son de izquierdas. Por tanto, doce gobiernos de izquierdas junto con tres de derechas han producido ese reparto. ¿Qué vamos a plantear aquí, una política de enfrentamiento electoral sobre el reparto de la miseria? Porque lo que se está repartiendo es la miseria, cuando no hay proyecto europeo ni hay proyecto político. Pues claro que han ido a enfrentarse unos tras otros, pero es el reparto y la pelea de los pobres: se pelean por los céntimos, por la calderilla, por aquello que no comporta un proyecto europeo. Esta es la miseria de contemplar en esta Cámara un enfrentamiento sobre quién ha sabido sacar más o menos dinero. ¿Y Schröder y Jospin y Blair y los otros gobiernos de derechas? Todos son culpables porque todos asumen y defienden aquí ese proyecto de moneda única que, de manera hiperbólica y falsa, llaman ustedes proyecto de construcción europea. ¿Cómo puede plantearse una construcción europea manteniendo el mismo presupuesto y contemplando lo que he dicho antes, la ampliación hacia el Este? ¿Hasta cuándo? ¿Cuántos países del Este van a entrar con el mismo presupuesto? ¿No tendrá que bajar, señorías? Es elemental. Si el dividendo sigue siendo el mismo y aumenta el divisor, el cociente tiene que bajar. ¿Qué clase de aritmética o de matemáticas dominan ustedes para hacer estos ejercicios de falsos enfrentamientos? ¿Cómo se puede plantear una Europa cuando no tenemos ya ni los niveles de cohesión y de bienestar social de hace 40 ó 50 años? ¿Cómo se puede hablar de cohesión social cuando ustedes, con el voto de esta Cámara —menos las excepciones que he dicho antes—, han erigido como sumo sacerdote de la construcción de la moneda única al Banco Central Europeo, cuando hace unos días dijeron que había que ir a una contención salarial y bajar las pensiones y jubilaciones? ¿Con qué voto ha sido? Con el de esta Cámara, señorías. ¿Cómo se puede hablar de la construcción europea manteniendo un proyecto que no es europeo, que es simplemente la moneda única? ¿Cómo se puede hablar de la construcción europea sin hablar de hacienda pública europea, sin política fiscal común, con el mismo presupuesto? En definitiva, ¿cómo se puede plantear que se ha perdido dinero cuando la Unión Europea, en el sentido de construcción, fue enterrada el día que esta Cámara votó el Tratado de Maastricht, porque primó en principio los criterios de convergencia monetaria por encima de los criterios de cohesión económica y social? Fue el Tratado de Maastricht, con el voto de esta Cámara, el que enterró la construcción europea. Lo demás son debates baladíes, debates electoralistas, debates para despistados, cuando fue esta Cámara —repito— la que le dio la puntilla de muerte a lo que podía haber sido una auténtica construcción europea.

El ataque de la OTAN, ilegal e ilegítimo, contra Serbia muestra la muerte de ese proyecto. Recordemos, señorías, los escándalos últimos sobre la Comisión, escándalos de corrupción —que aquí se ha olvidado decir esta palabra—, de corrupción, sin una reforma institucional. La OTAN, señorías, viene a sustituir, por la cobardía de ustedes, por la carencia de proyecto político, aquella política exterior de seguridad compartida que ustedes no han querido tener, porque votaron ese Tratado de Maastricht con una definición de política exterior que no se tenía en pie. Por eso plantean comunidad internacional, porque la Europa que ustedes han construido es la Europa de la moneda única simplemente. La idea de Europa, señorías, es algo tan grande que no cabe en esta Cámara. Les recuerdo simplemente que la idea de Europa no es la idea del Banco Central Europeo. La idea de Europa —para hablar del siglo XIV de Antoine Maryn— es una Europa de pacto confederal, de una federación Europea. En el Renacimiento, Erasmo de Rotterdam plantea un poder supranatural y Luis Vives, una república; en el siglo XVII el duque de Sully habla de 15 Estados que se confederan en una unión política; en el siglo XVIII William Penn habla de una Dieta general de Estados europeos, el abad de Saint-Pierre plantea un Congreso o un Senado con poderes legislativos competentes, el propio Bentham habla de una Dieta e Immanuel Kant plantea una unión de Estados soberanos; en el siglo XIX, Saint-Simon habla de soberanía bicameral y Víctor Hugo plantea una unidad de Europa, y además dice: en el futuro sólo habrá dos grandes Estados: Estados Unidos de Europa y Estados Unidos de América, y ahí está el problema, ya lo señala el propio Víctor Hugo cuando establece la posibilidad de una Europa unida políticamente; o el Conde Richard Coudenhove-Kalergi cuando plantea el movimiento europeo, u Ortega y Gasset, Unamuno o Schumann, por no hablar de Altiero Spini o de las Assises de Roma o del proyecto que Marcelino Oreja lleva al Parlamento Europeo. La idea de Europa siempre ha sido una idea supranacional, de un Estado federal y no sólo de una moneda única. Ustedes, por tanto, están al contrario de lo que siempre las mentes más preclaras de Europa han venido defendiendo en torno a la construcción europea, la construcción de un Estado federal, la construcción de un Estado ligado a la cohesión económica y social. Lo que ustedes están haciendo es algo propio de la derrota, de la huida, del abandono, y ni siquiera tienen el valor de reconocerlo.

¿Por qué interviene la OTAN? La OTAN interviene porque ustedes no lo hacen, porque el silencio de ustedes, porque la cobardía de ustedes y de todos los gobiernos europeos de no asumir una política exterior de seguridad compartida obliga a que tenga que actuar la OTAN. Pero no obliga; son los designios de Estados Unidos, y ustedes, súbditos fieles, los van siguiendo. Frente al proyecto de Estados Unidos de América se alza el proyecto de construcción europea que ustedes han ido tirando acto tras acto, cumbre tras cumbre,

y se han limitado sólo a la moneda única, en donde el proyecto caerá, porque la moneda única, según la construcción europea, será pasto rápidamente de la voracidad americana, a través de los GATT, de la Ronda de Uruguay y a través del Acuerdo Multilateral de Inversiones, si no conseguimos paralizarlo de una vez. Ese es el problema, la carencia de proyecto político, que hace que la OTAN intervenga. Y la OTAN interviene saliéndose de la legalidad y de la legitimidad en la medida que responde a un proyecto político que no está de acuerdo con los intereses de Europa.

Molestaba al nuevo orden internacional surgido después de la caída del muro de Berlín la posibilidad de la existencia de un poder político europeo, que tenía que beber de los grandes conceptos que Europa llevó al mundo: la libertad, la igualdad, la fraternidad, la cohesión, el Estado del bienestar, el avance de la humanidad. Esa es la bandera de Europa y ha ido cayendo, cediendo, entregándose ante las embestidas políticas, económicas y militares de la gran potencia estadounidense y ante el silencio, la complicidad y la cobardía de algunos europeos. Se trata, por tanto, de que estamos asistiendo al entierro, al acta de defunción de lo que ustedes llaman proyecto europeo; ya no caben más subterfugios.

Hace ocho años, en esta Cámara hubo un debate a propósito de la guerra en el Golfo. Hace ocho años decíamos que estábamos en contra del dictador Saddam Husein, pero que a los dictadores no se les puede combatir con las mismas armas, porque, si no, estamos ante el terrorismo de Estado internacional. Cuando hemos combatido a los GAL es por el uso contra la ley, y no valen las justificaciones. Hace ocho años planteábamos lo siguiente que quiero leer a ustedes: Señorías, desde las primeras horas de la madrugada del día 17 —se dijo aquí el 18 de enero, cuando ya habían comenzado los bombardeos sobre Irak—, ya no se puede hablar de un nuevo orden político internacional sin dejar sentados los principios que lo forjen y lo sustenten. Desde el pasado 17 ya nada es igual, desde la madrugada pasada el nuevo orden internacional no puede surgir de la guerra, el nuevo orden internacional en el que Europa, si quiere ser Europa y no un proyecto a medias sin política exterior propia y específica, sino una unión política, esa Europa tiene que servir de puente y relación entre América, el Mediterráneo y el Próximo Oriente. El nuevo orden internacional no puede montarse sobre organizaciones militares concebidas para otras épocas y que quieren seguir perviviendo como instrumento de política mantenedora del viejo orden. Hace ocho años esas fueron nuestras palabras. Pues bien, aquí está el resultado, manteniendo una organización que se creó en plena guerra fría, anteriormente que el Pacto de Varsovia, que en el año 1990 el presidente Bush no sabía para qué servía, pero sí justifica las grandes fábricas de armamentos que están detrás, el complejo militar estadounidense ya denunciado por el presidente Eisenhower. Un avión derribado está valorado en 3.000 millones de pesetas. ¿Cuánto cuestan los

proyectiles que se están lanzando? ¿Cuál es el nuevo orden internacional? ¿Sobre qué se está edificando esto que llaman ustedes la construcción europea?

Hoy, ocho años después, no compartimos la política de Milosevic, pero no podemos compartir el método; el método es ilegal e ilegítimo y, además, se miente. En Rambouillet los representantes de Milosevic estaban dispuestos a firmar el acta —y que me desmienta el presidente del Gobierno—. Solamente ponían una condición, que en vez de entrar el ejército de la OTAN entrasen los cascos azules, las Naciones Unidas. Y la OTAN, que no quiere ver a las Naciones Unidas, dijo que no, que sus soldados. Por tanto, no se firmó y estamos dibujando el siguiente panorama: un imperio económico, Estados Unidos; un pensamiento único, el del neoliberalismo; un ejército único, el de la OTAN con su comandante jefe, el presidente de los Estados Unidos; una ley única, la que dicte su santa voluntad.

La ONU ya no existe. Es el único instrumento que puede legitimar el uso de la fuerza. Está perfectamente descrito y diseñado en su Carta fundacional. La han tirado a la basura. Se han montado en un instrumento que solamente entiende de muerte, de violencia, que solamente entiende de armamento y de guerra, porque está pensado para eso. Por tanto, señoras y señores diputados, este es el resultado que se trae a este debate. Hablar ¿de qué? ¿De la Agenda 2000? ¿Sobre qué, con qué dinero y, sobre todo, para qué proyecto? El que se plantee hablar de Europa es simplemente algo siniestro. Digan ustedes que están hablando de la moneda única, porque ni siquiera vale la excusa de la barbarie que se está haciendo con los kosovares, que es cierta. ¿Por qué no actúa la OTAN cuando el jefe del Estado Mayor turco dice que han removido a 300.000 kurdos? ¿Dónde está la OTAN y su ardor bélico, señorías, dónde está? ¿Dónde están sus proclamas? ¿Dónde están sus peticiones de intervención de la OTAN? Callan. Callan porque manda callar quien puede, y ustedes callan. ¿Dónde está la intervención de la OTAN en Palestina e Israel? En ningún sitio, y ustedes callan, callan, porque quien manda callar dice que callen. Señorías, venir a hablar de Europa, con lo que está cayendo, con el uso que se está haciendo del derecho internacional —es decir, negarlo—, es una terrible y cruel paradoja.

No queríamos que en esta sesión, por acción u omisión, nuestra palabra estuviese ausente. Conocen ustedes nuestra forma de pensar. Hemos vuelto a 1986. Parece que se había silenciado el debate, que lo de la OTAN había pasado. Ahí está, y si no cortamos volverá a estar. A esto le llaman ustedes derecho internacional, comunidad internacional. Creo que era la misma justificación que Gengis Kan, Tamerlán o Atila utilizaban para excusar sus acciones.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Fernández-Miranda y Lozana): Muchas gracias, señor Anguita.

En nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Molins.

El señor **MOLINS I AMAT**: Señor presidente, señoras y señores diputados, la cumbre extraordinaria de Berlín, celebrada los días 24 y 25 de marzo, debería figurar en la historia de la construcción europea como una de las más complejas de cuantas han tenido lugar. Si era difícil concluir con éxito los retos que planteaba el orden del día ordinario de la cumbre, con la Agenda 2000 como punto básico, tan sólo una semana antes de su celebración los jefes de Estado y de Gobierno debieron añadir otro punto no menos importante: abordar la crisis política e institucional originada por la renuncia colectiva de la Comisión Europea. Para terminarlo de complicar, solamente un día antes del inicio de la cumbre, se añadía un tercer punto todavía más dramáticamente importante, la intervención militar de la Alianza Atlántica en la República Federal de Yugoslavia como consecuencia del conflicto de Kosovo. Por la importancia de la decisión y por las consecuencias que de la misma se están derivando, permítame, señor presidente, iniciar mis palabras con unas reflexiones respecto a dicha intervención. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

El Consejo de Berlín expresó su profunda preocupación por el fracaso de los esfuerzos de mediación llevados a cabo por el embajador Holbrooke y los tres negociadores del proceso de Rambouillet. Como señala la declaración del Consejo, en el umbral del siglo XXI Europa no puede tolerar una catástrofe humanitaria entre sus gentes. No puede admitirse que en medio de Europa la población mayoritaria del Kosovo se vea privada colectivamente de sus derechos, ni que sea víctima de graves abusos contra los derechos humanos. Así figura en la declaración sobre Kosovo del Consejo Europeo de Berlín.

Es evidente que a nadie agrada el inicio de una intervención bélica, el inicio de una guerra. Nunca es el momento apropiado para una intervención. Siempre podemos pensar que no hemos agotado todavía el diálogo, hasta que un día es demasiado tarde. La intervención occidental en la guerra de Bosnia se afrontó cuando ya había 300.000 muertos. Por eso, señor presidente, señorías, señor presidente del Gobierno, apoyamos plenamente la intervención de la Alianza Atlántica, una vez agotado el proceso negociador de Rambouillet, aun a sabiendas del riesgo de extensión del conflicto bélico. El objetivo era y es en lo posible evitar que los daños en Kosovo repitan lo sucedido en Bosnia y acabar con cualquier revitalización de instintos racistas y xenófobos en Europa.

Dicho esto, señor presidente, paso a efectuar algunos comentarios sobre los déficit que la actuación de la Alianza Atlántica pone de manifiesto. En primer lugar, es una pena que todos los Estados del mundo que defendemos la libertad y los derechos humanos individuales y colectivos no hayamos sido capaces de construir un instrumento colectivo para su defensa más que unas Naciones Unidas incapaces, como lo demuestran día a día, de intervenir en una situación como la presente. Que haya tenido que ser la Alianza Atlántica

quien realice la intervención pone de manifiesto esos déficit. En este sentido, la intervención prevista en labor de mediación del primer ministro ruso, señor Primakov, puede ayudar. Milosevic debe saber que está absolutamente solo en su loca carrera agresiva y que la comunidad internacional, sin fisuras, condena su agresiva actitud continua desde hace años.

En segundo lugar y para un europeísta convencido, es doloroso observar nuevamente el poco protagonismo europeo en la resolución de la crisis. Hay un dato que habla por sí mismo: la intervención es de la Alianza Atlántica, de la que formamos parte. Para mayor identificación en este momento, su secretario general es español. Sin embargo, y esta no es sola una situación que se dé en España, en los países europeos casi sin excepción, cuando algún ciudadano desea expresar, legítimamente por otra parte, su discrepancia con la intervención, lo hace manifestándose ante la Embajada americana. Esta es ante la opinión pública una intervención americana. Europa no existe. Estamos, pero escondidos. Compartimos las decisiones, pero parece que lo hagamos con la boca pequeña, como sorprendidos por la magnitud del problema que parece exceder a nuestras capacidades.

Estando las cosas como hoy están y esperanzados obviamente de que la intervención de Primakov consiga hacer variar la actitud de Milosevic o que sea la propia intervención de la Alianza Atlántica quien lo consiga, hoy existe ya una tarea prioritaria urgente que acometer. Los derechos de los albanokosovares que pretendemos defender están siendo en estos días más pisoteados que nunca. Era probablemente una consecuencia inevitable, conociendo quién es el personaje. Resulta urgente en esta situación el establecimiento de ayuda humanitaria a los cientos de miles de refugiados que en estos días cruzan las fronteras, principalmente de Albania y Macedonia y también de Montenegro. A la espera de la resolución del conflicto, que sólo puede ser aceptable con el regreso de esos refugiados al hogar de sus padres, los Estados europeos debemos movilizar todas nuestras energías en la ayuda moral y material, dirigida a quienes estén recibiendo más directamente la acción de la barbarie y de lo que, según sus propias palabras, señor presidente del Gobierno, que comparto, no deja de ser un fracaso colectivo como es la inevitabilidad de la acción de la fuerza. Como decía al principio nuestro grupo apoya plenamente la intervención de la OTAN, aun a sabiendas del riesgo de extensión del conflicto bélico que ello comparta, y le solicitamos, señor presidente del Gobierno, que, junto con los aliados, lidere la actuación urgente de ayuda humanitaria en favor de los refugiados albanokosovares, en tanto se restablezca un trato justo y puedan regresar a sus hogares.

En la cumbre de Berlín se han tenido que abordar los temas más delicados y que en mayor medida condicionan la evolución futura de la concepción europea, al ser por otra parte los menos desarrollados hasta ahora y los que cuentan con menor grado de consenso

de cuantos componen el proyecto europeo. Además y a diferencia probablemente de lo que ha sucedido en otras cumbres, el estado de las relaciones entre Francia y Alemania, aspecto importante siempre para garantizar la existencia de progresos en la construcción europea, no pasa por los mejores momentos, lo que, unido a las exigencias de disciplina presupuestaria contenidas en el Pacto de estabilidad y crecimiento y a las posiciones previas encontradas prácticamente de todos los Estados miembros, dejaban el resultado final del Consejo en el aire. La frase: puede pasar cualquier cosa, además de ser altamente gráfica sobre cuál era el espíritu inicial con el que se abordaba la fase final de la negociación, era en esta ocasión absolutamente certera: podía pasar cualquier cosa.

Después del lanzamiento con éxito del euro y antes de la gran aventura de la ampliación, los Quince teníamos que afrontar de manera definitiva lo que ha sido tarea diaria de la Unión Europea en los últimos meses: la batalla por el dinero, la fijación de las perspectivas financieras para el período 2000-2006. El acuerdo no era sencillo. Alemania se fijó un objetivo muy ambicioso al inicio de su Presidencia. Transformó la Agenda 2000, que en un principio se diseñó como un proyecto de reforma estructural de las políticas de la Unión Europea para posibilitar la ampliación, en un mero plan de ahorro en el que el principal objetivo era el de reducir su contribución neta al presupuesto comunitario. Para ello propuso la supresión del cheque británico, la reducción de los fondos de cohesión, la renacionalización de las políticas agrarias o el aumento de la contribución de los países con mayor PIB. La realidad, sin embargo, iba por caminos muy diferentes: Francia no quería ni oír hablar de una cofinanciación de la PAC; Gran Bretaña se negaba en redondo a renegociar la rebaja conseguida en 1984 por la señora Thatcher; Italia rechazaba la idea de una contribución financiera basada en el PIB; y España no renunciaba a los fondos estructurales y de cohesión, a los que obviamente tiene derecho. El desacuerdo era, pues, total. Si en épocas pasadas los desacuerdos se solucionaban con compromisos que suponían más recursos, esta vez las restricciones presupuestarias derivadas de la Unión Económica y Monetaria hacían inviable esa solución; de hecho, casi todos los Estados miembros querían estabilizar el gasto. Ahora bien, si nadie ponía nada de su parte el fracaso era inevitable. Sin embargo, y a pesar de los malos augurios iniciales y las complicaciones añadidas, al final el Consejo Europeo de Berlín, como ya viene siendo habitual en las cuestiones más importantes que afectan a la construcción europea, ha concluido de manera aceptable, llegándose a acuerdos que abren las puertas a la ampliación de la Unión Europea a los países del centro y del este de Europa, de acuerdo con el calendario previsto inicialmente.

En efecto, y aunque el contenido inicial del Consejo era mayoritariamente de carácter económico, o más bien presupuestario, lo sucedido en los días anteriores dio una mayor relevancia a los aspectos políticos. En

este sentido es destacable la prontitud con la que el Consejo avanzó en los temas de más calado político, lo que puede considerarse como un ejercicio importante de responsabilidad que contribuye a despejar las incógnitas que suscitó en su día la dimisión en bloque de la Comisión. El rápido acuerdo para la sustitución de Jacques Santer por Romano Prodi como presidente de la Comisión Europea, logrado en los instantes iniciales del Consejo en un tiempo récord, si se tiene en cuenta las tradicionales discusiones que han acompañado dicha decisión en momentos anteriores, es el mejor ejemplo de todo ello. Por el contrario, el acuerdo sobre la financiación de las políticas comunitarias en el septenio 2000-2006, como sucede casi siempre cuando se abordan temas clave para el futuro de la Unión, ha llegado en el último minuto, cuando el plazo ya expiraba y muchos se temían un aplazamiento de este debate para el Consejo Europeo a celebrar en junio.

El acuerdo ha dejado a todos los países razonablemente satisfechos, lo que es sinónimo de que todos han tenido que hacer concesiones y que la solución alcanzada mantiene un equilibrio entre la generosidad y el rigor. Alemania y los países ricos, que querían disminuir sustancialmente su contribución al presupuesto comunitario a través de la reducción de los fondos estructurales y de cohesión, han tenido que conformarse con moderar la tendencia al alza de sus contribuciones, mientras que los países de la cohesión han conseguido mantener estos fondos, aunque con una dotación inferior a las demandas iniciales. El Fondo de Cohesión se ha dotado con 213.000 millones de euros, cuando la propuesta de la Comisión al inicio de la negociación era de 240.000 millones de euros. Los pilares del consenso que se fraguaron a última hora se basan en acordar la estabilización global del gasto y limitación máxima del mismo en el 1,27 del PIB, mediante una modulación del gasto agrario a lo largo del período y de los fondos estructurales, y diseñar un mecanismo todavía no concretado de sustitución del recurso IVA por el recurso producto nacional bruto. En este sentido nuestro grupo valora de manera positiva el acuerdo alcanzado a nivel comunitario, al considerar que tras este compromiso se abre una etapa de estabilidad en el seno de la Unión Europea, condición necesaria para seguir profundizando en la construcción europea, y se ha evitado lo que podía ser un riesgo muy importante para el futuro de la Unión: una fractura norte-sur.

Sin embargo, no es menos cierto que desde la visión profundamente europeísta que siempre ha caracterizado los planteamientos de nuestro grupo parlamentario, no podemos en cierto modo dejar de lamentar también los acuerdos alcanzados en Berlín, porque la resultante final no contribuye al reforzamiento de la construcción europea. La limitación del gasto en un 97 por ciento del PIB por la no explicitación de destinar a políticas estructurales el 0,46 del PIB son aspectos que frenan en gran medida el diseño de verdaderas políticas de alcance europeo. ¿Se puede construir una Unión Europea fuerte cuando su presupuesto no llega ni al cinco

por ciento de los ingresos públicos obtenidos por los Estados miembros? El replanteamiento de la política financiera de la Unión que se ha efectuado en Berlín es, en este sentido, regresivo.

Hecha esta salvedad, referida a la concepción de la política comunitaria, en la que los resultados alcanzados son mediocres, los resultados obtenidos por España en la cumbre de Berlín, en cuanto a la distribución de los recursos para los próximos siete años, podemos considerarlos como positivos. Es verdad que, si se compara lo obtenido en este Consejo con lo recibido en 1999 o con la propuesta inicial de la Comisión Europea, para no hacer referencia a las peticiones iniciales que realizó el Gobierno español en su día, se observa que se podía haber conseguido un mejor acuerdo para nuestros intereses. Pero no es menos cierto que los resultados obtenidos son bastante mejores que los que se habrían conseguido de haberse cumplido cualquiera de las sucesivas propuestas que ha venido presentando la Presidencia alemana a lo largo de los tres últimos meses. Que en un contexto de estabilización del gasto —y esto es imprescindible no olvidarlo— se consiga reparar desequilibrios históricos para el sector agrario español y nuestro país mantenga sin variaciones el derecho a la percepción de los fondos de cohesión y a nivel global obtenga más recursos de los que se han venido obteniendo en el último paquete financiero (47.000 millones en el periodo 2000-2006, frente a los 43.000 millones que tuvo en el periodo 1993-1999) son aspectos que no deben ser minusvalorados en absoluto. Si ha sido importante el acuerdo en función de lo conseguido, también debe destacarse la forma cómo se ha logrado. En este sentido, quisiera recordar, señor presidente del Gobierno que, así como en el debate parlamentario posterior al Consejo Europeo de Viena nuestro grupo parlamentario mostró su apoyo a la amenaza de veto que había mantenido el Gobierno español en relación con la reforma del sistema de financiación, le manifestamos que, aunque cabía considerar el veto como una medida lícita y aceptable, considerábamos que era una mala solución estructural. Nos alegramos, señor presidente del Gobierno, del cambio de postura del Gobierno español después de la cumbre de Viena. Se han abandonado las posturas cerradas, para adoptar otra más abierta y dialogante, elaborándose propuestas alternativas que han tenido una buena acogida en el seno de la Unión.

El mantenimiento del nivel de ayudas para España en los próximos siete años es un hecho positivo, como así lo hemos reiterado. Sin embargo, nuestro grupo considera que ésta será la última oportunidad en la que se podrá disponer de un volumen tan elevado de retornos de Bruselas. Es esencial, señor presidente del Gobierno, señorías, que durante este periodo se maximicen los esfuerzos para rentabilizar estas ayudas estructurales, y así se pueda aumentar de manera sustancial la convergencia real con la media europea. Debe quedar claro que para Convergencia i Unió nada sería tan positivo como el hecho de que dejáramos de

ser los principales receptores de fondos de cohesión y nos transformáramos en aportantes netos, porque significaría que ya nos habíamos homologado con Europa. No deseamos estar instalados permanentemente en el subsidio, aunque es evidente que la tarea no es fácil. Estamos situados en la zona euro, y nuestros competidores están todos, o casi todos, en un nivel de desarrollo y competitividad superior. Por lo tanto, el esfuerzo que deberemos realizar en los próximos años deberá ser superior al que en su día realizamos para cumplir con los requisitos de convergencia. Integrarnos en la zona euro no es sinónimo de llegar a la meta; al contrario, significa poder participar en la carrera del futuro. Es para superar este reto para lo que debemos prepararnos, siendo conscientes de que la mayoría de participantes están más preparados que nosotros.

En los próximos años deberemos no sólo cumplir con lo establecido en el Plan de estabilidad, por lo que se refiere a la evolución de los equilibrios macroeconómicos, cuidando especialmente la evolución de la inflación, que en estos momentos está un punto por encima de la media de la Unión Europea, y al diseño de la política presupuestaria y la fiscal, sino que se tendrá que enfatizar aquellas políticas de carácter estructural que permitan una mejora real de la convergencia. En el programa de estabilidad se estima que en el año 2002 la renta española equivaldrá al 82 por ciento de la renta de la Unión Europea, lo que significa una ganancia de tres puntos en cuatro años. En este sentido, y como siempre, tres son a nuestro entender las líneas a priorizar: la inversión en infraestructuras, priorizando aquellas con mayor utilidad para aportar un desarrollo productivo del país; el impulso a la reforma del mercado laboral, dando cumplimiento a todos los compromisos contenidos en el Plan de empleo y el impulso de las políticas de I+D. Recuerde, señor presidente del Gobierno, que desde mi grupo planteamos como absolutamente necesario, y así lo manifestamos en el debate del proyecto de presupuestos generales para 1999, afrontar un proceso a corto, medio y largo plazo de apoyo a la inversión en investigación y desarrollo tecnológico. Del éxito que tengamos en el cumplimiento de estas prioridades va a depender una parte importante de nuestro posicionamiento futuro en la Europa del euro y en el contexto internacional.

Unas palabras respecto a la reforma de la PAC. Si el mantenimiento de los fondos de cohesión ha sido importante para España, no lo es menos el resultado de la negociación agraria. A priori la reforma de la financiación de las políticas agrarias era contemplada como uno de los aspectos en los que España podía salir más perjudicada. Sin embargo, el acuerdo conseguido, siendo mejorable, como todos los acuerdos a los que se llega tras una negociación, supone un paso adelante respecto a las previsiones que se efectuaban en el momento de iniciarse la negociación. A nivel global, el hecho de haber conseguido descartar la cofinanciación y la renacionalización de las ayudas, que era el objetivo inicial de la Presidencia alemana, y de haber renun-

ciado a la regresividad, reducción del importe de las ayudas directas en un determinado porcentaje que era la propuesta defendida hasta el último instante por Francia, ya constituye un éxito importante, puesto que de haberse aceptado estas medidas hoy estaríamos hablando del principio del fin de la política agraria común. Pero además de estos aspectos de carácter general España ha obtenido otros resultados que no son menores, que dan respuestas a justas reivindicaciones que se tenían planteadas desde mucho tiempo atrás. Aspectos como el incremento de la cuota láctea, el aumento de los rendimientos por hectárea de los cereales y otros cultivos herbáceos, mayores derechos de prima para el ternero, aumento de la superficie plantada de viñedo y la financiación para la reestructuración de unas 2.000 hectáreas de viñedo son ejemplos de estos resultados positivos obtenidos en la negociación de la reforma de la PAC, en la medida que corrigen desequilibrios en estos sectores que hasta ahora habían perjudicado gravemente a España. Ciertamente, por el camino se han tenido que aceptar renuncias importantes, como la implantación de las rentas compensatorias inferiores o la reducción de ayudas al girasol, renuncias todas ellas derivadas de la voluntad mayoritaria de los gobiernos y unánime de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo de estabilizar el gasto agrícola dentro del presupuesto de la Unión Europea. Pero no es menos cierto que dentro de este contexto de restricción generalizada los resultados para España no son negativos. Con los instrumentos que nos deja la reforma de la PAC tendremos que ser capaces de preparar nuestra agricultura para que pueda superar con éxito los retos que se derivan de la ampliación de la Unión Europea y de un mercado internacional mucho más abierto y competitivo, lo que obligará a buscar nuevas vías de competitividad, y de manera simultánea deberemos ser capaces de garantizar un nivel de renta adecuado y justo para los agricultores, tareas ambas que no son sencillas porque deberán realizarse en un contexto en el que los productos agrarios europeos se medirán con productos procedentes de otras zonas del mundo de similar calidad pero mucho más baratos, debido, entre otros aspectos, a la inexistencia en ellos de un sistema de protección social y medioambiental como el europeo y al aprovechamiento de las economías de escala derivadas de realidades territoriales muy diferentes a las nuestras, lo que ilustra el importante esfuerzo que queda por hacer en el sector.

En este sentido, señor presidente, señora ministra, avanzo una primera petición que va efectuar mi grupo parlamentario, referida a la concreción de los acuerdos de la Agenda 2000 en España. En la determinación del mecanismo de reparto de las cuotas adicionales conseguidas defenderemos la aplicación del principio de proporcionalidad en función de la importancia de la producción, porque de otra manera se produciría una discriminación por territorios que no sería deseable desde el punto de vista de la equidad.

Tras el acuerdo alcanzado en el Consejo de Berlín sobre la financiación comunitaria se ha superado un escollo importante para el desarrollo futuro de la Unión Europea, pero ello no significa que la tarea esté terminada; al contrario. Queda ahora el campo de negociación despejado para que los Estados miembros prioricen las negociaciones sobre la reforma institucional, aspecto clave para el futuro de la Unión Europea y el proceso de ampliación. Es el momento, señor presidente del Gobierno, de priorizar el impulso político en la construcción europea, y en este campo hay mucho trabajo que hacer.

En primer lugar, celebramos la propuesta de nombramiento de Romano Prodi como nuevo presidente de la Comisión Europea. De todos los candidatos no españoles que se habían barajado siempre lo consideramos como el más adecuado. Tiene un perfil en el que prevalece la búsqueda del consenso, aspecto clave para avanzar en la construcción europea, y es un político que siempre ha destacado por la defensa de la vertiente mediterránea de la Unión Europea, cuestión muy importante en una coyuntura en la que el centro de gravedad de la Unión se desplazará hacia el centro y el este de Europa. La presencia al frente de la Comisión, que es la institución encargada de velar por el cumplimiento de los tratados, de una persona comprometida con la política mediterránea es un aspecto muy importante a destacar y favorable a los intereses de nuestro país.

En segundo lugar, valoramos como muy positivo el mandato que el Consejo Europeo ha dado a la Comisión, y más concretamente al señor Prodi, para que proceda cuanto antes a reformar su funcionamiento de modo que se consiga una mejora en su organización, gestión y control financiero. La crisis generada por la dimisión en bloque de la Comisión Europea se cerrará, en nuestra opinión, de una manera positiva puesto que después de su reforma la propia Comisión saldrá reforzada, así como el Parlamento Europeo y la credibilidad del proceso de construcción europea, puesto que el mayor control democrático del Ejecutivo y del resto de las instituciones aumentarán la transparencia y la proximidad de éstas a los ciudadanos.

Para que España continúe teniendo un peso específico en la Comisión Europea, es necesario que desde este preciso instante se potencie la capacidad de iniciativa y de diálogo con el resto de los países de la Unión Europea en los aspectos referidos a la unión política y a la reforma de las instituciones, que se han dejado de lado en los últimos meses al haberse priorizado la discusión sobre aspectos financieros.

Señor presidente del Gobierno, cada vez es mayor la evidencia de que la Unión, si quiere ser verdaderamente Unión, requiere de una voz única hacia el exterior y de un instrumento propio para su política de seguridad y defensa. Sólo con ese instrumento construido la Unión será realmente la Unión que deseamos. En los próximos consejos nos jugamos, pues, la construcción real de esa Unión Europea. Mantener la capacidad de

iniciativa en este ámbito es importantísimo para a la construcción del futuro de Europa. Por este motivo, deberíamos estar situados también en primera línea de la negociación. En este apartado, y como siempre ha sucedido en lo referido a la política con la Unión Europea, desde nuestro grupo parlamentario, desde Convergència i Unió, le ofrecemos, señor presidente del Gobierno, nuestra colaboración para que, entre todas las fuerzas políticas, se pueda llegar a una posición consensuada respecto a la reforma de las instituciones comunitarias.

Por último, en el orden del día del Consejo de Berlín también figuró el proceso de paz en Oriente Medio. Compartimos la declaración del Consejo Europeo de Berlín en lo que se refiere al proceso de paz en Oriente Medio y, concretamente, al apoyo al establecimiento de un acuerdo negociado que recoja el principio de paz por territorios, que garantice la seguridad colectiva e individual de los pueblos israelí y palestino. Esperamos que, de acuerdo con el planteamiento de la Unión Europea, se reanuden en breve las negociaciones en torno a la situación definitiva con el objetivo de poder cerrarlas con éxito cuanto antes, a ser posible en el plazo de un año. Asimismo, suscribimos la declaración de la Unión Europea sobre el derecho constante e incondicional de los palestinos a la autodeterminación, incluida la posibilidad de crear un Estado y confiamos en una pronta materialización de este derecho.

Acabo ya, señor presidente, con una valoración final resumen de los acuerdos referentes a la Agenda 2000. A nivel europeo, ya lo he dicho antes, es éste un momento de pocas ambiciones, quizás sólo teóricamente porque todos tenemos una ambición común: la creación de empleo, la creación de ocupación, y esa ambición común exige el control del déficit. Hoy no se pueden realizar desde la Unión Europea políticas que fueron posibles en años pasados y que aquí se han mencionado poniéndolas como ejemplo, no puede hoy realizarse esa misma política. Por tanto, probablemente, y ante esa exigencia del control del gasto, los objetivos cumplidos por la Agenda 2000 son suficientemente satisfactorios.

Quiero llamar la atención, quizá, sobre un posible enfrentamiento en las decisiones y en la política presupuestaria del futuro entre el coste de la ampliación y la disminución de los recursos empleados en la política exterior, particularmente en el ámbito mediterráneo. La dedicación presupuestaria a la ampliación no debería haber reducido los recursos disponibles para la política mediterránea. Debemos velar —confiamos en que con el señor Prodi a la cabeza— por que ello no ocurra en el futuro. Desde el punto de vista estrictamente español el balance, como ya he dicho, es satisfactorio y ahora como siempre y a nivel interno nos corresponde seguir trabajando por lo que realmente es importante: la convergencia real, es decir, la creación de ocupación, la realización de infraestructuras que hagan posible la creación de riqueza, el reparto de esa riqueza y también la inversión en investigación y desarrollo, único

camino que nos puede llevar a la competitividad y de ella a la creación de ocupación y a la convergencia real con el resto de Estados europeos. También en eso, señor presidente del Gobierno, podrá disponer de nuestro concurso.

Muchas gracias, señor presidente, señoras y señores diputados.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Molins.

Por el Grupo Vasco (PNV), tiene la palabra el señor Zabalía.

El señor **ZABALÍA LEZAMIZ:** Señor presidente, señorías, señor presidente del Gobierno, estamos viviendo unos momentos trascendentales para el proyecto de construcción de Europa. La crisis de la Comisión Europea, la intervención militar de la OTAN en la antigua Yugoslavia y el propio contenido de la Agenda 2000 han coincidido en el tiempo, con lo cual se ha elevado el interés y la trascendencia de la cumbre del Consejo Europeo celebrada en Berlín estos días. Como todo proyecto político en construcción, como es la Unión Europea, las dificultades son innumerables; los obstáculos a salvar frenan en ocasiones el proceso, pero al final la voluntad humana, el sentido de la responsabilidad y un alto grado de solidaridad son los que hacen posible vencer estos obstáculos.

Los acontecimientos de estos días son sin duda algunos de los muchos problemas con que nos vamos a encontrar en este camino. Nadie duda de que tenemos por delante un reto histórico; tenemos la posibilidad de hacer realidad una Europa donde impere la democracia y la libertad para todos los pueblos que la conforman. Sin embargo, aún persiste la desestabilización en muchos países, en concreto en los de Europa central y oriental, a los que debemos ayudar económica y políticamente, porque de otra forma persistirán la amenaza de desórdenes internos y los conflictos étnicos, que pueden afectar a los intereses y a la seguridad de todos los europeos. Estas cuestiones plantean un reto de vital importancia. Ahora bien, también tenemos que ser conscientes de que los problemas no pueden resolverse individualmente por los Estados, ni siquiera por una mera cooperación intergubernamental; exigen una acción conjunta. Para ello es necesario fortalecer las instituciones europeas. Necesitamos una Comisión con auténticos poderes decisorios que siga siendo el motor de Europa, un Parlamento fuerte y eficaz con mayores competencias.

Estos días hemos asistido a uno de esos momentos que ponen a prueba la consistencia del proyecto europeo. La crisis de gobierno de la Unión Europea con la dimisión en bloque de toda la Comisión ha incidido negativamente en la maltrecha credibilidad de las instituciones europeas. La sombra de una mala gestión y de un posible fraude, puestos de manifiesto en el informe del Comité de sabios, ponen en evidencia los riesgos de consolidación futura del proyecto europeo. Aunque

la crisis no se ha cerrado —y no se cerrará hasta que se hayan elegido todos los miembros de la Comisión—, al menos se ha nombrado por los jefes de Estado un nuevo presidente en la persona del italiano Romano Prodi, con lo cual ha ganado la tesis, que compartíamos, de reducir al máximo esta situación de crisis institucional mediante el nombramiento de un nuevo presidente y el compromiso de nominar lo antes posible al resto de las personas que integran la Comisión. En definitiva, queda por delante una larga tarea centrada en realizar las reformas necesarias, en particular las referidas a su organización, dirección y control financiero.

La cumbre de Berlín va a quedar marcada, por tanto, por la crisis de gobierno y por la decisión de la OTAN de intervenir militarmente en el conflicto yugoslavo; todo un panorama que desde luego no ha beneficiado el clima de sosiego y de tranquilidad que era necesario para una cumbre importante y conflictiva, por la necesidad de llegar a acuerdos cara al presupuesto de la Unión Europea en el periodo del año 2000 al 2006.

Por seguir un orden en la intervención, como han hecho los demás grupos parlamentarios, incluso el presidente del Gobierno, me voy a referir en este caso al conflicto yugoslavo. Como decía, el conflicto yugoslavo ha requerido la atención y la toma de postura en esta cumbre. La negativa del presidente serbio, Slobodan Milosevic, a firmar los acuerdos de Rambouillet, por los que se devolvía la autonomía a Kosovo, y las acciones violentas sobre la población albanos-kosovar han obligado a la comunidad europea a respaldar al decisión de la OTAN de intervenir militarmente en la zona. Desde el Partido Nacionalista Vasco, desde el Grupo Parlamentario Vasco estamos siempre en contra de la aplicación de la fuerza bélica y de lucha armada, por principio. Pero con la misma rotundidad condenamos la opresión y el genocidio que sufren muchos pueblos que, como el kosovar, reclaman reconocimiento de sus derechos y de su propia identidad, sin sometimiento a otros estados. Podemos debatir sobre la forma en que se ha tomado esta decisión; podemos estar de acuerdo o no con el objetivo para el que se creó la OTAN como organización para la defensa militar de los países que la integran, no para realizar acciones agresivas contra otros Estados; podemos denunciar que la OTAN no haya consultado previamente a la ONU antes de tomar la decisión de intervenir contra Serbia; podemos criticar al Gobierno por la falta de consideración hacia el Parlamento, según algunos, por no haberle tenido convenientemente informado; podemos no estar de acuerdo con muchas decisiones que se han tomado estos días frente a este conflicto. Pero en lo que creo que estamos todos de acuerdo es en la necesidad de parar este genocidio que está sufriendo el pueblo kosovar por parte de Serbia, un genocidio que en vez de ceder está creciendo en intensidad, que intenta el exterminio de un pueblo. Europa no puede consentir que se produzcan situaciones como ésta en su territorio. Es un conflicto que pone en peligro no sólo la paz en una región sino que abre la posibilidad de desestabilizar

toda Europa y el proceso de unión europea y que puede poner en entredicho la capacidad de Europa en el control de estas situaciones. A estas alturas, finalizando ya el siglo xx, preparándonos para entrar en el nuevo siglo, no podemos quedarnos indiferentes ante los crímenes contra la humanidad como el que está sufriendo el pueblo de Kosovo. Los derechos humanos deben ser el centro de nuestros planteamientos y de nuestro objetivo en la acción política. Los derechos fundamentales de las personas y de los pueblos deben de preservarse con todos los medios posible; a ello deben responder las estructuras de seguridad con que nos hemos dotado, y en este sentido la OTAN o la UEO están llamadas a jugar un papel importante en el sistema de seguridad europea. Nos cabe preguntarnos si se han hecho los esfuerzos diplomáticos suficientes para evitar la confrontación armada. Los resultados, desde luego, no han sido los que deseábamos. Se puede decir que la diplomacia ha fracasado y sobre todo la política exterior europea. No se debería haber llegado a esta situación y posiblemente no hubiésemos llegado a ella si hubiese una verdadera política exterior de la Unión Europea. Pero a partir de aquí, ¿qué solución nos queda? ¿Parar la intervención militar y dejar que Milosevic arrase Kosovo y que miles de personas mueran o sean expulsadas de su tierra o de sus casas? ¿Seguir con un plan de acoso militar, que tampoco está parando este genocidio? ¿Qué pasos debemos dar para intentar parar esta masacre?

El presidente del Gobierno ha explicado el objetivo de las dos fases en las que ha intervenido militarmente la OTAN, pero, ¿cuál va a ser a partir de ahora la acción de la OTAN si no cede Milosevic, como parece que no hace? ¿Qué fases están preparadas para afrontar esta situación? ¿No será conveniente retomar las vías diplomáticas e intentar presionar a las autoridades serbias desde un ámbito internacional para entrar en un nuevo proceso de negociaciones? Desde mi grupo parlamentario creemos que todos los esfuerzos que se hagan a través de las vías posibles serán pocos y que no podemos dejar la situación de conflicto exclusivamente en la intervención militar. Tenemos la obligación de aunar criterios también desde el ámbito político, porque la división que muchas veces genera esta situación en la postura de los partidos políticos, no hace más que justificar a los que no les preocupa lo que está pasando o a los que defienden sus posturas sin importarles las consecuencias. Por ello, es necesario también una unidad de acción política ante esta situación.

Todo ello hace reflexionar al Grupo Parlamentario Vasco sobre lo curioso que resulta comprobar cómo este sentido de defensa de los derechos humanos, de reconocimiento del derecho de los pueblos a que se reconozca su identidad, a que consigan su soberanía, a que puedan ser dueños de su futuro, es contemplado de forma muy distinta; parece como si hubiera derechos humanos de primera y de segunda. Se interviene en el conflicto yugoslavo contra el pueblo albanokosovar, se apoya la creación del Estado palestino, indepen-

dientemente de los métodos utilizados y, a su vez, se mira hacia otro lado en el conflicto turco en Kurdistán o en el del Tíbet frente a China o en tantos otros conflictos con características similares repartidos por el mundo. Es decir, no se aplica la misma vara de medir para todos los casos. Hablamos de derechos humanos pero aplicamos recetas distintas para justificar nuestras posturas en uno u otro caso, dependiendo de intereses económicos, estratégicos, de proximidad, de dependencia o de cómo nos afectan. Este comportamiento, que es colectivo pero que también es individual —y cuando digo individual me estoy refiriendo a su Gobierno, señor Aznar—, deslegitima las justificaciones que se dan en apoyo de estas acciones. Se pierde la fuerza de la razón porque no aplicamos nuestros principios por igual a las mismas causas. Esta es nuestra diferencia con sus planteamientos. Nos gustaría —y así lo esperamos— que su Gobierno sea siempre tan firme en el dicho y también en el hecho.

Paso a continuación a hacer una valoración de los acuerdos relativos a la Agenda 2000. Sólo el hecho de haber terminado la cumbre habiendo cerrado los acuerdos ya es un resultado importante. Hubiese sido un fracaso no hacerlo, además de un problema financiero para la Unión, y alargar más tiempo el cierre de la Agenda 2000, hasta una próxima cumbre. Es alentador ver el esfuerzo que han realizado los jefes de Gobierno para llegar a estos acuerdos y asegurar la financiación de la Unión Europea para los próximos siete años, aunque al final la cumbre se haya convertido en una especie de gran zoco donde, con intercambios, se ha intentado contentar a todos. En cualquier caso, no debemos extrañarnos excesivamente porque este tipo de acuerdos, en los que se necesita unanimidad, terminan siempre de la misma forma, es decir, cambiando cromos. Lo importante es que, al final, se dota de estabilidad financiera a la Unión Europea y se ponen las bases para el acceso de nuevos miembros a partir del año 2002.

Esta valoración global que estamos haciendo desde el Grupo Parlamentario Vasco, se ha visto hoy sorprendida por algunas manifestaciones en algún medio de comunicación, en las que se dice que España rechaza las conclusiones de la cumbre de Berlín porque no recogen todos los acuerdos. Y en este sentido, dado que no he escuchado al presidente del Gobierno nada referente a ello, sí me gustaría que nos confirmara si verdaderamente lo que aparece hoy en la prensa o en algunos medios de comunicación es cierto: que España rechaza las conclusiones de la cumbre de Berlín porque no recogen todos los acuerdos. Parece que hay diferencias sobre lo que se acordó y lo que posteriormente se ha publicado en el documento respecto a los fondos de cohesión. Ésta es una noticia que sale hoy en la prensa y que me gustaría que me confirmara o desmintiera el presidente del Gobierno.

Por lo que respecta a la política agraria que se ha acordado en la Agenda 2000, tenemos que decir que necesitaríamos más tiempo para hacer una valoración detallada del acuerdo alcanzado sobre esta reforma. En

cualquier caso, sí podemos adelantar que este acuerdo no es favorable a los intereses del agro vasco, fundamentalmente porque no se contemplan los techos de ayudas máximas por explotación ni la degresividad de las ayudas con franquicia para las explotaciones familiares, por lo que se pierde una oportunidad histórica de redistribuir de una forma más justa el gasto agrícola. Las grandes explotaciones, que venían acaparando el 80 por ciento del gasto, van a seguir beneficiándose del mismo, en detrimento de las explotaciones familiares y medianas, que no tienen ninguna compensación especial. Hay que tener en cuenta que este tipo de agricultura fue el menos beneficiado durante la etapa de prosperidad de la política agraria común y está siendo el más afectado en una reforma que viene aplicándose desde el año 1984 y que no ha resuelto los graves problemas que tenía planteados.

La Agenda 2000 ha quedado un tanto desvirtuada en el tramo final de las negociaciones; no da cumplida respuesta a las demandas que formula a su medio rural en el arranque del nuevo siglo. La nueva política agraria comunitaria tiene poco de nueva, en gran medida es más de lo mismo y conserva relativamente poco los principios que inspiraron la propuesta de Fischler, es decir, la Agenda 2000. En su día valoramos positivamente aquella propuesta como un aceptable punto de partida que debía ser mejorado en cuestiones tales como la modulación de las ayudas directas europeas, la mejora de la renta de la agricultura más multifuncional, así como en lo concerniente a las nuevas políticas forestales, agroambientales y de desarrollo rural. El resultado no ha sido satisfactorio y, además, subsisten importantes incertidumbres; a ello ha contribuido una presidencia alemana, cuyo enfoque no del todo imparcial y europeo ha creado un mal precedente; una actitud francesa muy comprometida con sus grandes explotaciones agrarias; una posición española no muy coherente y una Comisión Europea posiblemente debilitada por los últimos acontecimientos.

Una de las principales asignaturas pendientes, la modulación de las ayudas directas, sigue pendiente. La propuesta inicial de la Agenda 2000, que considerábamos en este sentido insuficiente, ha sido finalmente desestimada. De esta forma, las ayudas seguirán distribuyéndose, al menos hasta el año 2007, de forma directamente proporcional al producto, con lo cual se vuelve a perder otra ocasión, la primera fue en el año 1991, a través del informe McSharry a favor de una puesta al día de los principios de la política agraria comunitaria. Este modelo de política agraria, que pudo tener sentido en otra época, pierde todo su valor en una época de excedentes agrarios y de crisis financieras de la Unión Europea, en un momento en que la sociedad europea reclama de su agricultura la vertebración de un espacio territorial, la conservación activa del medio ambiente, el mantenimiento de las estructuras sociales, de su medio rural, así como una oferta de alimentos de calidad y con plenas garantías sanitarias. Especialmente incoherente ha sido la postura de la delegación espa-

ñola, que reclama a Bruselas solidariamente mantener los fondos de cohesión y luego no es partidaria de aplicar dichos principios de cohesión dentro de su propia agricultura mediante la modulación de las ayudas directas.

Existen también otras cuestiones que proyectan importantes sombras, como, por ejemplo, la forma en que se ha resuelto la reforma de la organización de los mercados lácteos y de los cultivos herbáceos, fundamentalmente en los descensos de los precios, no compensados con las nuevas ayudas, y el incremento generalizado de la cuenta láctea a nivel europeo, a pesar del desequilibrio estructural del mercado, lo que agravará la situación, especialmente en mercados como el español tradicionalmente receptor de estos excedentes.

Por lo que respecta a los fondos estructurales y de cohesión —uno de los capítulos más importantes y más controvertidos con que se acudía a Berlín era sin duda el referido a los fondos estructurales y de cohesión—, las amenazas de Alemania y de otros países del Norte intentando reducir la cuota para el Estado español eran verdaderamente preocupantes. Al final, el resultado de la negociación ha supuesto para el Estado español un incremento aproximado del 15 por ciento en las cantidades que recibirá por estos conceptos en el periodo 2000-2006 en comparación con las recibidas en el periodo 1993-1999.

No voy a entrar en otro tipo de comparaciones que se han producido esta mañana, sólo tomo como referencia lo que dice el Gobierno, y es que ha habido un aumento del 15 por ciento de los fondos. Eso es lo que me interesa.

El Partido Nacionalista Vasco ha dado prioridad absoluta a esta negociación, como así pusimos de manifiesto al Gobierno del Estado en el inicio de las negociaciones. Este capítulo era fundamental para los intereses no sólo del Estado, sino de forma muy especial para la comunidad autónoma vasca. A la vista de los resultados y al margen de la valoración global, hay varias cuestiones que nos preocupan seriamente.

En primer lugar, que el Objetivo 2, que afecta al conjunto de la comunidad autónoma vasca en su condición de región europea en declive industrial, sufre una reducción importante de la población y zonas que pueden beneficiarse de los fondos asignados a este objetivo. En segundo lugar, que los criterios finales de elección de las zonas cubiertas por el Objetivo 2 sean excesivamente abiertos, lo que va a permitir un amplio margen de maniobra a todos los Estados, incluso a los más prósperos, para incluir zonas en este objetivo. En tercer lugar, han desaparecido las iniciativas industriales Resider, Converg, Renaval y Pyme, de las cuales se beneficiaba Euskadi y en la iniciativa Interreg se prioriza la acción de las fronteras con los países del Centro y del Este de Europa. En cuarto lugar, no se ha recogido ninguna mención específica para la margen izquierda del Nervión, cuando en las conclusiones de Berlín se relacionan 13 casos particulares, que afectan a 12 países, algunos de ellos de tanta pujanza económica como

Austria, Alemania, Holanda, Bélgica o Suecia, a los que se les asignan más de 5.000 millones de ecus —900.000 millones de pesetas—. Es cierto que entre esos 13 casos particulares está España con 200 millones de ecus, es decir, unos 35.000 millones de pesetas. Sin embargo, no tiene nada que ver con la problemática de la margen izquierda del Nervión, un área con más de 400.000 habitantes, que engloba 11 municipios y tiene un producto interior bruto por habitante inferior al 75 por ciento de la media comunitaria. Una zona que, lejos de converger, está comparativamente en peor situación que en 1994, comenzando a manifestarse un problema grave de despoblación.

En consecuencia, si no se adoptan las medidas necesarias, la reforma acordada en Berlín puede perjudicar gravemente a la comunidad autónoma vasca. El hecho de que en la negociación se haya supeditado la defensa de los intereses específicos de la comunidad autónoma vasca a los generales del Estado, no puede tener como consecuencia que en un contexto general de mejora de la situación para el período 2000-2006 Euskadi resulte perjudicada en el nuevo período con relación al anterior. No obstante, el acuerdo de Berlín proporciona al Estado español elementos suficientes para garantizar que estas consecuencias negativas para Euskadi no se materialicen.

Señor Aznar, en el período 1994-1999 Euskadi ha recibido el 3,3 por ciento de lo asignado al Estado español en el conjunto del período. En base a los criterios objetivos de pérdida de empleo industrial, tasa de paro y nivel de renta nos encontramos entre las regiones de toda la Unión Europea con peores datos comparativos y en el Estado español es la comunidad autónoma, fuera de las regiones Objetivo 1, con los indicadores más graves. Esta situación no parece que vaya a mejorar en el nuevo período del año 2000-2006, por lo que resulta preciso revisar al alza el porcentaje de los fondos y distribuir equitativamente ese aumento del 15 por ciento que se ha obtenido y que reclamamos para el País Vasco. Hemos apoyado la política del Gobierno en la defensa de las zonas consideradas como Objetivo 1, a pesar de que Euskadi no pertenecía a este objetivo. Por tanto, esperamos que el resultado final de esta negociación permita también que la Comunidad Autónoma del País Vasco incremente en este período el nivel de ingresos obtenidos con respecto al período anterior y que además pueda articularse una acción específica y coordinada de los objetivos 2 y 3 y del fondo de cohesión en zonas como la margen izquierda del Nervión y la bahía de Pasaia que haga posible una actuación de estos fondos sostenida y constante para el conjunto del período.

Señor Aznar, la valoración final que realicemos de la negociación de la delegación española en Berlín dependerá de la concreción de estos extremos y de las consecuencias que finalmente la reforma pactada tenga para la comunidad autónoma vasca. El País Vasco necesita urgentemente despejar las perspectivas de financiación comunitaria de manera que pueda elaborarse y

ponerse en práctica una planificación de desarrollo regional adecuada y sostenible para el período y para el conjunto de su territorio.

Señor presidente, y termino, desde el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), queremos dejar constancia de que, reconociendo el esfuerzo que usted y su equipo han realizado estos días en la cumbre de Berlín, el resultado es el que es. Era necesario un acuerdo unánime para cerrar la cumbre, por lo que, como suele ocurrir en estos casos, todos pierden y todos ganan, y cada cual hace las cuentas según le interesa.

Tenemos que ir acostumbrándonos a que en el futuro cada vez habrá menos fondos, tanto estructurales como de cohesión, y que las ayudas a la agricultura disminuirán, sobre todo a partir de la próxima ampliación, si bien previsiblemente ésta no se producirá antes del año 2006, lo cual significa que debemos de aprovechar esta etapa para conseguir llegar a la convergencia real, porque, aunque nosotros ganemos hoy, como se quiere dar a entender y podemos compartir, parece ser que Alemania pierde —que es otro de los aspectos que también parece que conforman el resumen final: nosotros ganamos, Alemania pierde—, y he de decir, señor presidente, que desde luego yo prefiero ser Alemania, aunque pierda, por lo menos económicamente hablando.

Por tanto, al margen de estas valoraciones positivas o negativas, lo que preocupa a mi partido, a mi grupo parlamentario, es la aplicación del contenido de estos acuerdos, cómo se van a repartir estos fondos, qué acciones y qué medidas se van a tomar para compensar a sectores, territorios o zonas que han podido quedar marginados. Esto es lo que nos preocupa y de esto vamos a estar pendientes de ahora en adelante.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Zabaía,

Por el Grupo de Coalición Canaria, tiene la palabra don José Carlos Mauricio.

El señor **MAURICIO RODRÍGUEZ**: Señor presidente, señorías, quiero aprovechar, con toda la brevedad que el esfuerzo me permita, para hacer sólo unas reflexiones sobre el debate que hemos tenido esta mañana, y, en la medida de lo posible, fijar la posición de mi grupo parlamentario, Coalición Canaria.

En primer lugar, quiero decir que la cumbre de Berlín —y a nadie se nos escapa— se ha producido en un momento difícil de la construcción europea. Después de la euforia que produjo el tema de la unión monetaria y la fijación del euro —el 1 de enero de 1999 aparecía como el primer gran momento del proceso de fortalecimiento en la Unión Europea—, apenas unos meses después nos hemos encontrado con una pequeña pero importante crisis de la política económica europea y, por tanto, con la primera crisis del euro, que ha estado flotando en todos los momentos de la negociación europea.

Creo que la dimisión del ministro de Economía y Hacienda de Alemania, la batalla y el debate sobre las políticas monetarias comunes, el tema del Banco Central Europeo y la bajada de los tipos de interés reflejaban el debate de una importante recesión en la economía alemana y en otras economías europeas, como la inglesa, y planteaba que negociar el presupuesto europeo en el momento del principio de una recesión es siempre el momento más difícil.

El señor Aznar ha empezado su intervención diciendo que en esta cumbre Europa ha estado a la altura de las circunstancias. Yo creo que no ha estado a la altura del momento histórico y ha estado a la altura de las circunstancias. La primera circunstancia, ésta.

La segunda circunstancia es sin duda la dimisión de la Comisión Europea. Es un dato que, más allá del debate del control de los fondos y de su distribución por los comisarios europeos, refleja lo que es una primera crisis de las instituciones europeas y la necesidad de avanzar urgentemente en la línea de las reformas institucionales, del fortalecimiento de la Comisión, del Consejo, del Parlamento Europeo y del déficit democrático. El señor Aznar se ha referido a la próxima cumbre de Colonia y a la necesidad de avanzar en las reformas institucionales.

En ese cuadro, Europa tenía que aprobar el presupuesto del 2000 al 2006, y todo el mundo sabe que, en ese marco económico y político, el hecho —que ya el señor Borrell citaba aquí hace unos meses y nosotros fijamos nuestra posición en ese momento— de que hubiese gobiernos socialdemócratas no era precisamente la garantía de que se pudieran aumentar mucho más los recursos de cohesión y solidaridad en la integración europea, porque Europa está pasando, desgraciadamente, espero que transitoriamente, por una crisis de identidad. Esa crisis de identidad es una cierta apoteosis del nacionalismo del siglo xx, para no hablar del siglo xxi, de los Estados nacionales europeos. El debate que hemos tenido hoy tiene mucho de apoteosis del nacionalismo de los viejos Estados nacionales, porque un debate entre el Gobierno y el principal partido de la oposición sobre si hemos subido o bajado el 7 por ciento tiene poco de debate europeísta.

Íbamos a Europa con un excelente criterio y creo que el Gobierno —quiero ser objetivo— lo ha defendido bien. Nadie podía ganar, todos tenían que perder un poco. Ésa es la manera de construir Europa en el momento político y económico que vivimos. Alemania, aunque pierde, ha ganado algo, que no siguen creciendo los gastos de manera indefinida; Francia ha perdido algo en la política agrícola; Italia pierde en el ajuste en relación con el producto nacional bruto y no con el IVA; los ingleses pierden, a pesar de que a Inglaterra se le está haciendo concesiones para su integración en el 2002 en la política monetaria común.

Todos pierden un poco y España no ha perdido. Yo creo que ése es un dato por encima de cualquier otra consideración. El señor Borrell ha utilizado el símil de la escalera, que hay que comparar con el último año.

Los fondos estructurales y de cohesión, al menos desde nuestro punto de vista, no son concesiones indefinidas a los Estados miembros, no van a ser permanentes, son un instrumento para la cohesión de Europa y para ir consiguiendo mejoras en la renta y, en la medida en que vamos mejorando nuestras rentas en relación a la renta media europea, sin duda alguna van a ir descendiendo esos fondos que sirven para la cohesión europea. Por tanto, el año 2000 serán menos, el 2001 un poco menos, el 2002 un poco menos. Se ha mantenido el criterio de cohesión fundamental hasta el 2006. En este momento, los países tienen que plantearse que, desde la Europa cohesionada, desde la Europa con fondos estructurales y de cohesión y de política agrícola común, con los niveles razonables que era posible mantener hoy, de aquí al 2006 tenemos un reto. El reto no es cómo acelerar o estimular nuestro ultranacionalismo para conseguir que en el 2006 se mantengan los criterios de Edimburgo; en el 2006, nuestro objetivo es estar en el 90 por ciento de las rentas europeas, por lo que prácticamente no tendremos fondos de cohesión ni fondos estructurales. De lo que se trata es de que la cohesión y la solidaridad vayan unidas al esfuerzo y al sacrificio de cada país para conseguir que la cohesión europea se produzca en los plazos y en los términos necesarios.

En esa línea, estamos satisfechos de los resultados obtenidos. Para decir que ha sido bueno el resultado obtenido, sólo nos sobra una frase, señor Aznar, y espero que su Gobierno se comprometa a quitarla del documento que han redactado los alemanes en la cumbre de Berlín y que el señor Matutes se preocupe también de quitarla. No podemos aceptar que, después de haber conseguido que los fondos estructurales de cohesión se mantengan para todas las regiones que estén por debajo del 75 por ciento, que es un éxito, en un párrafo aparte, para las regiones más remotas, que es una explicación didáctica europea del concepto tradicional de región ultraperiférica, que son Madeira, Azores, los Estados de ultramar franceses, etcétera, y Canarias, se ponga una coma y se diga después «porque están por debajo del 75 por ciento». Eso abre una doble interpretación, en mi opinión peligrosa y ambigua, y esa frase tenía que haberse quitado. A mí me han dicho que la delegación española exigió que se quitara y se aceptó. Esas cosas de las cinco y las seis de la mañana son así, ocurren de esa manera, a las cinco se aceptó. Si es verdad que se aceptó, diga que se aceptó y que España no va a firmar el documento mientras los alemanes no retiren lo que fue una coladera de las ocho de la mañana que en realidad no se aceptó.

Por lo tanto, eso de que las regiones remotas, más remotas, ultraperiféricas, tiene derecho a los fondos estructurales por su lejanía, no tiene nada que ver con que están por debajo del 75 por ciento.

Se van a producir ajustes —y todo el mundo lo sabe— entre el 2000 y el 2006, y España luchará para que los ajustes se produzcan en el 2006 y las modulaciones sean las menores posibles. La lucha europea

nunca es una lucha por conseguir objetivos a largo plazo y permanentes, que es una lucha constante, pero resulta que, si esa frase desaparece, para Canarias será mucho más fácil que el problema de su articulación en Europa, según el artículo 299 del Tratado de Amsterdam, esté consolidado en función de su lejanía, de su carácter remoto y no de que tenga el 75 por ciento de las rentas europeas. Si se suprime esa frase, aunque hayamos superado y estemos en el 78 por ciento de las rentas europeas, nuestro carácter remoto nos llevará inmediatamente al 72. Esta es la filosofía esencial de la posición de Canarias en la Unión Europea.

Primera reflexión que quería introducir. Coalición Canaria opina que, con algunos matices que hay que corregir —y espero que se corrijan—, la negociación que ha hecho el Gobierno español ha sido positiva, claramente positiva. Desde donde partíamos, en el contexto del que partíamos, en las condiciones de las que partíamos, ha sido positiva. Ahora, mi grupo quiere decir aquí con toda claridad que, con la vocación europea que tenemos todos, también tenemos que considerar que ha sido positiva para Alemania, para Italia, para Portugal o para Grecia. Nos sentimos solidarios. Somos ciudadanos europeos, estamos construyendo Europa y eso de que en cada Parlamento nacional sólo se discuta cuánto le hemos ganado al contrario está bien para la Copa de Europa, pero no está bien para la construcción europea.

El gran debate que se ha abierto en la cumbre de Berlín (a mí me gustaría hacer una reflexión sobre eso) es que, mientras se celebraba una cumbre que era histórica para la Unión Europea, en ese mismo momento el ejército de la OTAN estaba atacando a la República Federal de Yugoslavia. Sólo ya la elección del momento es un poco humillante para Europa. ¿Por qué no tres días después o seis días antes? ¿Qué ocurría, que ése era el momento en el que Milosevic no había cumplido los acuerdos de Rambouillet? Yo tengo algunas dudas. Creo que la decisión de atacar en ese momento responde a una lógica de los propios americanos —y hay un debate en los Estados Unidos— y que tenemos el derecho, como pueblo maduro y moderno, a tener los mismos derechos de debate internacional que tiene el pueblo norteamericano, el Congreso norteamericano o el Senado norteamericano, cuando un sector muy importante de la opinión pública norteamericana y de la oposición norteamericana habla de la política errática de Clinton y de la señora Albright. A veces, la elección de los momentos, la forma, etcétera, son discutibles.

El señor Borrell ha tenido que hacer un esfuerzo tremendo (que a mí me recordaba —señor Borrell, con toda la amistad que nos une—, aquel discurso de Marco Antonio en el que decía: Aunque me ha dicho Bruto que yo les diga a ustedes que estoy de acuerdo con la muerte de César, en realidad no estoy de acuerdo) y, aunque el señor Solana le ha dicho que tiene que decir eso, ha hecho toda una argumentación —que yo comparto— sobre lo inoportuno de que la ONU haya quedado desplazada y de que haya una agresión sobre una

base que desde el punto de vista jurídico del derecho internacional es muy discutible, señalando que el problema de Rusia no hay que verlo en esta coyuntura, que el Fondo Monetario Internacional les va a firmar unos créditos estos días y que, por lo tanto, se tiene que callar la boca. Pero, ¿qué Rusia estamos preparando para los próximos diez años? Cuando desaparezca Yeltsin el año que viene, ¿qué puede ocurrir en Rusia, que tiene armamento nuclear? Ese debate ya lo introduje yo en el momento de discutir la integración militar en la OTAN y nos sigue preocupando. El pueblo ruso está pasando por una fase de ultranacionalismo. Se siente humillado. Humillación, ultranacionalismo y armamento nuclear son elementos muy peligrosos para el futuro. Por lo tanto, hay que hacer esfuerzos.

Sin duda, todos estábamos horrorizados por la actitud de Milosevic y por la limpieza étnica, pero hemos violado algunos elementos básicos de la convivencia internacional. Se puede decir aquí: El fin justifica los medios, porque hemos conseguido los resultados previstos. Pero los resultados son una Rusia radicalizada y un pueblo yugoslavo que apoya más que nunca a Milosevic (aquí tenemos hasta a los futbolistas en cabeza de las manifestaciones), que es un dictador impresentable.

Nos encontramos con que la ONU ha quedado desplazada, con que los Estados Unidos han dirigido la operación y no sabemos qué va a pasar porque no van a poner fuerzas de interposición, la OTAN no va a intervenir militarmente porque la mayoría del pueblo norteamericano está en contra. ¿Qué pasó con Gadafi? Lo atacaron; garantía de 10 años más de dictador. ¿Qué pasó con Sadam Husein? Lo atacaron; diez años más de dictador. ¿Qué va a pasar con Milosevic? ¿No estaremos garantizando la continuidad de un dictador impresentable en Europa? El fin en algunos momentos puede justificar los medios; los medios han sido impresentables, pero el fin puede ser peor del que teníamos.

Desde nuestro punto de vista, lo que plantea esta situación internacional es la necesidad de más Europa, mucha más Europa, porque cuando no se tiene la iniciativa en el terreno internacional, al final tiene uno que elegir entre el cólera y la peste y es en la situación en la que nos han colocado en este momento, que es una situación dramática. En el pragmatismo realista de la situación de hoy no hay muchas alternativas, lo comprendo, pero de lo que se trata es de empezar a elaborar una política de que Europa no termina en los 15 países de la Unión Europea.

El señor Borrell ha dicho que estamos hablando de dos temas distintos: de la discusión del presupuesto europeo y del de la agresión o el ataque a Yugoslavia. No son dos temas distintos, es el mismo, es el futuro de Europa. Europa no puede ser un fortín de bienestar mientras el centro y el este sean zonas pobres, atrasadas, y ahora el gran pacto que se ha hecho es retrasar la ampliación. Europa no puede terminar en el Mediterráneo. ¿Se acuerdan ustedes de los grandes discursos de la cumbre de Barcelona sobre el Mediterráneo y la cooperación con el norte de África? **(El señor vicepresidente**

sidente, Fernández-Miranda y Lozana, ocupa la Presidencia.) ¿Han hablado en la cumbre europea, señor Aznar, de algo tan interesante como la intervención de Clinton hace una semana? Yo no siento ningún antiamericanismo primario, pero Clinton realizó una excelente intervención sobre el tema de África, diciendo que hay que acabar con la deuda externa de 70.000 millones de dólares, que hay que anular la deuda externa de África.

Se ha hablado de Sudáfrica, y yo me alegro mucho, porque nosotros estamos en el continente africano; me siento europeo y español, pero dentro del continente africano, y tenemos una enorme preocupación porque en las últimas reuniones del Banco Mundial se está hablando de que la globalización en el mundo está produciendo un desastre, una ruptura tremenda entre los países ricos y los países pobres —y no lo dice un teórico marginal, lo dice el director del Banco Mundial, nos lo contaba el señor Rojo el otro día—, que 3.000 millones de habitantes del mundo están pasando a una situación de marginalidad, y 3.000 millones están en el progreso y en el desarrollo. Hay una situación preocupante y Europa tiene la obligación histórica de plantearse seriamente que el centro y el este tienen que integrarse, aun a costa de sacrificios internos de la Unión Europea, de aquí al 2006, con ajustes en el 2002 más deprimida de lo que habíamos previsto. Europa tiene que avanzar en la reforma institucional para que esa ampliación sea posible y tiene que rehacer proyectos de cooperación en el Mediterráneo, en el norte de África mucho más intensos, y se tiene que sacrificar más.

Este mundo no puede ser el de un solo poder. Alguien ha dicho que en la historia de la humanidad sólo ha habido una vez —que es ésta— en que hay un solo poder a escala mundial. Esa misma persona —un experto norteamericano— ha dicho que será el último. ¿Cuánto tiempo durará entre el primer poder y el último? Eso va a depender de Europa. Antes de ir a la cumbre de Berlín, en la euforia del euro, hablábamos de la bipolaridad nueva, ya no era la de la guerra fría Rusia y Estados Unidos. Ahora era la nueva bipolaridad atlántica: Europa y Estados Unidos, el euro, el dólar y las políticas humanitarias de Europa que se introducen. Sin embargo, la crisis de Kosovo ha puesto en evidencia que Europa todavía no está a la altura de esa bipolaridad.

Hace tres años el XXI iba a ser el siglo asiático. Hace dos años era sólo el segundo siglo norteamericano. Hace un año iba a ser el siglo del atlántico, de la nueva bipolaridad. Seguimos, simplemente, en el siglo de los norteamericanos. Es bueno para Estados Unidos, es bueno para Europa, es bueno para el mundo crear un mundo multipolar y sólo es posible en el marco de las Naciones Unidas. Esa asamblea del veintitantos de abril con motivo del 50 aniversario de la OTAN tiene que ser un buen debate sobre eso que llaman el nuevo concepto estratégico de la OTAN. Europa tiene que definir el nuevo concepto estratégico y no sólo un problema de fondos estructurales, de fondos regionales. Es un pro-

blema de su papel en el mundo y vamos retrasados en eso.

No soy un utopista y no creo que las cosas se puedan hacer en un año o en dos años, pero de lo que estamos hablando no es del siglo XXI, sino de los primeros veinte años del siglo XXI. De lo que decidamos ahora van a depender los próximos veinte años y este Parlamento tiene que estar a la altura de ese debate.

Termino, señor Aznar, porque no quiero extenderme demasiado. Hemos cerrado el ciclo del euro; tenemos el presupuesto europeo del 2000 al 2006 y, por cierto, el cerrar ese presupuesto señor Molins, señores de grupos que apoyan al Gobierno incluido el mío, abre también un debate sobre el pacto fiscal español, y es que los criterios de Europa de cohesión, de solidaridad necesitan ajustes, igual que hace Alemania en Europa y que las comunidades más ricas de España como Cataluña sigan aportando. Que aportan demasiado, ese debate ya lo ha abierto el señor Pujol, pero es ahora en el marco del acuerdo de Berlín donde tenemos que discutir la financiación española del 2000 al 2006, donde tenemos que discutir el modelo de Estado que corresponde a la nueva Europa, el modelo de Estado de España.

Espero que el Grupo Socialista y el Grupo Popular se pongan de acuerdo en el papel de las nacionalidades históricas y de las regiones o comunidades ultraperiféricas; en la necesidad de la ampliación; en el papel de la ONU y en el papel de la identidad europea de seguridad y defensa, porque con una identidad europea de seguridad y defensa y un programa económico de apoyo sobre la solidaridad con el centro y el este de Europa no se daría la situación que hay hoy en Yugoslavia.

Por todas estas razones, estamos cerrando un ciclo. Hemos cerrado el ciclo del euro, del presupuesto europeo, hemos cerrado un debate internacional sobre la integración en la OTAN, hemos cerrado esta legislatura, señor Aznar. No me interesan elecciones pronto, pero políticamente hemos cerrado esta legislatura. Hay que hacer un gran debate sobre lo que van a ser los próximos años, no de 1999 y del 2000. Usted defiende la estabilidad, me parece muy bien, pero si la defiende y sigue insistiendo en la necesidad de elecciones el año que viene, cosa de la que tengo mis dudas desde el punto de vista del interés del Estado, el único planteamiento que le hago es pedirle que convoque el debate sobre el estado de la Nación.

Este debate se está convirtiendo en un sucedáneo del debate del estado de la Nación. Ha llegado el momento de hacer el gran debate del estado de la Nación para fijar las perspectivas, porque si no este ciclo que se acaba, agota al Gobierno. Los gobiernos no se agotan por la voluntad de sus ministros y de su presidente, sino porque hay que fijar horizontes nuevos, porque éste ya se ha cerrado. El debate sobre el estado de la Nación tiene que ser en abril. El año pasado lo hicimos en mayo, pero ¿lo vamos a hacer en la campaña electoral de las municipales y autonómicas?

No sé si hay un pacto entre ustedes para no hacerlo ahora. Si no lo hay, sentémonos, discutamos, démosle prioridad al Parlamento y hagamos resoluciones sobre los grandes temas que ha abierto la cumbre de Berlín y la situación europea. España tiene que estar liderando política y culturalmente el proyecto europeo y debe tener mucho cuidado en no caer en los viejos nacionalismos anticuados que a veces uno escucha —parece mentira que eso lo tenga que decir una fuerza nacionalista de Canarias— en este Parlamento.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Fernández-Miranda y Lozana): ¿Quiénes de SS.SS. desean intervenir por parte del Grupo Parlamentario Mixto? **(Pausa.)**

En primer lugar, tiene la palabra el señor Chiquillo.

El señor **CHIQUILLO BARBER**: Señor presidente, señorías, se ha cerrado un ciclo importante del proceso de construcción de la Unión Europea, y ha habido opiniones muy variadas de quién ha ganado, quién ha perdido. Hay disparidad de opiniones y no voy a entrar yo ahí a decir quién es el que ha ganado o quién es el que ha perdido, pero ha habido algunos que no han ganado nada en esta cuestión. No me refiero a países sino a sectores y a cuestiones que quedaban pendientes en la construcción europea y que de nuevo han quedado aparcadas. Podríamos decir aquello de que algunos sectores no han ganado con los acuerdos que se han cerrado.

Los acuerdos alcanzados dejan un sabor de boca agridulce. Desde la óptica de Unión Valenciana así lo valoramos. Avances ha habido. Se han conseguido objetivos: los fondos de cohesión, los fondos estructurales. En el caso de la Comunidad Valenciana, con el esfuerzo de todos se ha conseguido por los pelos estar por debajo de ese 75 por ciento y mantenernos como región Objetivo 1, que es importante para cubrir y corregir los desequilibrios que nuestra comunidad aún sufre, pero en otras cuestiones, aunque se haya omitido en el día de hoy, ha habido retrocesos, olvidos y acuerdos negativos en esta cumbre de Berlín.

Voy a citar varias cuestiones que observamos con preocupación: el artículo 35 del reglamento de desarrollo rural, la agricultura mediterránea en su conjunto, la agricultura valenciana en particular, el acuerdo preferencial comercial con Sudáfrica o el futuro de los productos agroalimentarios, los productos de frutas y hortalizas eminentemente mediterráneos, ante el futuro de la Organización Mundial de Comercio de Singapur.

Indudablemente, lo positivo ya lo he resaltado —los fondos de cohesión y los fondos estructurales—, pero los debates previos a esta umbra de Berlín hacían prever una disminución mayor de la financiación de las políticas agrícolas. Esta disminución se ha dado, aunque hay que reconocer que en mucha menor medida de la que se esperaba. Con el acuerdo de Berlín, la política agrícola seguirá representando en torno al 46 ó 47 por ciento de los gastos de la Unión Europea, y ni la propuesta inadmisibles de Francia de la regresividad de las ayudas,

ni la alemana de la cofinanciación, han prosperado finalmente. Eso creo que ha sido positivo y nos debemos congratular no sólo los españoles, sino creo que el conjunto de ciudadanos y países de la Unión Europea.

Pero sí que me gustaría citar dentro de las cuestiones pendientes —las que nos inquietan, las negativas, las que se han aparcado— algunas que desde la óptica valenciana creo que es importante resaltar. Está la puesta en marcha del reglamento del desarrollo rural y la redacción del artículo 35.3, que en teoría debería haber permitido excepciones a la incompatibilidad de solicitud de ayudas, a la transformación y comercialización, con cargo a los fondos operativos de la OCM de frutas y hortalizas y con cargo al reglamento de desarrollo rural. Es una cuestión que preocupa mucho a la Comunidad Valenciana, al sector de frutas y hortalizas, que ha quedado aparcado y sigue estando pendiente esa espada de Damocles sobre el futuro del sector de frutas y hortalizas que puede hacernos perder en los próximos seis años en torno a los 2.000 millones anuales.

Las ayudas estructurales son las grandes perdedoras al haber disminuido en un 22 por ciento en el conjunto de la Unión, pero está contrarrestado por ese mantenimiento de la Comunidad Autónoma Valenciana como región Objetivo 1. Pero creo que hay que poner el énfasis en la cuestión de la Agenda 2000 y su repercusión sobre la agricultura valenciana ya que afecta, pero poco. Y podemos decir que afecta poco porque desgraciada y sencillamente se ha hablado poco de la agricultura valenciana y mediterránea. Ha sido la gran olvidada en los acuerdos de la Agenda 2000, no sólo en el artículo 35 de los programas de desarrollo rural, ya que sigue estando en peligro de perder esas grandes dotaciones económicas, sino en la solicitud de incrementar los umbrales de industrialización de los cítricos, que son cuestiones que han quedado aparcadas y están sin resolver; las cuestiones y las demandas del arroz y, sobre todo, las demandas de protección de los productos mediterráneos ante la próxima ronda de Singapur de la Organización Mundial de Comercio para que no vuelva a ocurrir lo acaecido en la ronda Uruguay del GATT.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Fernández-Miranda y Lozana): Señor Chiquillo, le ruego concluya.

El señor **CHIQUILLO BARBER**: Concluyo, advirtiendo que no sabemos para quién será un éxito éxito el acuerdo comercial con Sudáfrica, como así se ha manifestado en los acuerdos de la cumbre de Berlín. Esa celebración del éxito será para los productos continentales que han aparecido entre los productos sensibles de la lista que no están sometidos a la liberalización. Pero si hay un gran pagano de esta decisión del acuerdo con Sudafrica es la agricultura valenciana y nuestros frutos cítricos que han sido excluidos de esa lista de productos sensibles, no sólo por el artículo 35 del reglamento, sino en las grandes cuestiones de ese acuerdo con Sudafrica, y de nuevo —y van muchas ya— va a volver a pagar la factura de los caprichos de

la Unión Europea con terceros países, con acuerdos preferenciales que lesionan gravemente los intereses de la agricultura española...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Fernández-Miranda y Lozana): Señor Chiquillo.

El señor **CHIQUILLO BARBER**: Los intereses de la agricultura española y valenciana, con grandes pérdidas que estarán a la vuelta de la esquina, si ustedes no toman el acuerdo de intentar compensar lo nefasto de este acuerdo.

Muchas gracias, señor presidente, sobre todo por su benevolencia.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Fernández-Miranda y Lozana): Gracias, señor Chiquillo.

Tiene la palabra la señora Lasagabaster.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Muchas gracias, señor presidente.

Señoras, señores diputados, señor presidente del Gobierno, hemos abordado en esta mañana tres temas que están interrelacionados y todos ellos de suma entidad, importancia, gravedad y complejidad. Me voy a limitar a referirme a ellos en la forma que lo ha hecho el señor presidente del Gobierno.

Por lo que se refiere al tema del ataque de la OTAN a la República Federal de Yugoslavia, el problema de Kosovo, es evidente que partimos todos de la base de que el señor Milosevic no está actuando como ningún buen gobernante y que está ordenando atrocidades contra los derechos individuales y colectivos del pueblo kosovar. También estamos todos de acuerdo en que los derechos individuales y colectivos del pueblo kosovar deben ser defendidos y respetados como los de cualquier otro pueblo. En ese sentido, admito que en la cumbre de la Unión Europea se ha hablado del respeto a ese derecho colectivo del pueblo palestino a conformar un Estado que, desde nuestro punto de vista, defendemos para todos los pueblos.

Dicho esto, la cuestión es si el ataque de la OTAN corresponde a lo que hemos pactado entre todos, si debe ser realizado, si es conveniente o si se ha efectuado de conformidad con las normas de derecho internacional, y ustedes conocen nuestra posición sobre la OTAN. Nosotros creemos que en este caso se ha producido un precedente, desde nuestro punto de vista, preocupante. Preocupante porque se ha realizado sin el mandato del Consejo de Seguridad de la ONU y sin llegar a cumplir determinadas cuestiones que se han adoptado en este Parlamento y, además, porque aparece como un precedente grave respecto de otras cuestiones como son quien decidirá en el futuro dónde hay que bombardear y quién va a controlar. Cuestiones que nos tenemos que replantear y reflexionar porque no estamos de acuerdo en ello. Pero, aun admitiendo — que no lo admitimos— la teoría de que no queda más remedio, también nos preguntamos cuáles son las hipó-

tesis de trabajo que se han realizado a este respecto, porque, desde el punto de vista de la opinión pública y de la información que nosotros tenemos, la situación es preocupante. No puedo entrar en más, pero se han realizado preguntas muy interesantes respecto a la consecución y al futuro de esta operación que entiendo debiéramos obtener una respuesta.

Un segundo tema que se ha planteado en el Consejo Europea es el de la Comisión. Me parece terriblemente relevante porque lo que hemos observado y lo que ha sucedido, en lo que se refiere a la Comisión, requiere una reflexión en profundidad. No olvidemos que en cuanto a la integración política, en los 42 años que lleva el proyecto, la Comisión ha tenido siempre un papel importante y queremos mantenerlo. Por eso creo que, cara a la cumbre de Colonia, hubiera sido también necesario un debate en profundidad respecto a qué es lo que ha ocurrido, qué visión plantean los gobiernos en el Consejo Europeo, o han planteado respecto de la Comisión, no sólo en lo que se refiere a procedimiento y calendario, sino la reflexión política de lo que ha habido detrás.

Una tercera cuestión, en la que obviamente todo el mundo se ha centrado más, que yo creo que es por supuesto importante —me permitiría decir que de un cierto nivel de entidad compleja, pero de otro orden que los anteriores— es la Agenda 2000. Se han hecho muchas valoraciones en relación a cuál ha sido el resultado. Yo creo que según el prisma con que se mire. Si lo observamos desde el punto de vista de integración política, yo creo que corren malos tiempos, por cuanto que lo que hemos observado desde la cumbre de Viena, el Consejo de Petersberg, o incluso sin ir más lejos las declaraciones, es: qué hay de lo mío. En ese sentido no me parece que en este Consejo Europeo, desde el punto de vista de integración política europea, haya sido el mejor resultado.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Fernández-Miranda y Lozana): Señora Lasagabaster, le ruego concluya.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Voy concluyendo, señor presidente.

Si lo observamos desde el punto de vista de qué es lo que ha resultado para cada uno de los componentes de esta Unión Europea, probablemente ha sido razonable. Con los números se pueden realizar valoraciones atendiendo a unos u otros criterios, y probablemente todos tengan razón. Yo lo que querría señalar es que en esas conclusiones del Objetivo 2, desde nuestro punto de vista, hay muchas dudas, señor Aznar. En el párrafo 36 se pretenden reducir a un 33 por ciento; se amplían los criterios de los cinco objetivos al pasar a tres; se amplía el Objetivo 2, con lo cual no sabemos a qué puede dar lugar en la práctica, y eso nos produce una cierta inquietud.

Por otro lado, como se ha señalado, el hecho de reducir a tres las iniciativas comunitarias también nos produce una cierta preocupación.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Fernández-Miranda y Lozana): Señora Lasagabaster, S.S. debe concluir.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Voy concluyendo.

En definitiva, se nos admitió antes de la cumbre que se nos compensaría si no quedábamos bien. Yo creo que eso puede ser de interés, por cuanto que hay problemas graves que hay que solventar. Nos gustaría no tener que pedir este tipo de cosas, pero realmente la realidad es la que hay.

Termino diciendo que la PAC quizá no era lo que nosotros pretendíamos, porque creemos en un sistema de explotación agrícola que vaya acorde con el empleo rural, el desarrollo de vida rural y la calidad de vida y el medio ambiente. Por tanto, creemos que es una reforma que queda aún pendiente.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Fernández-Miranda y Lozana): Muchas gracias, señora Lasagabaster.

Tiene la palabra el señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, lo que no cabe duda es que el documento que nos envían de Berlín deja claro que se hizo bajo el imperativo de la disciplina presupuestaria. Por tanto, es absurdo debatir si realmente este presupuesto está en función de la estabilidad y la reducción del gasto comunitario en un proceso de nuevas adhesiones. Nada más hay que mirar las cifras del producto interior bruto, cómo va evolucionando el tanto por ciento hasta el 2006, para darse cuenta de que esto es un hecho objetivo.

De todas maneras, al Bloque Nacionalista Galego nos gustaría poner en evidencia que lo importante es juzgar todos estos hechos en función de que los interesados en lograr la unión monetaria y un expansivo mercado transnacionalizado discuten ahora sobre un mercadeo y una pedrea. Es decir, cuál es el saldo neto que lleva cada uno, cómo pagar menos y percibir lo más que se pueda. No hay duda que analizar el problema de los fondos estructurales y el problema de los fondos de cohesión hay que hacerlo en este contexto y valorar, por lo menos desde el punto de vista de una fuerza política como el Bloque Nacionalista Galego, si han servido o no para el desarrollo de territorios como el nuestro. Tenemos que decir que no han servido, en primer lugar, porque la inversión de los fondos estructurales se sigue haciendo en gran parte en Estados centrales. Los datos cantan. El 46 por ciento de los fondos de la etapa 1994-1999 se hicieron en Alemania, Francia, Reino Unido e Italia, y había que explicar cómo se reparten dentro del territorio del Estado español. Es verdad que muchas veces estos fondos son ayudas a la supervivencia, pero lo que no dicen es que, en muchos casos como el nuestro, se dan a cambio de destrucción

de tejido productivo y de un aumento alarmante del paro, y así es como hay que juzgarlo.

En este contexto, el perfil del Gobierno español es pedigüeño, pero lo es en la medida en que se desinteresa del mercado, de la producción y de un perfil político propio. El empeño que hubo en defender los fondos de cohesión tiene mucho que ver con esta dialéctica dual de ser obedientes, no discutir el tema de fondo, pero discutir el tema de superficie. Y el tema de superficie no es cómo se reparte la tarta de los intercambios comerciales y del derecho a producir en esta economía regulada y no libre. El canciller alemán se encargó de decir, después del resultado final, lo siguiente: De todas las maneras, el mercado de la Unión Europea resulta muy beneficioso para Alemania. Es más, se atrevieron a poner en un documento las compensaciones particulares, que en una Europa solidaria sería con los casos particulares. Pero no es así. Uno de los casos más particulares que hay en la Unión Europea es Galicia que, según el informe de la Comisaría de Política Regional, deja claro que está entre las cuatro regiones con evolución más preocupante, curiosamente con la isla de Reunión y Guadalupe, colonias francesas. No hay más que ver los datos. La población activa bajó alarmantemente desde el año 1988 a 1997, la tasa de paro aumentó en seis puntos y el retroceso demográfico le conocen ustedes. ¿Y con qué nos regalan? Con un PAC que incrementa 550.000 toneladas la cuota lechera, sin tener en cuenta que sólo el Estado español necesitaba un millón y ni siquiera para cubrir toda la importación que hace del exterior. Pero no nos dicen que aumenta la cuota de Alemania, la de Francia y la de los Estados centrales, y además que va a haber una caída de precios y que esta cuota no va a tener ayuda en el futuro. Señorías, 35.000 explotaciones gallegas reciben 53.600 kilogramos de cuota. Sin embargo, la cuota para las explotaciones europeas es de 150.000 kilogramos. Si a esto añadimos que la PAC le paga a la duquesa de Alba 300 millones, a la ganadería Miura 300 millones o a la mismísima reina de Inglaterra, tendrán que comprender que estamos clarísimamente discriminados, sobre todo por la inadaptación de la normativa europea a una realidad como el caso particular de Galicia.

Si se hicieran las cuentas, teniendo presente todo lo que hemos entregado del sector naval (por cierto, más de 150.000 toneladas de registro bruto), o cómo no es posible poner en un documento los derechos históricos de la gran potencia pesquera de la Unión Europea que es Galicia, y ni siquiera se negocie que haya un comisario que defienda estos intereses que son los de la Unión —si creemos que la Unión es de todos—, tendrán entonces una valoración mucho más correcta de lo que nos entregan. Tengo que decir que en este momento es una auténtica hipocresía que nos vengamos encubriendo a la Unión Europea de derechos humanos y de espacios de libertad cuando, por lo que se ve, es un mercadeo economicista y no muy equitativo.

Por lo demás, y resumo, el papel de cada Estado es un brutal economicismo. Alemania y los adláteres germanos queda claro que están dispuestos a no pagar más ahora que tienen el mercado. Francia es el baluarte de la PAC, por cierto muy poco equitativa y equilibrada para una agricultura diversificada y con derecho a producir, y con unos agricultores que es un grave problema de Estado. Italia tiene una clara alianza germánica y, por supuesto, una clara ventaja institucional. Y Gran Bretaña es el pariente de coge el dinero y corre. Con toda la base económica real con la que contamos, con la capacidad que tenemos para desarrollar nuestras potencialidades, ¿por qué no se analiza el tema desde esta perspectiva? ¿Qué desequilibrios estamos creando dentro del Estado y qué período se abre a partir de ahora?

Señorías, el propio presidente del Gobierno reconoció que las últimas sesiones se realizaron en paralelo con las bombas, que hicieron una identificación muy europea con la OTAN tan real como poco edificante. El Bloque Nacionalista Galego, que defiende el derecho a la autodeterminación de los pueblos e incluso el derecho a la secesión del pueblo kosovar, no deja de comprender que es un tema muy problemático porque no es un caso tópico ni típico de libro desde el punto de vista del nacionalismo, pero no podemos aceptar esta manipulación de la relación realidad, pensamiento y lenguaje. No es la comunidad internacional, no es defendernos de un ataque del exterior, no existe el placet del Consejo de Seguridad de la ONU. ¿Es que vamos a creer que la OTAN, nosotros como nacionalistas, somos la salvaguarda nada menos que del derecho de autodeterminación y de los derechos humanos? Que hablen de Timor Este o del pueblo kurdo desterritorializado, perseguido, con prácticamente más de 20 millones masacrados y dos millones en Europa. ¿Lo que estamos haciendo los Estados de la Europa occidental y los Estados Unidos no es realmente un acto de injerencia contrario a la Carta de las Naciones Unidas? Además, ¿no es cierto que uno de los elementos fundamentales de la discordia es no aceptar fuerzas de la OTAN, fuerzas internacionales, cascos azules, en territorio de Yugoslavia?

Señor Aznar, como no le puedo poner otros ejemplos, yo le agradecería, desde una perspectiva de diálogo, que iniciara un camino que le aproximara a D'Alma —ya que hay que hablar de líderes occidentales— y no a Blair. Los intereses estratégicos, los intereses económicos del Estado español y la lucha por la paz merecen este esfuerzo. Señorías, está claro que una fuerza nacionalista no puede comulgar con ruedas de molino, ni mucho menos pensar que la opresión de un pueblo masacrado como el kosovar se puede solucionar con guerra, opresión generalizada de otros más fuertes, intriga, injerencia...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Fernández-Miranda y Lozana): Señor Rodríguez, le ruego que concluya.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Y percepción violenta de su problemática, utilizada a mayor uso y abuso de los Estados Unidos. Créame, señor Aznar, el problema así se va a agravar y no a solucionar, y a la vista están los hechos.

No tengo nada más que decir. Sólo nos resta hacer votos por que la vía pacífica se abra paso y que no seamos víctimas de la hipocresía internacional en la que estamos viviendo.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Fernández-Miranda y Lozana): Muchas gracias, señor Rodríguez.

Tiene la palabra, por último, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, el señor Peralta.

El señor **PERALTA ORTEGA**: Gracias, señor presidente.

Señor Aznar, es evidente, por la importancia, la permanencia y la trascendencia de las cuestiones en juego en el tema de Kosovo, que debo comenzar mi intervención por este punto. Señor presidente, Nueva Izquierda-Iniciativa per Catalunya comprende plenamente a quienes afirman que sobran razones para intervenir. La situación de los kosovares exige, y exigía, una actuación firme y solidaria en defensa de los derechos humanos. Los precedentes de Bosnia y Croacia acreditan, además, que estamos en presencia de un criterio sistemático que es incompatible con la paz y la estabilidad de una Europa democrática. Nueva Izquierda-Iniciativa per Catalunya entiende a aquellos que afirman que la intervención era inevitable. Se habían llevado a cabo innumerables actuaciones para encontrar una salida diplomática y todas habían fracasado por el criterio criminal de Milosevic. Comprendemos también a quienes afirman que la intervención era urgente. No hacerla no serviría para mejorar la situación de los kosovares y sólo contribuiría a dar argumentos a quienes ahora critican la acción, alegando que se tenía que haber llevado a cabo antes, contribuyendo a su vez a incrementar la desestabilización de una zona muy delicada en toda la historia de nuestro continente.

A Nueva Izquierda Iniciativa per Catalunya le habría gustado que la ONU hubiera sido capaz de encontrar soluciones distintas a esta crisis; pero su incapacidad, puesta de manifiesto en que no ha aprobado la intervención pero ha rechazado que se suspendieran los bombardeos, no puede condenarnos en modo alguno a la inacción y a la impotencia ante una dinámica de verdadero desastre. Por tanto, nuestra comprensión a las razones que han motivado la intervención y, desde luego, nuestro respaldo a las Fuerzas Armadas que, en cumplimiento de las instrucciones del Gobierno, en el marco de los acuerdos internacionales y por las circunstancias y motivaciones antedichas, llevan a cabo dicha intervención. Esa intervención que, como ya ha dicho anteriormente el representante del Grupo Socialista, es sólo un instrumento para conseguir un objetivo: un Kosovo en paz en una Yugoslavia democrática.

Nueva Izquierda-Iniciativa per Catalunya estima que, tan pronto se vislumbre cualquier avance en la consecución de ese objetivo, el recurso a la fuerza debe quedar como instrumental y debe cesar.

De todo el desarrollo de esta crisis me permitiría sacar dos conclusiones. La primera, en el terreno interno de nuestro país. Las razones antes dichas nos legitiman plenamente para denunciar la actuación de su Gobierno. Una decisión muy importante que, por ser de carácter militar y por afectar a una zona muy delicada, debía y debe ser explicada y usted, señor Aznar, no lo ha hecho. Sin embargo, sí que se ha hecho por parte de otros líderes políticos que han compartido con usted reuniones y ocupaciones en los últimos días.

Señor presidente, en una democracia es muy importante la batalla de la opinión pública y en este asunto se puede perder esta batalla. La trascendencia e importancia que se da a las opiniones de deportistas, cuya valía profesional no cuestionamos pero que no tienen el respaldo de la responsabilidad que da moverse en el mundo de la política, nos hacen pensar que se puede estar perdiendo esa batalla en la que los líderes políticos y el Gobierno de la nación, en primer lugar, deben jugar un papel protagonista. La segunda conclusión se sitúa en el terreno europeo, señor presidente. Se ha constatado, una vez más, la insuficiencia de Europa en política exterior y de seguridad. Esa insuficiencia de los mecanismos actuales no permite tratar adecuadamente y con carácter preventivo situaciones de crisis y, cuando las mismas se producen, el protagonismo se lo llevan otros y no Europa.

Desde la apuesta por más Europa, paso al segundo tema importante de su intervención: la Agenda 2000. Quisiera hacer un análisis basado en dos visiones: la primera, relativa al proceso de construcción europea, y la segunda, específica de los intereses de nuestro país. Desde la perspectiva de la construcción europea, las previsiones presupuestarias que se han aprobado implican una apuesta por menos Europa; eso es evidente cuando se reducen gastos. De los casi 97.000 millones de euros presupuestados este año se pasa a una media de 92.000 millones en el próximo septenio. Se reduce, a su vez, el peso de la política de cohesión, que pasa de un 40 a un 33 por ciento como media en el próximo septenio. Se incrementa, es verdad, la política agrícola, que pasa de un 41 a un 46 por ciento como media, en los próximos siete años, pero usted sabe perfectamente, señor presidente, que es en beneficio de la agricultura continental y no es precisamente ésa la que le va bien a nuestro país, con independencia de algún detalle concreto.

Desde las perspectivas europeas se produce claramente una reducción de las aportaciones de Europa a nuestro país, al tiempo que se incrementan nuestras aportaciones a Europa. Se produce una reducción de las aportaciones, especialmente en fondos estructurales y en política agraria. Son datos incuestionables que no se pueden ocultar por más ingeniería contable y presu-

puentaría que se haga, porque en esto, al final, las cuentas salen.

Permítame, señor presidente, que termine con una pequeña valoración de su actuación. Nueva Izquierda-Iniciativa per Catalunya entiende que se han producido errores graves en su actuación. Ha protagonizado usted un aislamiento a lo largo de todo el proceso de debate. Ha estado usted al margen del eje franco-alemán, que se ha revelado una vez más como el eje importante en la construcción europea. Hizo usted una apuesta por la alianza con Inglaterra y con su supuesto amigo Tony Blair. Debe estarle agradecido porque el resultado ha sido que vamos a pagar más por el cheque británico.

Ha habido una incapacidad notable por su parte a la hora de diseñar las propuestas para el futuro. Usted lo escenificó, mantuvo una posición de resistencia, de absoluta resistencia. Usted ha pretendido decir que eso era dureza y firmeza. Si es así, señor presidente, ¿qué balance le da a nuestro país su dureza? ¿No fue mejor el balance de otros métodos que usted calificó de pedigrüños en su momento?

En definitiva, todavía le falta a usted y a su Gobierno aprender cómo se gestiona en Europa. Pero lo más grave, señor presidente, es que le falta a usted coherencia no sólo en el tema de los recursos públicos. Ha dicho usted en su intervención esta mañana que otros, con una filosofía no coherente con la que pretenden a nivel nacional, no han querido más Europa.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Fernández-Miranda y Lozana): Señor Peralta, le ruego concluya.

El señor **PERALTA ORTEGA**: Termino.

Señor presidente, ¿cómo pretendía usted más recursos públicos cuando usted apuesta en este país por menos recursos públicos con su contrarreforma fiscal? ¿No le parece absolutamente incoherente?

Señor Aznar, le falta a usted una apuesta por más Europa. La cumbre de Berlín, donde se ha apostado por menos Europa, no ha sido positiva para España, ni en lo concreto de sus resultados ni como tendencia, y la situación es más grave cuando usted pretende presentarla como un éxito. Nueva Izquierda-Iniciativa per Catalunya no le respaldará en esa visión, aunque trabajaremos, sin lugar a dudas, por más Europa, con más presupuesto, más cohesión y más democracia.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Fernández-Miranda y Lozana): Muchas gracias, señor Peralta.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor De Grandes.

El señor **DE GRANDES PASCUAL**: Señor presidente, señorías, el Grupo Parlamentario Popular agradece al presidente del Gobierno su pronta comparecencia ante esta Cámara en estos días en que los acontecimientos de primera magnitud reclaman no sólo nuestra atención, sino la de la sociedad española.

Se ha criticado hoy el formato de comparecencia del presidente del Gobierno por unir en el debate la Agenda 2000 y la crisis de Kosovo, y por la supuesta demora en comparecer. Pues bien, sólo tres presidentes de los once afectados han comparecido en un formato parecido a éste de plenario: Alemania, Francia e Italia son los países afectados. Aunque se ha citado al presidente británico, no es cierto que fuera este formato, ha sido en el llamado ordinariamente *time question* y, por tanto, no es éste el formato en el que compareció el presidente Blair. Sólo tres de los once, repito, de forma que el presidente del Gobierno español será el cuarto presidente de los once que comparezca con la solemnidad con que lo ha hecho nuestro presidente. **(Aplausos.)**

En cuanto a la prontitud en comparecer, se hace curiosamente el día que la oposición lo pidió. Quiero recordar que, si bien es cierto que los grupos parlamentarios Socialista e Izquierda Unida pidieron un Pleno extraordinario, no es menos cierto que lo pidieron para la tarde de ayer o para la tarde de hoy y se celebra en la mañana de hoy, el día 30, es decir, antes de lo que ustedes pidieron. En cuanto al debate conjunto como parte de la cumbre de Berlín, confieso que el presidente del Gobierno no ha sido original porque no ha sido el único en unir el incidente y la crisis de Kosovo al total de la cumbre de Berlín, es un formato que también ha utilizado el señor Schröder, canciller alemán.

Señorías, la crisis institucional, la negociación de la Agenda 2000 y la actitud del presidente de la República Serbia en contra del derecho internacional y de los derechos humanos, constituían una apretada agenda para la cumbre de Berlín. En los tres temas nuestro país ha estado a la altura de las circunstancias. Respalamos la acción de la OTAN y la contribución de nuestras Fuerzas Armadas en las operaciones tendentes a la defensa de la población kosovar, y agradecemos la celeridad con la que el ministro de Defensa compareció al principio de la crisis, la pasada semana, ante esta Cámara para informar cumplidamente de los hechos. Esperamos todos que la presión ejercida propicie una solución por la vía diplomática y que asegure una paz estable en la zona. En estos momentos difíciles y graves, cuando asumimos nuestros compromisos con la paz y la seguridad en Europa, estamos con los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas que arriesgan sus vidas y prueban su coraje en defensa de los valores de libertad y justicia, que son de todos los españoles. La ocasión es comprometida y arriesgada, pero más riesgos tendría la inacción y más alto sería el coste de la pasividad. En esta atormentada región de Europa los españoles hemos dado pruebas suficientes de generosidad y de solidaridad. Hemos estado en Bosnia con orgullo y sacrificio, con un alto coste de vidas humanas y una abnegación que hoy vemos de nuevo en nuestros aviadores en los cielos de Kosovo. Allí no fuimos ni aquí vamos a defender mercado o conquistar influencia política, estamos presentes en Kosovo para

liberar a Europa de sus últimos genocidas, para derrotar a quienes creen aceptable la política de limpieza étnica, para garantizar la paz y la seguridad en nuestra fronteras y para detener una catástrofe humanitaria de dimensiones desconocidas en nuestra historia. **(Aplausos.)**

Hay quien discute la intervención de los aliados contra el genocidio en los Balcanes con argumentos de soberanía o de legalidad internacional. Son muy dueños de hacerlo. Señorías, el derecho internacional no es sólo un conjunto de reglas y convenios, son también usos, doctrina, jurisprudencia, valores y principios que deben servir para afirmar y fortalecer la comunidad internacional misma. Para mi grupo parlamentario es evidente la necesidad de afirmar la primacía de ciertos principios y valores humanitarios que deben prevalecer sobre la omnipotencia y la impunidad absoluta de los Estados. Lo que ampara nuestra actuación en Kosovo es el derecho de intervención humanitaria, en los términos en que lo reconocen distintas resoluciones de las Naciones Unidas que lo asimilan en un caso como éste a la legítima defensa consagrada en la Carta. La prevención de una catástrofe humanitaria en Kosovo, el mantenimiento de la paz y la seguridad en la región son objetivos plenamente coherentes con los fines y principios de Naciones Unidas. Una vez agotadas y fracasadas las posibles soluciones diplomáticas por la mala fe demostrada y repetida de Milosevic y Serbia, la única decisión legítima y verdaderamente coherente con la legalidad internacional era la de intervenir. De no hacerlo así nuestra pasividad sólo serviría para favorecer el éxito de la política de Milosevic y dejar libre el camino de la fuerza genocida e inhumana.

Para el Grupo Parlamentario Popular la dimisión de la Comisión Europea es un acto de responsabilidad que respetamos plenamente y que en su momento lamentamos por lo que supuso de grave riesgo para el funcionamiento de esta institución, absolutamente esencial en el funcionamiento de la Unión Europea. Por ello agradecemos a la Comisión Europea el firme compromiso demostrado en los trabajos realizados en interés de la Unión, de su consolidación y de su ampliación. Creemos que el acuerdo al que se ha llegado es bueno pues conjuga la celeridad en la propuesta de un excelente presidente con la reflexión necesaria para la composición del Colegio de Comisarios. La solución que se ha dado es plenamente respetuosa con el calendario electoral del Parlamento Europeo y con la legitimidad democrática derivada de las próximas elecciones. De esta manera y al adecuar el procedimiento a lo previsto en el Tratado de Amsterdam, contribuiremos a reforzar el equilibrio institucional del juego democrático a nivel europeo.

La solidez y la eficacia de las instituciones europeas es fundamental para llevar a buen término el proyecto de la Unión en el siglo XXI. Tanto para Europa como para España era necesario que la cumbre de Berlín fuese un éxito en lo referente a la Agenda 2000. Era necesario llegar a un acuerdo global en una negocia-

ción que de por sí ya era complicada. La crisis de la Comisión y las de los Balcanes la habían complicado todavía más. Quiero felicitar al Gobierno porque, si a lo largo de la negociación ha sido flexible y constructivo, en esta fase final se ha mantenido firme en la defensa de principios y planteamientos que consideramos irrenunciables. Fruto de ello es que hoy los resultados que presenta el presidente de Gobierno a la Cámara nos llenan de satisfacción.

Señorías, el acuerdo a que se ha llegado es plenamente satisfactorio para los intereses de España. Se salvaguardan las políticas activas, se garantiza el equilibrio financiero de España para los próximos siete años, se garantiza la defensa de las regiones Objetivo 1 y, con ello, el mapa español del Objetivo 1 que incluye, como era lógico y natural, a las islas Canarias. Las reivindicaciones de la agricultura española encuentran una respuesta justa y adecuada y se adquiere el compromiso de revisar y adaptar, en la línea que defiende España, el sistema de recursos propios.

El Gobierno ha realizado en Berlín un ejercicio de responsabilidad y de europeísmo. Ya sé que algún portavoz algunas semanas antes dudaba de que España pudiera conjugar el europeísmo con la defensa de los intereses españoles. Pues bien, en Berlín se ha llevado a cabo, y con éxito, tal reto. España ha hecho un alarde de responsabilidad como Estado importante en el seno de la Unión; como Estado de la primera ola del euro; como Estado que presenta y representa los mejores indicadores de crecimiento económico, de creación de empleo y de adaptación de sus políticas a la Unión Europea; como Estado al que las acertadas políticas de su Gobierno nos sitúan, para el final de este período, entre los países más próximos de la Unión.

España ya no es el mismo país que entró en la Comunidad Económica Europea en 1986, ni tampoco aquel del Consejo de Edimburgo. Es un país que va bien, es un país en la senda del progreso, parte del motor de Europa y que hace honor a sus responsabilidades en la Unión, que se encuentra a las puertas de una ampliación histórica. Por ello hemos defendido a capa y espada las políticas de cohesión y las políticas estructurales. No sólo porque todavía las necesitamos nosotros, sino porque deben ser preservadas para los países de la ampliación. Muchas han sido las presiones en contra del Fondo de Cohesión y muchas también en contra de los fondos estructurales. Pues bien, el resultado en ambos campos ha sido francamente bueno para España y para la Unión. Para la Unión, en su conjunto, porque se garantiza el mantenimiento de las políticas estructurales y de cohesión como políticas activas, cuyo objetivo continúa siendo promover la cohesión económica y social de la Unión y la solidaridad entre todos los Estados miembros. Para España, señorías, porque se incrementa nuestra participación de los fondos estructurales y los retornos del Fondo de Cohesión. En cuanto a los fondos estructurales la cifra de media anual se sitúa en 6.565 millones de euros, frente a los 6.253 del período 1993-1999, con un crecimiento del 4,9 por

ciento. Respecto al Fondo de Cohesión, los retornos supondrán 11.160 millones de euros, frente a los 10.289 fijados para el período anterior, con un crecimiento del 8,5 por ciento, pasando la participación de España del 55 al 62 por ciento.

Por otra parte, señorías, el Gobierno ha sabido sensibilizar al Consejo sobre las necesidades específicas de algunas regiones como Cantabria, País Vasco y Cataluña, a las que se destina una cantidad suplementaria de 200 millones de euros. Todo esto unido a los 1.100 millones de euros del acuerdo referido a la pesca, hace que podamos afirmar con convencimiento que la mayor parte de las regiones españolas salen beneficiadas del acuerdo que el Gobierno consiguió en Berlín.

También queremos señalar nuestra plena satisfacción por la solución dada al capítulo agrícola. No solamente ha triunfado nuestra tesis en contra de la regresividad propuesta por Francia en las ayudas agrícolas y la cofinanciación propuesta por la Presidencia alemana, sino que hemos conseguido deshacer injusticias históricas debidas a una mala negociación anterior. **(Aplausos.)** Esa, señor Borrell, es la auténtica herencia de la que tan orgulloso se siente hoy el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, ese es el caudal relicto que nos dejaron para administrar.

El aumento de 550.000 toneladas de cuota láctea significa que pueden pasar a la historia las clásicas multas por producir leche, que ha venido sufriendo nuestro país. La subida del rendimiento histórico de los cereales, que pasa de 2.640 a 2.900 kilos por hectárea, era una de las demandas históricas del campo español. **(El señor Martínez Noval: Y las rentas ¿qué?)** El aumento de un 17 por ciento en el número de primas al sacrificio de vacuno y los aumentos para las ayudas a las vacas nodrizas son una buena noticia para nuestra cabaña y nuestra industria derivada. En el caso del vino, el aumento de la superficie de cultivo dará a España derecho a plantar 17.355 hectáreas más, de acuerdo con las peticiones del sector productor, que podrá continuar mezclando sus vinos para la elaboración de claretes. Si no hubiera sido por la rotunda y eficaz defensa del presidente del Gobierno, con su rechazo absoluto al decrecimiento de ayudas, no habría sido posible mantener todos estos logros conseguidos por el Gobierno en el último Consejo de Agricultura.

Quisiera también hacer unos comentarios sobre el éxito logrado en el capítulo de las perspectivas financieras. España, señorías, ha venido defendiendo, desde el principio de la negociación, que el presupuesto acordado fuera el de la actual Europa a Quince, así como la necesidad de adoptar el sistema de financiación por el que cada uno de los países miembros contribuye a la financiación de las políticas comunes, a su nivel de prosperidad relativa. Las conclusiones de la Presidencia dan satisfacción a las dos.

Las perspectivas financieras para la Unión Europea de los Quince se ajustarán en el momento de la ampliación teniendo en cuenta el número de países que finalmente se adhieran a los importes máximos que se gene-

ren. De la misma manera, se establece una reforma de la decisión sobre recursos propios por la que se pasará, de forma paulatina, del recurso IVA al del PNB. Se tiene, por tanto, muy en cuenta la propuesta española de corregir los aspectos regresivos del actual sistema para centrarse en la prosperidad relativa de cada Estado miembro.

Señor presidente, señorías, mi grupo parlamentario está convencido de que el Gobierno ha defendido de una manera óptima las cuentas de la Unión. Yo comprendo que al portavoz del Grupo Socialista no le parezca bien. Compruebo que las cuentas le salen igual de mal que cuando era ministro de Hacienda. **(Aplausos.)** Pero lo que menos necesitamos en España en estos momentos, que son decisivos, son demagogos y casandras. Señor presidente, señorías, vamos a terminar echando de menos al pedigüeño y no porque hoy esté ausente, como de costumbre, sino porque, sin duda, va a ser mejor aquella posición mendicante que la actual mezquindad de no tener la grandeza de aceptar los éxitos de los demás. **(Aplausos.)** Ese es un ejercicio que puede ser de oposición pero, desde luego, no de leal oposición. **(Rumores.)**

Quiero acabar felicitando al presidente del Gobierno por estos resultados positivos para la Unión Europea y para España, que culminan un largo proceso de negociación en el que la dificultad no ha estado ausente. Quedan todavía, a partir de ahora, difíciles e importantes retos que afrontar de cara a la ampliación. Señor presidente, cuente con nosotros, cuente con nuestro grupo para afrontar cada uno de ellos.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor De Grandes.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno. **(Continúan los rumores.—Varios señores diputados: ¡Que se callen!)**

Silencio, señorías, por favor. ¡Silencio, señorías!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señor presidente, señorías, empezaré, según el esquema del discurso inicial y que han seguido SS.SS., hablando de la cuestión y la crisis de Kosovo.

Quiero agradecer, en primer lugar, una amplia mayoría, que se ha producido en esta Cámara, de apoyo a la posición del Gobierno en relación con la crisis que está sucediendo en Kosovo. Entiendo que, aunque esa posición en alguna ocasión se haya producido en medio de una lluvia interminable de rayos jupiterinos, de venablos, de descalificaciones, es una posición de apoyo. Por tanto, me permito valorar el fondo de la cuestión y no los fuegos de artificio, que realmente son poco entretenidos, cuando hay fuego real en este momento por medio.

He dicho en mi intervención, señorías, que estamos ante un fracaso. Es verdad —y lo reconocía me parece que el portavoz del Grupo de Convergència i Unió, señor Molins— que, cuando las vías pacíficas, las vías

de negociación política no dan resultado y se tiene que recurrir a este último recurso, que es la utilización de la fuerza, estamos realmente ante un fracaso. Pero ese fracaso no se produce por responsabilidad no colectiva en función de un mundo imaginario, sino por responsabilidad de hechos concretos. Y la responsabilidad de que la OTAN esté interviniendo hoy en Kosovo tiene nombres y apellidos concretos, que es el caso de Milosevic, y tiene acciones concretas, que son la vulneración de los derechos humanos, la limpieza étnica y la puesta en marcha de una catástrofe humanitaria absolutamente inaceptable para cualquier conciencia democrática a final del siglo xx en Europa. Esa es la única responsabilidad que hay en este momento. **(Aplausos.)**

A partir, por tanto, de que era imposible, habiéndose intentado la solución pacífica, a partir de que estamos viendo una violación continua de derechos humanos, una limpieza étnica que ha dado lugar a múltiples asesinatos y que además está provocando, en la intervención de las fuerzas represoras yugoslavas, un éxodo verdaderamente impresionante, de más de 500.000 personas, llega un momento en que en la vida política hay pocos matices. O se actúa y se toma la decisión de actuar o simplemente no se actúa. Pero, cuando se efectúan críticas, se ponen pegas o se hacen matices a una intervención, hay que preguntar qué es lo que se quiere a cambio. Si se quiere impedir la limpieza étnica y ha fracasado la solución política, dígame cómo se impide o se intenta impedir la limpieza étnica. Si se quiere impedir el avasallamiento y la reducción de los derechos humanos y ha fracasado la política, dígame cómo se impide realmente. Lo que no se puede pretender es que se quede toda la comunidad internacional, y en este caso la OTAN, que es parte de la comunidad internacional, y España, como miembro de la OTAN, de brazos cruzados, viendo cómo se comete un genocidio. Si se queda de brazos cruzados, se critica por estar de brazos cruzados; si hay genocidio, se critica el genocidio; y si hay intervención militar, se critica la intervención militar. En algún momento habrá que llegar a la conclusión, señorías, de que no hay una solución positiva, una solución buena, inmejorable, para esta crisis.

Un portavoz parlamentario me preguntaba si el presidente del Gobierno puede garantizar el éxito de esta operación. Ni el presidente del Gobierno de España ni nadie puede garantizar el éxito de esta operación. Nadie. Y es una operación sujeta a extraordinarios riesgos que ha habido que hacer porque no ha habido más remedio que hacerla. ¿Quiere eso decir que anulemos o que podamos anular todos los riesgos de esta operación? ¿Quiere eso decir que la OTAN y los países que han tomado la decisión no sabían que corrían el riesgo de que Milosevic reaccionase alentando o actuando con una intensidad mayor en las operaciones de limpieza étnica en Kosovo? ¿Y cuál era el coste de la no intervención? ¿Puede alguien garantizar el éxito de una operación militar en cualquier parte, incluido en este caso en Kosovo?

A mí me parece que son preguntas que tienen poco sentido o poco fundamento aquí. Nadie puede garantizar el éxito de esa operación. Simplemente hay que contribuir, como está haciendo España, serenamente, responsablemente, al éxito de esa operación. ¿Hubiera sido posible haber utilizado otros cauces diplomáticos o políticos para evitar la intervención militar? Yo he dicho antes los que se han intentado. Y quiero decir que lo ha intentado la Unión Europea. Y la Unión Europea, en un proceso anterior, que era el de intentar promover las líneas generales de la democratización de Serbia, nombró representante a don Felipe González, que desgraciadamente no tuvo éxito en esa tarea. Desgraciadamente, no lo tuvo. Porque si hubiera tenido éxito en la democratización de Serbia, probablemente, no estaríamos en esta situación. **(Protestas.)** Evidentemente. Con toda probabilidad. Yo no estoy haciendo ninguna crítica. Digo que siento mucho que no se tuviese éxito.

Y el grupo de contacto, del que, por cierto, no forma parte España, ha intentado también llegar a unas conclusiones pacíficas. Las negociaciones que se han establecido a través de la OTAN han intentado llegar a unas conclusiones diplomáticas y pacíficas. Las conversaciones de Rambouillet primero y de París después intentaron la solución diplomática. Y hoy mismo se está intentando retomar y retornar a la solución diplomática. Simplemente, no ha sido posible. Y no ha sido posible por la responsabilidad, que he señalado antes, del presidente Milosevic. A partir de este momento, señorías, es cuando empieza la responsabilidad de la actual intervención y a partir de este momento es cuando empieza la evaluación política que se quiera dar a la misma. Yo la he dicho en la intervención anterior y la repito ahora.

Algunas de SS.SS. han establecido determinadas críticas a lo que es la comparecencia del Gobierno. Quiero decirles, en un relato de hechos, que el domingo 21 de marzo, el secretario general de la OTAN consultó con el presidente del Gobierno la necesidad de iniciar o no las operaciones. Dicho de otro modo, pidió la autorización de España para, en el supuesto de que fuese preciso, activar la decisión de intervención militar, decisión que le corresponde estrictamente al secretario general de la OTAN. Y el presidente del Gobierno de España dio esa autorización. El martes 23 de marzo, el secretario general de la OTAN comunica la decisión de que se ha ordenado el inicio de las operaciones pero que todavía existe una posibilidad de que no se pongan en marcha. El martes 23 y el miércoles 24 de marzo, el ministro de Asuntos Exteriores informa a los portavoces parlamentarios acerca de las decisiones adoptadas en el seno de la Alianza. El miércoles 24 de marzo, comparezco ante la prensa, en Berlín, y solicito la comparecencia en este Congreso. El jueves 25 de marzo, el ministro de Defensa informa en rueda de prensa. El viernes 26 de marzo, el ministro de Defensa comparece con carácter de urgencia. Y hoy se produce esta comparecencia, atendiendo a mi petición y a la

preocupación de otros grupos parlamentarios. He dicho que yo solicité la comparecencia el miércoles por la tarde y solamente se ha solicitado por parte del grupo mayoritario de la oposición la comparecencia el día 24, jueves, es decir un día más tarde, y sólo para ayer por la tarde o para esta tarde.

No creo que, desde el punto de vista de la administración de tiempos y de explicación a la opinión pública, haya una dejación de responsabilidades por parte del presidente del Gobierno. **(Protestas.—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: ¡Señorías, por favor! ¡Señorías!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Por lo que se refiere a algunos comentarios que han hecho, no entro en algunas consideraciones respecto de lo que ha sido la información parlamentaria en otros momentos.

Sobre lo que se ha mencionado de las Naciones Unidas, y sin reiterarme mucho en los argumentos, habida cuenta del tiempo y de la hora, quiero recordar que el secretario general de las Naciones Unidas, el señor Kofi Annan, ha dicho muy claramente que en algunas ocasiones el recurso a la fuerza es un acto legítimo y que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha rechazado la condena a la acción de la OTAN. Dicho de otro modo, en gran medida, ha sustentado la opción de la OTAN. En todo caso, señorías, yo sé que hay una dificultad de orden político en relación con las resoluciones establecidas en esta Cámara en septiembre de 1995, creo recordar, respecto a la participación de fuerzas españolas en este tipo de operaciones. Han cambiado las circunstancias. Lo que estaba diseñado en aquel tiempo para unas operaciones realizadas fundamentalmente por cascos azules o por una delegación de responsabilidades del Consejo de Seguridad en una coalición internacional, ahora se realiza de manera distinta. Es importante tener en cuenta eso. La resolución que adoptó entonces el Congreso de los Diputados se produjo en el marco de lo que era un debate sobre la reforma de las Naciones Unidas.

Señorías, si los grupos parlamentarios están de acuerdo, me parece pertinente que, antes de la próxima cumbre de la Alianza Atlántica, que tendrá lugar a lo largo del mes de abril en Washington, conmemorativa del 50 aniversario de la Alianza, donde además se definirá el nuevo concepto estratégico de la Alianza y las modalidades de participación de la Alianza en operaciones como la de Kosovo, que está adelantando lo que puede ser esa decisión estratégica de la Alianza Atlántica, se realice el correspondiente debate y resolución parlamentaria. Por tanto, el Gobierno comparecerá ante la Cámara para exponer sus criterios en relación con lo que debe ser la participación española en este tipo de operaciones, la participación española en la definición del nuevo concepto estratégico de la Alianza, que puede dar lugar a estas intervenciones, promoviendo el mayor consenso parlamentario sobre la base

de las resoluciones votadas por esta Cámara. Sugerencia del Gobierno es que el debate se pueda realizar a mediados del mes de abril, insisto, antes de la cumbre de la Alianza.

Por último, señorías, quiero manifestar dos cuestiones sobre este punto, en relación con Kosovo. La primera es que vuelvo a reiterar que el Gobierno considera que se deben aprovechar todas las posibilidades existentes, todas, siempre que sean posibilidades reales y que no conduzcan a aplazamientos o a dilaciones, todas las posibilidades, a fin de retornar cuanto antes a una negociación política que pueda intentar dar una salida a la situación en Kosovo. La segunda es que evidentemente, en tanto eso no sea así, el compromiso de España con la Alianza Atlántica es un compromiso total. Por tanto, España sigue apoyando sus compromisos con la Alianza Atlántica, sin ningún tipo de reserva ni duda. Se ha comprometido a ello y ejercerá sus responsabilidades con todas sus consecuencias, en razón de lo que significan los intereses de la Alianza, en razón del peso de España en la Alianza y en razón de lo que significa el básico concepto de solidaridad.

Señorías, España, como he dicho, participa con cuatro aviones F-18 y con un avión cisterna, porque ésa es la adecuada participación española en este momento de las operaciones. Yo no deseo que esa intervención se incremente, porque eso significaría que se puede abrir paso a un riesgo mayor de extensión del conflicto. Ésa es exactamente la participación española en esta operación e insisto en que merece el respaldo de todos. La participación de otros países, naturalmente con mayor peso político, económico o militar que España, es sin duda mayor. La de España es la que corresponde en este momento y lo que importa es que la que nos corresponde en el marco de la OTAN se ejercite como se está ejercitando ahora, con plena solidaridad y plena eficacia, al servicio de los intereses de la Alianza Atlántica y de los objetivos que los socios, los aliados, la Alianza Atlántica y, en el fondo, la comunidad internacional, nos hemos puesto para acabar con esa vergüenza de limpieza étnica y de genocidio que está ocurriendo. **(Aplausos.)**

Paso a la segunda parte, señorías, que es la que se refiere a las consideraciones respecto del Consejo Europeo de Berlín y la Agenda 2000. Creo, señorías, que a la hora de evaluar los resultados de un Consejo Europeo, como a la hora de evaluar cualquier decisión que se tome, de carácter político, económico o social, hay que tener en cuenta fundamentalmente el entorno. Lo han dicho, con corrección, algunos grupos parlamentarios, y evidentemente, lejos de cualquier ejercicio tremendista o excéntrico o de los fuegos de artificio habituales, yo participo de la opinión que he oído mayoritariamente en esta Cámara en el sentido de que la resolución a que se ha llegado en el Consejo Europeo de Berlín, desde el punto de vista de la Agenda 2000, es razonable. Se ha llegado a un acuerdo razonable en función de los datos concretos, en función de lo que puede ser y de lo que es la situación europea en

este momento y en función también de lo que son, y eran, los intereses y las posibilidades de España. En consecuencia, yo participo de la idea que han expresado el señor Molins, el señor Zabala o el señor Mauricio, entre otros. Es decir, yo creo que es una solución posible, posibilista, razonable, y que, además, resuelve —con independencia de otros enjuiciamientos y valores en los que luego entraré— lo que era el problema fundamental a resolver, que era el problema de la financiación de la Unión Europea del año 2000 al año 2006.

Hay que tener en cuenta, señorías, que estamos en una Europa que ya no habla de expansión de gasto, sino más bien en la Europa que habla de los pactos de estabilidad, de la disciplina fiscal. Y es también la Europa que ha puesto en marcha el euro. Por cierto, quiero recordar —hablando de herencias recibidas— que la herencia recibida, en ese punto, consistía en no cumplir ninguno de los requisitos para estar en el euro. Y estamos. **(Aplausos.)** Además de estas circunstancias y además de que realmente, en el caso de algunos países, puede producirse eso que apuntaba el señor Mauricio de que efectivamente puede haber tentaciones renacionalizadoras, lo cual, sin duda alguna, es un fenómeno a seguir muy de cerca, por ser un fenómeno peligroso, creo que de los riesgos mayores de la política europea para el futuro inmediato, hay dos que debemos desterrar: uno es buscar en fórmulas antiguas lo que deben ser las fórmulas que apliquemos para solucionar problemas del futuro desde el punto de vista del progreso económico y social, y el segundo es, evidentemente, el retorno al nacionalismo. Yo creo que, si es verdad que eso es así, hay que seguir muy atento. Y, si es verdad que eso se produce en algunos países europeos, de lo que tenemos que preocuparnos es de lo que la posición española tenga de coherente, en orden a un proyecto conjunto, global, de política europea integrada, como nosotros defendemos, de cara al futuro.

Es verdad que en ese entorno, señorías, algunos países atraviesan claras dificultades desde el punto de vista económico, lo cual también afecta a la valoración de las circunstancias en torno a la Agenda 2000. Y es verdad que es la primera vez que este tipo de perspectivas financieras se producen en un horizonte de ampliación europea que no es el horizonte de una ampliación europea común, como se ha producido en anteriores ampliaciones, sino que es un horizonte de una ampliación europea totalmente diferente a los países del centro y del este de Europa. Evidentemente, hay que conjugar de una manera efectiva los deseos, la necesidad —como defiende España— de una mayor integración con esa perspectiva de la ampliación, y cualquier decisión que se tomase en la Agenda 2000 debía tener claramente ese horizonte de la ampliación.

A partir de ese momento, señorías, introducían también en este Consejo distintos elementos singulares. El primero es un debate serio sobre los desajustes en el sistema de contribuciones, que algunos países querían

corregir. España, en todo caso, siempre se ha opuesto a hacer un debate global sobre estas cuestiones, porque creíamos que no era justo desde el punto de lo que significa una concepción europea integrada, en la que tiene que contar el mercado único y la política de cohesión y de solidaridad. Pero es un problema que realmente existía y al cual había que dar una respuesta. La segunda cuestión singular, a la que me he referido antes y que luego retomaré, es la crisis institucional que se ha vivido y que en gran medida todavía, por desgracia, se vive en el marco de la Unión Europea, como consecuencia de la situación de la Comisión, de la dimisión de la Comisión, que sin duda priva, en los trabajos cotidianos europeos y también en los trabajos del Consejo, de uno de los que tienen que ser los soportes, los motores, los alientos más importantes, como es la Comisión Europea.

En medio de esas circunstancias generales, señorías, España fijó su posición y la fijó teniendo en cuenta que nuestra posición viene afectada también por distintos hechos. Estamos en esa Europa del euro y también en esa España del euro, es decir, estamos en una España que se presenta con los deberes hechos y que, además, se presenta como un país que prospera. Quiero decir que es muy importante tenerlo en cuenta hacia el futuro, porque algunas de SS.SS. han dicho: ¡Ojo!, que ésta será la última oportunidad. Lo que quiere decir es que, del año 2000 al año 2006, tenemos que hacer —como se ha dicho con acierto desde esta tribuna— y tenemos que continuar el camino de las reformas, de las adaptaciones de todas aquellas políticas que nos permitan, con nuestros propios medios, afrontar ese gran proceso de transformación de la sociedad y de la economía española. Y, naturalmente, nuestro deseo debe ser, si es posible, del año 2000 al año 2006, superar ese 90 por ciento de renta media comunitaria.

Yo he dicho que la próxima década, la década primera del próximo siglo, ese tiene que ser un objetivo posible para España, no sólo deseable, posible. Y que tenemos que conseguir ese objetivo entre todos. Y es evidente que, conforme pase el tiempo, se acerque el horizonte de la ampliación y disminuya la diferencia o la distancia relativa de España respecto de los países europeos más desarrollados, más dificultades habrá para mantener cierto tipo de políticas. Por tanto, a la hora de evaluar lo que es una salida razonable, una solución razonable, a un Consejo Europeo, hay que medir todas estas circunstancias y determinar si se termina mejor o peor de lo que se ha iniciado.

España ha participado en ese Consejo, respondiendo a las preocupaciones de algunas de SS.SS., que conocemos muy bien, con un discurso europeo, un discurso de más integración y más definición de políticas comunes. Por eso no deseábamos ni pretendíamos que se estableciese un debate puro presupuestario sobre algunas cuestiones y las aportaciones de algunos Estados miembros y por eso era un riesgo añadido que la Comisión estuviera debilitada. Corríamos el riesgo, que yo creo que razonablemente se ha salvado, de diluir cual-

quier orientación europea, de no saber cuáles iban a ser las políticas comunes que se iban a financiar y al mismo tiempo corríamos el riesgo de servir un criterio que no era el nuestro, que era el criterio no de más Europa sino de menos Europa. Todo eso lo hemos establecido en un contexto, en virtud del cual era importante llegar a un acuerdo, por distintas razones, generales y singulares españolas, sobre la Agenda 2000 en el Consejo Europeo de Berlín.

Creo que han sido el señor Mauricio y el señor Molins los que han hablado de un proyecto europeo de futuro. Proyecto europeo de futuro y calendario de futuro, señorías. Después del Consejo Europeo de Berlín, después de que se produzca el relevo en la Presidencia de la Comisión y después de las elecciones al Parlamento Europeo, yo creo que se producirá el relevo de la Comisión completa. Y, por cierto, quiero decir, frente a lo que ha dicho algún portavoz en esta tribuna, que ninguno de los comisarios ha sido acusado por el comité de sabios de corrupción, ninguno. Han sido acusados globalmente, en una decisión en mi opinión bastante discutible, bastante, de deficiencias en la gestión, pero de corrupción, ninguno. Y conviene tener eso bien presente, porque sin duda luego se pueden trasladar a la opinión pública imágenes al respecto distorsionadas.

De la Agenda 2000 tenemos que pasar a otros ámbitos de lo que es la acción europea. El Consejo Europeo de Colonia va a iniciar una reflexión sobre las reformas institucionales. Será una primera reflexión. Yo creo, lo he planteado en el Consejo y espero que se lleve a la práctica, que el Consejo Europeo de Berlín es un buen momento, después de que se haya celebrado la cumbre de la Alianza Atlántica en Washington, que va a tratar también de la política exterior de seguridad y defensa, para hacer un debate sobre política exterior y de seguridad en el Consejo Europeo que pueda dar lugar a resoluciones ya importantes o a unas primeras resoluciones.

No vamos a pensar, señorías, que de aquí al mes de junio se van a resolver todos los problemas que hay en el ámbito de la llamada PESC, porque no va a ser así, pero sí que tenemos que empezar a tomar resoluciones, porque en la cumbre de Washington sin duda las vamos a tomar. Y el perfil mayor de Europa, tanto en la Alianza Atlántica como en las operaciones que pueda realizar fuera de la Alianza Atlántica, depende estrictamente de las decisiones europeas. Por eso pienso que no es el momento de hacer ninguna iniciativa unilateral más, o iniciativas bilaterales entre distintos países respecto a la política exterior y de seguridad, como fue la iniciativa franco-británica de Saint-Malo, sino de hacer un debate a fondo, en el Consejo Europeo, que nos pueda llevar a unas primeras conclusiones en orden a las responsabilidades europeas y a la política de seguridad y defensa. Si además de eso, en el Consejo Europeo extraordinario que vamos a celebrar en Tampere, en el mes de octubre, en Finlandia, a petición, por cierto, de España, sobre el tercer pilar, conseguimos afianzar líneas de mayor cooperación, de mayor coordina-

ción y de mayor integración en el tercer pilar, es decir, libertad, seguridad y justicia, especialmente en el ámbito judicial, que es un ámbito muy retrasado respecto del ámbito de la seguridad o de la libertad, y damos unos primeros esbozos en los temas institucionales, creo que estamos trazando un camino que nos debe llevar en los primeros años del próximo siglo a tomar definitivamente las grandes decisiones de las reformas institucionales en el horizonte de la ampliación europea, teóricamente prevista para el año 2002, pero que hay que estar atentos a si se produce en ese momento o si se produce en un momento más tardío.

Si eso es así, desde el punto de vista del proyecto europeo, y es la posición que quería mantener España, también la hemos querido mantener desde el punto de vista de lo que es la política de cohesión, la política de solidaridad, que no parece, a juzgar de lo que dicen algunos, que se haya roto. Es curioso lo que puede pasar en las distintas percepciones; uno puede juzgar que la política de cohesión se ha roto y otros pueden pedir excusas porque aumenta demasiado la política de cohesión. El capítulo fundamental es que la política de cohesión, de solidaridad, se mantiene en las circunstancias que he referido actualmente y, en el caso de que se tome como punto de referencia no la Unión Europea a Quince, sino el horizonte de la Unión a veintuno, no solamente se mantiene, sino que además se incrementa y se fortalecen la política de cohesión y la política de solidaridad.

Quiero recordar también que, desde esta óptica, es muy importante tener en cuenta los riesgos que había en el Consejo Europeo y lo que se ha evitado. Se ha recordado. Cuando se habla de que se ha caído en la renacionalización de algunas políticas —se ha dicho expresamente: sea aceptada la renacionalización de algunas políticas—, yo quiero decir que la expresión máxima de la renacionalización de esas políticas era la cofinanciación agraria. Exactamente uno de los yo creo que éxitos en general de este Consejo Europeo es que la cofinanciación agraria ha desaparecido. Afortunadamente, porque eso sí que hubiese sido, entre otras cosas, una renacionalización. Pero ha desaparecido la cofinanciación agraria y no hay regresividad en las ayudas a los agricultores, y no hay cheques generalizados para aquellos Estados que aporten o tengan saldos netos positivos, que hubiese supuesto que se cortaban totalmente las alas para el desarrollo futuro de la Unión Europea. No existe incompatibilidad entre el Fondo de Cohesión y el euro y se ha eliminado el riesgo de pérdida de algunas regiones españolas importantes. Se ha eliminado.

Yo he dado los datos fundamentales, en torno a 4.500 millones de euros, que son muchos centenares de miles de millones de pesetas, que estaban en peligro. Y esas regiones españolas tienen la garantía, Canarias incluida, señor Mauricio, de estar recibiendo, de estar en el objetivo 1, hasta el año 2006. Canarias, adicionalmente, tiene la garantía del estatuto de región ultraperiférica. Pero hasta el año 2006 al menos, hasta el año 2006, todas esas regiones que hoy están en el

setenta y cuatro y pico, bien sea Valencia, bien sea Castilla y León, Canarias en su concepto de región ultraperiférica, tienen garantizado su objetivo 1. No nos enredemos, por tanto, en problemas que pueden tener un carácter más formal que otra cosa. Ése es el contexto y esos son los riesgos sin duda muy importantes que en esta política y en estas circunstancias se han evitado claramente.

Señorías, en ese contexto de la situación, quiero decir que hace tiempo que alguien dijo que España es el único país en el que se siguen discutiendo, en el que se discuten los hechos. Era antes y yo creía que ya no era así, pero se discuten los hechos y también la matemática. Con independencia de cualquier tipo de tremendismo o de excentricidad en el manejo de los datos, que realmente conduce a muy poco, cuando se habla de que España o Italia han sido países perdedores en este Consejo Europeo, no se sabe lo que se está diciendo literalmente. Si se toman los saldos y la situación de cada país en este Consejo, hay cuatro países, cuatro, que han mejorado su situación. Son: Bélgica, el 20,6; Grecia, el 17,7; España, el 10,4 y Luxemburgo el 25,1. Todos los demás países empeoran relativamente su situación. Ésa es la realidad, señorías, y no cualquier circunstancia, no cualquier manipulación de las cifras, que no defiende nadie. Acusar a este Gobierno de manipulación, acusar a este Gobierno, como se ha dicho, de mentiras absolutas, se supone porque se está en posesión del concepto absoluto o de la verdad absoluta, es faltar a la realidad. Ni toda la manipulación del mundo que pudiese tener este Gobierno, que no la tiene, serviría para manipular a toda la opinión pública y a todos los medios de comunicación internacionales, cuya lectura recomiendo a algunos. Por cierto, me dicen que en esta casa son gratuitos y a algunos les vendría bien utilizar ese carácter gratuito, para enterarse de lo que pasa por ahí fuera. **(Aplausos.)** Nadie defiende lo que se ha defendido aquí desde el punto de vista de las cifras esta mañana. Eso sí que significa, señorías, quedarse absolutamente solo en la defensa de algunos planteamientos o de algunas posiciones **(El señor Fernández Marugán: Ha empezado el tele-diario.)**

El saldo neto positivo español pasa del período 1993-1999, de un billón 27.000 a un billón 181.000, y, en cifras totales, de 7 billones 192.000 a 8 billones 268.000. He dicho antes que por razones de las cuotas en la agricultura y de las reformas en la agricultura, que favorecen la situación española, el saldo neto anual va a ser superior a 1 billón 200.000 millones de pesetas para España, y estará entre 1 billón 200.000 y 1 billón 300.000 millones de pesetas. **(Fuertes rumores.)** Señorías, se puede defender que 8 billones 268.000 son menos que 7 billones 192.000. ¿Se puede defender eso? Es lo que se ha hecho aquí esta mañana. Simplemente, he de decir que no es verdad. **(El señor Borrell Fontelles muestra un gráfico.—Aplausos.—Rumores.)**

Señorías, los retornos totales... **(Continúan los rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.
Un momento, señor presidente. **(Pausa.)**
Adelante, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Señorías, los retornos totales de España pasan del período 1993 a 1999 de 1 billón 911.000 a 2 billones 268.000 anuales, y en números totales de 13 billones 384.000 a 15 billones 880.000. Se puede también defender que 15 billones son menos que 13 billones, que es lo que se ha hecho aquí esta mañana. **(Aplausos.)** Los retornos de la política agraria común eran de 5 billones y medio y pasan a 6 billones y medio, y, como todo el mundo sabe, 6 billones y medio son menos que 5 billones y medio. Eso es lo que se aprende en todas partes. **(Aplausos.—El señor Borrell Fontelles vuelve a mostrar el gráfico.)**

Los retornos del Fondo estructural y de cohesión pasan de 9 billones y a 9 billones y medio; también son menos 9 billones y medio que 9 billones, y los retornos de fondos estructurales... **(Fuertes rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, no se puede oír. Silencio, por favor.

Señorías, señor Borrell. Por favor, no se puede escuchar.

Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Los retornos de fondos estructurales pasan de 7 billones 291.000 a 7 billones 646.000, también menos que la cifra anterior.

En relación con el Fondo de Cohesión, cuyo mantenimiento es importante hacia el futuro y para conseguir llegar dentro de poco al 90 por ciento, por lo menos en seis o siete ocasiones, señorías, de la intervención del portavoz del Grupo Socialista, se ha afirmado, acusando al Gobierno de caer nada menos que en la mentira absoluta, que dicho fondo pasaba de 21.000 millones en el período anterior a 18.000 millones en este período. No conviene confundir lo que era el acuerdo de Edimburgo, que eran exactamente 18.234 millones, con lo que era la propuesta de la Agenda 2000, que eran 21.000 millones. No conviene confundirlo, porque para hablar en esta tribuna y hablar de números conviene enterarse de qué números se está hablando. Simplemente conviene enterarse. **(Aplausos.—Rumores.)** Eso sí, señorías, como ha pasado de 18.234 millones a 18.000 millones, hemos pasado del 55 por ciento al 62 por ciento, y, como todo el mundo sabe, señorías, el 62 por ciento de 18.000 es menos que el 55 por ciento de 18.234. **(Rumores.—Protestas.—El señor Borrell Fontelles muestra otro gráfico.)**

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías!

Señor Borrell, ya vale, ya vale. **(Continúan los rumores.)**

Silencio, señorías. Señor De Luis.

¡Señor Vaquero! ¡Señora Chamosa! **(Protestas.)**

¡Silencio, les llamo al orden! Guarden silencio y dejen continuar al presidente del Gobierno su intervención.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Conviene no confundir la Agenda 2000 con los acuerdos de Edimburgo. La Agenda 2000 era una base de negociación. Los acuerdos de Edimburgo eran otra. Los acuerdos de Edimburgo eran 18.234, el 55 por ciento, y ahora son 18.000, el 62 por ciento. No conviene confundir eso ni conviene equivocarse en otras cosas que terminan en críticas públicas al nombramiento del nuevo presidente de la Comisión. El señor Prodi, nuevo presidente de la Comisión, tiene todo el respeto del Gobierno español y creo que será un buen presidente. Quiero decir que en la Unión Europea, aunque algunos no quieran enterarse, las cosas afortunadamente no funcionan por un criterio o por un mecanismo estrictamente o ni siquiera fundamentalmente ideológico. Durante mucho tiempo escuchamos decir que hay una gran mayoría de gobiernos socialdemócratas en la Unión Europea, y es verdad. Pues si se sigue ese criterio, se tendrá que llegar a la conclusión que esa gran mayoría de gobiernos socialdemócratas, al menos algunos de ellos muy importantes, han pretendido recortar la política de cohesión y la política de solidaridad, y, si se quiere seguir ese criterio, se quiere decir que cuando se duplicaron los fondos estructurales la mayoría eran gobiernos populares o gobiernos de centro derecha en toda Europa. Exactamente eso **(Aplausos.—Rumores.)**, tan claro como eso, y que la mayoría de aquellos gobiernos nombraron presidente de la Comisión por dos veces al señor Delors y los de ahora hemos nombrado por unanimidad presidente de la Comisión al señor Prodi. Las cosas en Europa funcionan así y hay que enterarse de cómo funcionan las cosas en Europa, además de enterarse de los números. **(Aplausos.—Rumores.)**

Señorías, a partir de este momento diré que no me extraña absolutamente nada la negativa de la realidad, la negativa de los hechos o del cuestionamiento directo puro y duro de las matemáticas. Algunos augures de la catástrofe son irreductibles y no dejan de intentar aprovechar sus oportunidades. Se anunció a bombo y platillo que España no entraría en el euro y que el Gobierno era un gobierno tramposo que ni siquiera haciendo trampas llegaría al euro. **(Rumores.)** Se anunció a bombo y platillo que el presupuesto de 1997-1998 no nos llevaría en ningún caso al euro, sino que nos sacaría de él. Se ha anunciado la quiebra y la catástrofe de la Seguridad Social. Ahora se anuncia también la catástrofe, como se anunció antes, de la Agenda 2000, desafiando todos los datos y todas las matemáticas. Pues yo quiero decir que nuestra respuesta es esta y no vamos a insistir mucho más tiempo en ello. Quien niega la realidad acaba por tener muy poco futuro. Allá él. **(Aplausos.)**

Voy a hacer algunos comentarios breves sobre lo que han planteado los portavoces.

En el tema de recursos propios, señorías, había un gran riesgo fundamentalmente **(Un señor diputado: ¡Ya no hay telediario!)**, el riesgo era, como he dicho antes, el de la limitación de los saldos netos. Eso hubiese impedido continuar con el proceso de construcción europea. Se ha avanzado en el proceso de un sistema de recursos propios más equilibrado y más justo, y así es el cambio del sistema del IVA por el producto nacional bruto. Se ha facilitado una conclusión política al Consejo desde el punto de vista de lo que significa el aumento de la cuota de gestión de los recursos propios tradicionales, y, en cuanto al cheque británico, es verdad, en su momento, España se hizo cargo de lo que dejó de pagar Alemania, que solamente pagaba dos tercios, y ahora, para facilitar un acuerdo, España y otros países hacemos una aportación mayor al cheque británico, que era la manera de evitar el tema generalizado de los cheques y de los saldos netos negativos.

Por lo que se refiere a la política agraria ya he dado los datos fundamentales en orden a lo que va a ser el volumen de ayudas que va a recibir España comparativamente, que supone un porcentaje importante en medio de una política que intentaba claramente o bien la cofinanciación o bien la regresividad de esas ayudas, que era un grave riesgo. El conjunto de reformas que se han operado y se han actuado también en el Consejo Europeo de Berlín puede considerarse de modo favorable para España, como implica que nuestro saldo en materia agraria mejoré casi un billón de pesetas, y eso tendrá una afectación y un reflejo muy claro desde el punto de vista de lo que es el saldo global de España en el marco de la Unión Europea. Si a eso se une lo que significan las mejoras de cuota láctea, del rendimiento de los cereales, las ayudas en el viñedo o la ayuda al sector bovino, creo que también se produce una situación bastante razonable respecto de lo que eran las primeras pretensiones de esa política agraria.

Es verdad que, como ha dicho algún portavoz, especialmente creo que el señor Zabalía, se podían haber introducido otros factores como el de la modulación. No es un factor ése, aunque a algunos les cueste trabajo creerlo, que distinga entre pequeños y grandes agricultores o entre rentas grandes y rentas pequeñas de agricultores. No es criterio mayoritario en la Unión Europea; solamente España y Austria lo han defendido en el Consejo Europeo. Es evidente que necesitamos más tiempo para intentar conseguir que ese criterio de la modulación de ayudas salga adelante y que al final pueda profundizarse al respecto. Señorías, yo creo que ese es uno de los temas fundamentales.

He hablado también de lo que significan los fondos estructurales. La macrocondicionalidad, señorías, del Fondo de Cohesión no sufre variación y justamente el criterio en el cual se establece una relatividad respecto a la cercanía al 90 por ciento como techo máximo global para el Fondo de Cohesión es un criterio que favorece más a España, desgraciadamente por una sencilla razón, porque España es el país que en el período anterior menos ha crecido, que menos ha acortado distan-

cias relativamente respecto del 90 por ciento de los cuatro países de la cohesión.

Por lo que se refiere a una pregunta en relación con el Objetivo 2, señorías, el mismo sufre una modificación con carácter general porque pasa de afectar al 25,2 por ciento de la población europea a afectar al 18 por ciento, es decir, significa una reducción del 27,8 por ciento y pasa de afectar a 93 millones de habitantes europeos a 67 millones. Eso supone, como digo, esa reducción que para España será del 8,4 por ciento y afectará a 800.000 habitantes, en el bien entendido que la ayuda de intensidad por habitante se mantiene y que, como ya anunciamos al terminar el propio Consejo Europeo, los 200 millones de euros de esa lista a la que usted se refería —y que tengo que decir que a mí personalmente no me gusta mucho; yo hubiese preferido otro sistema y así lo propuse— hay que tenerlos muy en cuenta a la hora del Objetivo 2 al que usted se refería.

Finalmente, señorías, algunos de los portavoces han planteado alguna cuestión en relación con Suráfrica. Me parece razonable el acuerdo al que se ha llegado, en el que España ha trabajado mucho. Durante mucho tiempo en distintos consejos europeos hemos impedido que se aprobase un acuerdo con Suráfrica absolutamente inconveniente para los intereses de España y hoy con carácter general creo que podemos satisfacernos de haber contribuido a facilitar, sin merma para los intereses de España, un acuerdo que era largamente anhelado. Nos queda trabajar en muchos de estos temas con otras zonas que evidentemente tienen que producir muchos aspectos de transformación en la política de la Unión Europea y también en la política española. Me estoy refiriendo en concreto, por ejemplo, a los acuerdos de la Unión Europea con México o con Mercosur, que tendremos ocasión de analizar con motivo de la cumbre Unión Europea-Iberoamérica-Caribe en Río de Janeiro a final del mes de junio.

Por último, señorías, quiero decirles que este es el resultado de esta comparecencia. Reitero mi preocupación por la situación en Kosovo y reitero el apoyo de España a la búsqueda de soluciones diplomáticas y políticas, siempre que eso sea posible. Reitero el compromiso de España con la Alianza Atlántica y su actuación en Kosovo y por supuesto también creo, como la mayoría de los portavoces que han hablado en esta Cámara, que el Consejo Europeo de Berlín se ha saldado de un modo razonablemente positivo para Europa y para España.

Gracias. **(Fuertes y prolongados aplausos.—El señor Martínez Noval pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor presidente. Señor Martínez Noval.

El señor **MARTÍNEZ NOVAL:** Señor presidente, al amparo del artículo 72.2, mi grupo parlamentario solicita que la Mesa dé lectura al escrito en el que el Gobierno solicita la comparecencia del presidente del

Gobierno de esta mañana. **(El señor De Grandes Pascual pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Martínez Noval.

Señor De Grandes.

El señor **DE GRANDES PASCUAL:** Señor presidente, en los mismos términos y al amparo del mismo artículo reglamentario, solicitamos que se lea el documento de la Cámara, número de registro 78.201, que para el que no tenga toda la lectura, es un documento de petición de Pleno extraordinario de los grupos Socialista, Izquierda Unida y Mixto, concretamente la consideración cuarta, donde se hace referencia a las fechas donde se pide el Pleno extraordinario.

El señor **PRESIDENTE:** Por favor, puede pasarlo a la Presidencia.

El señor Ríos, secretario de la Cámara, procederá a la lectura de ambos documentos.

El señor **SECRETARIO** (Ríos Martínez): Registro general del 25 de marzo de 1999. Tengo el honor de solicitar de V.E., en nombre del Gobierno y al amparo de lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento de la Cámara, la comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre la reunión del Consejo de Europa, celebrada los días 24 y 25 de marzo de 1999 en Berlín, así como de la situación en Kosovo. Madrid, 25 de marzo.

El punto cuarto del escrito para pedir la comparecencia por parte de los grupos parlamentarios Socialista, Izquierda Unida y Mixto, dice: Toda vez que existe un Pleno extraordinario ya convocado por la Presidencia del Congreso de los Diputados a celebrar el 30 de marzo de 1999, a las diez y media, cuyo único punto del orden del día trata sobre el informe del Gobierno sobre la reunión del Consejo de Europa, celebrada los días 24 y 25 de marzo de 1999, los grupos parlamentarios Socialista, Federal de Izquierda Unida y Mixto consideran que el Pleno solicitado en este escrito sobre la crisis de Kosovo y la intervención militar de la OTAN debería tener lugar en la tarde del lunes 29 o en la tarde del martes día 30, ambos del corriente mes de marzo.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Ríos, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular quiere que se lea tam-

bién, como en el otro, la fecha de entrada en el registro de este escrito. **(Rumores.)**

El señor **SECRETARIO** (Ríos Martínez): El 25 de marzo de 1999. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Ríos. **(Rumores.)**

Señor Martínez Noval, ¿algún extremo más que pueda leerse por el secretario de la Mesa —no se admite glosa— y que no haya sido leído?

El señor **MARTÍNEZ NOVAL:** Señor presidente, sigo pidiendo la palabra al amparo del artículo 72.2.

El señor **PRESIDENTE:** Le insisto, señor Martínez Noval...

El señor **MARTÍNEZ NOVAL:** Léase la primera parte del escrito donde queda claro cuándo el Grupo Socialista pidió la comparecencia del presidente del Gobierno, que fue el día 24.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Ríos, por favor, ¿puede leer las fechas del registro de entrada de ambos escritos?

El señor **SECRETARIO** (Ríos Martínez): Doña María Teresa Fernández de la Vega, portavoz sustituta del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, doña Rosa Aguilar Rivero, portavoz del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, y don Ricardo Peralta Ortega, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 54 del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de un Pleno del Congreso de los Diputados en el que tenga lugar la comparecencia del presidente del Gobierno, solicitada por más de 80 diputados, escritos 78.021 y 78.120, del registro general de la Cámara, a fin de que por éste se informe a la Cámara sobre la crisis de Kosovo y sobre la decisión de la intervención militar de la OTAN y sobre la crisis de Kosovo y la intervención militar de la OTAN sobre posiciones serbias, respectivamente.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Ríos. Se levanta la sesión.

Eran las tres y veinte minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**